



preliminar que llamó *Anteloquia*; dejó manuscrito todo lo perteneciente a las letras D, E, F, G, H, I, i a medias de la J murió. Con esto que escribió Eguiara hizo mucho, le hizo un gran servicio a las letras mexicanas i refutó no solo suficiente, sino sobradísimamente las apreciaciones falsas del Dean de Alicante; pero cuanto era sobrado para la refutacion de las apreciaciones exageradísimas i falsas de Martí, tanto faltaba para refutar las apreciaciones verdaderas del mismo i probar la proposicion de la avanzada civilizacion de la Nueva España. La prueba de dicha proposicion, la defensa de la Nueva España en el sentido de Eguiara, era imposible objetiva i sujetivamente, aunque se esparte de esta apreciacion mia el Sr. de la Rosa.

La defensa de la Nueva España en el sentido de Eguiara era imposible *objetivamente*, es decir, por razon del *objeto* de la defensa que era la Nueva España. Porque la Nueva España se hallaba en la época anterior a Carlos III, en la época de grande atraso en todas las ciencias: en la epoca del falso escolasticismo en la Filosofia i en la Teología; en la época de la Piscina en materia de Matemáticas, Física, Astronomía, ciencias médicas i demas ciencias naturales; en la época de los principios monárquicos absolutos en materia de Legislacion, i de la política colonial en materia de Derecho Administrativo; la época de los *arbitristas* en materia de Economía Política; la época de los principios inquisitoriales en materia de Jurisprudencia (el *secreto* en el procedimiento, el *tormento* i los testigos *singulares* en el sistema de pruebas, la confiscacion de bienes (1), la horca, la quema, la desnaturalizacion i la infamia de derecho a los hijos i nietos del *reabajo* en materia de Derecho Penal etc.); la época del *gerundismo* en materia de Oratoria; la época del *gongorismo* en materia de Poesia; la época de falta de enseñanza del griego, del francés, del italiano i del inglés; la época del atraso en materia de idiomas indígenas, por que los monjes del siglo XVIII estaban relajados i no eran ya aquellos sabios i santos misioneros del siglo XVI i primero i segundo tercio del XVII, que escribían *artes* i *vocabularios* en todos los idiomas indios; a excepcion de uno que otro rarísimo. No era pues la Nueva España susceptible de la defensa que soñaba Eguiara sobre *feracidad en todas las ciencias*.

(1) En el crimen de herejia, aunque el reo fuera declarado inocente i absuelto, siempre sus bienes quedaban confiscados a favor del rey. (Ordenanzas del Santo Oficio citadas por los Autores de "Méjico á traves de los siglos," Historia del Gobierno Vircinal, capítulo 38).

La defensa de la Nueva España era imposible tambien *sujetivamente*, es decir, por razon del *sujeto* que la emprendia, que era Eguiara. El Sol de México, el digno de ser Papa, el Angel i no sé qué otras cosas, era incapaz de tal defensa, aunque se espante el Sr. de la Rosa. Aun dado caso que la Nueva España hubiera sido susceptible de tal defensa, aun en la hipótesis de que la Nueva España se hubiera hallado en un estado de avanzada civilización, no era Eguiara el hombre para aquella empresa ni el sujeto que había de ejecutar aquella defensa; i si no el sol de México, ¿quien? Eguiara trataba de probar la avanzada civilización de la Nueva España, citando los muchísimos libros que se habian escrito en ella sobre diversas ciencias. En el sujeto que emprendiese la defensa de la Nueva España por el camino de los libros, se requerian dos condiciones: 1.^o que escribiese una obra de bibliografia, i 2.^o que tuviese una fina crítica, i pongo esta segunda condicion por vía de explicacion i claridad, pues en la realidad está imbíbita en la primera, en razon de que sin fina crítica no hai bibliografia. Ahora bien, de las dos condiciones carecia Eguiara, aunque se espante mas el Sr. de la Rosa. Voi a probarlo.

En primer lugar, Eguiara no escribió una obra de bibliografia, ni aun Beristain que escribió ya en el siglo XIX i que estaba mas despierto que Eguiara, escribió una obra de bibliografia, aunque se espante todavia mas el Sr. de la Rosa (1). Muchos confunden la ciencia de la *Biografía* con la ciencia de la *Bibliografía*. Como lo indica la derivacion griega de una i otra voz, aquella es *Tratado de Vidas* i esta es *Tratado de Libros*. Eguiara escribió una obra de Biografía, como lo indica su mismo título: "Historia de los Varones Eruditos de la América Septentrional," i lo mismo Beristain. Una cosa es *biblioteca* i otra cosa es *bibliografía*: aquella es un conjunto de libros i esta es el análisis i juicio crítico de los libros: *Biblioteca* fué lo que escribió Eguiara i *Biblioteca* fué lo que escribió Beristain. Uno escribe la Vida de Santo Tomas de Aquino, refiriendo los hechos notables del Santo, sus virtudes i las obras que escribió: he aqui la *biografía*. Otro escribe una obra haciendo el análisis i juicio crítico de las obras de Santo Tomas: he aqui la *bibliografía*. I aunque un autor de *Vidas* de hombres ilustres refiera los títulos de las obras que escribieron i la ciudad i año en que se imprimieron i el nombre i

(1) Menéndez Pelayo en su libro "La ciencia Española," pág. 45, calificando la Biblioteca de Beristain, dice: "Obra abundante en noticias, aunque le falta rigor bibliográfico en las descripciones."

apellido de los tipógrafos, su obra no pasa de *Biografías* (1).

De las condiciones de la bibliografía, una se refiere a la *síntesis* de todos los libros de una ciencia, de una época, de una nación o de un cuerpo moral, (sociedad religiosa, orden monástica etc.), o de varias ciencias, varias épocas etc., de que el bibliógrafo se propone tratar en su obra, i otras se refieren al *análisis* de cada libro. La condición relativa al conjunto de los libros es que se presenten con una lógica i exacta clasificación por géneros, especies, clases e individuos. Las condiciones relativas a cada libro son las siguientes: 1.º Que se diga el título del libro i su autor, expresándose acerca de este su nombre, apellido, nacionalidad, estado, profesión, la época en que existió, las opiniones que profeso i los rasgos mas salientes de su vida, por que según las sabias

(1) Menéndez Pelayo en su libro citado, págs. "31 i 32 dice: "Sepa (el bibliógrafo) indicar de pasada los libros de escaso mérito, entresacando á la par cuanto de útil contengan, y detenerse en las obras maestras, apuritando en discretas frases su utilidad, dando alguna idea de su doctrina, método y estilo... y añadiendo sobre cada una de las obras por él leidas y examinadas un juicio, no profundo y detenido como el que nace de largo estudio y atenta comparación, sino breve... Los registros de obras hechos sin estas condiciones serán útiles como lo son los catálogos de editores y libreros, pero no serán trabajo de literato, sino de mozo de cordel; no llamemos á sus autores bibliógrafos, sino *acarreadores y saquines de la república de las letras...* *La Biblioteca Hispaniae* de Andrés Peregrino (ó sea el Padre Andrés Escoto)... es de limitada utilidad bibliográfica, á pesar de su volumen, pues... se habla mas de los autores que de los libros."

Los Autores de la Enciclopedia de Mellado en el artículo *Bibliografía* dicen: "El campo de la bibliografía es inmenso: comprende el registro de todas las obras escritas sobre la infinitud de materias que abarca el espíritu humano, sus autores, sus épocas, ediciones, encuadernaciones y precios correspondientes... Una vez allegadas las palabras que la constituyen (la bibliografía), una vez conocidos los libros, la principal y mas difícil tarea es la clasificación que ha de comprender, las divisiones y subdivisiones de todos los productos del talento y del genio, á la manera que la historia natural comprende las diferentes familias de animales y de plantas... El bibliógrafo digno de este nombre será aquel que tenga formado juicio acerca de las mejores obras cuya existencia conoce, el que prefiriendo las realmente buenas á las notables solo por su escasez ó extravagancia, se haya ocupado de la verdadera ciencia en los mejores autores... Entre nosotros (*los españoles*) ¿para qué negarlo?, la bibliografía está muy atrasada (*¿Qué sería en el tiempo de Beristain i mas atras en el de Eguiarza?*)... No está en nuestra índole la apología propia (*Excelente índole*); y la misma incuria y el propio abandono que nos poseyera para nuestros caminos, ríos, minas, puertos y demás elementos de riqueza material, nos ha poseído respecto de nuestras riquezas literarias y artísticas."

reglas que nos da Balmes en su Criterio, todas estas cosas son necesarias para la calificación de un libro. 2.^o Que se diga la doctrina del autor. 3.^o Que se diga su método, o sea el modo con que desarrolla aquella doctrina en tantos libros i cada libro en tantos capítulos. 4.^o Que se diga su estilo. 5.^o Que se diga las ediciones que se han hecho de aquel libro, i los lugares i años de las ediciones. 6.^o (i principal) que se haga un somero juicio crítico de la doctrina del libro. Apliquemos estas reglas a la Biblioteca de Eguiara.

El Maestrescuela de la Metropolitana nos dice el título de cada libro, su autor, la ciudad i año de la impresión i el nombre del tipógrafo; pero no habla de la doctrina del libro, de su método ni de su estilo. Eguiara dice, por ejemplo, Antonio escribió unas *Símulas* [libro de Lógica]; Agustín escribió un Comentario al Profeta Oseas (libro de Teología Expositiva); Andres, un Tratado *De Trinitate* (Teología Dogmática); Benito, la Vida de San Juan Capistrano (Historia Eclesiástica); Bartolomé, una Novena de Santa Apolonia (Teología Mística); Cándido, una Paratitla sobre Diezmos (Derecho Canónico); Florentino, un Tratado *De Partitionibus* (Derecho Civil); Gregorio, un libro de Medicina; José, dos tomos de sermones; Joaquín, la Comedia de Santa Genoveva [Poesía], etc. etc. Pero falta la cola por desollar, falta la *bibliografía*, falta el juicio crítico. Si esos libros i los mas escritos en la Nueva España fueron bien escritos, la Biblioteca de Eguiara es una prueba de la feracidad de la Nueva España en todas las ciencias; pero si la obra de Antonio i la de Agustín i la de Andres fueron de falso escolasticismo; si la de Benito i la de Bartolomé son libros de consejas; si la de Cándido i la de Florentino son obras de *casuistas* i leguleyos; si la de Gregorio es como el Tesoro de Medicina del Venerable Gregorio López; si los sermones de José son gerundianos; si la Comedia de Joaquín es como la de D. Ambrosio de Aguilar, i en fin, si la inmensa mayoría de los libros que contiene la Biblioteca de Eguiara fueron mal escritos, dicha Biblioteca es una prueba *contra produceñtem*, es una prueba del grande atraso de la Nueva España en la época de Eguiara.

Digo "la inmensa mayoría," para exceptuar a algunos de los libros que contiene la Biblioteca de Eguiara, como los libros sobre Historia de México i los libros sobre idiomas indios, los qué son unas riquezas literarias a juicio de literatos de tan fina crítica como el Padre Nájera i D. Francisco Pimentel, i con haber conservado estos libros el Magistral de la Metropolitana, i reco-

jíodos en su Biblioteca, hizo un gran servicio a las letras mexicanas. Mas estos libros, aunque muchos en abstracto, son una pequeña minoria en comparacion de los mil autores que comprende la mencionada Biblioteca. Digo "en la época de Eguiara," por que esas riquezas literarias fueron el fruto de épocas bastante anteriores a la de Eguiara, en la qué, es decir, en el segundo tercio del siglo XVIII, de esos libros utilísimos ya no se escribió sino uno que otro rarísimo.

El estilo de Eguiara es gongorino, espejo de su época, i la clasificacion de autores que hizo en su Biblioteca es pésima, defectos censurados hasta por su panegirista Beristain (1). Escribió Eguiara su Biblioteca por orden alfabetico de los autores, pero no de sus apellidos, sino de sus nombres, lo qué no es orden sino un gran desorden. ¡Pobre del que quisiese consultar en la Biblioteca de Eguiara la biografia de un erudito que se llamase Simon o Tomas!, ¡mas le valiera trasquilar a un asno! I el que buscára a uno que se llamase Zacarias, cerraría la Biblioteca desalentado diciendo: "Quédate con Dios Eguiara." Un maestro de escuela quiere colocar a sus discípulos en orden i dice: "¡Ea, veamos!, colóquense aquí los Juanes, allí los José, acá los Migueles, allá los Antonios" etc. El maestro de escuela mas ramplon conoce que la clasificacion de sus discípulos mas natural i mas clara es por *materias*: aquí los de silabario, allí los de libro segundo, acá los de escritura i allá los de aritmética. Si Eguiara hubiera clasificado los autores de su Biblioteca por épocas i cada época por *materias* o ciencias, segun las reglas de la ciencia bibliográfica, poniendo al fin un indice alfabetico de apellidos, cada época le habría dado la resultante de la civilizacion correspondiente, adelantada o atrasada. Los lectores quedarán

(1) Este en el prólogo a su Biblioteca dice: "Tampoco me acomodó el método (de Eguiara) de poner los escritores por el alfabeto de los *nombres*, y preferí colocar los míos segun el orden alfabetico de los *apellidos*, mucho mas cómodo para los que por lo comun buscan en los diccionarios los apellidos y no los nombres de los sujetos. Y es cosa clara que entre los eruditos se saben los apellidos de los escritores, como Escalígero, Erasmo, Noris, Bellarmino, Milton, Fenelon, Bossuet, así como Vives, Torquemada, Mariana, Cervantes, Lope de Vega etc., y ciertamente que no son todos los que saben ó se acuerdan de pronto de los *nombres* de estos. Advertí también que el estilo de Eguiara es *hinchado* y su *método muy difuso*, y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de *muchos*, que al cabo no escribieron sino un *Curso de Artes* ó unos *Sermones*, "que es regular (dice Eguiara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito". Y me dispuse á apartarme lo posible de este defecto."

convencidos de que el *Papa* del franciscano i el *Nopal* del dieguino no entendia de bibliografia, que no era el hombre de aquella empresa de probar la avanzada civilizacion de la Nueva Espana por medio de los libros que se habian escrito en ella.

En segundo lugar, el Doctor Eguiara carecia de critica literaria. Asi lo prueba su Aprobacion de los Sermones de Arce y Miranda que ya conocen los lectores (1).

(1) "Aprobacion del Dr. D. Juan Jose de Eguiara y Eguren, catedratico jubilado de *prima* de Sagrada Teologia en la Real Universidad de Mexico, Calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion de la Nueva Espana, examinador sinodal del Arzobispado.— Obedeciendo el superior decreto del Excelentissimo Señor D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Teniente General de los reales ejercitos, Virey, Gobernador y Capitan General de esta Nueva Espana y presidente de la Real Audiencia y Chancilleria que en ella reside etc., he leido atentamente un tomo cuyo titulo es "Sermones Varios del Doctor D. Andres de Arce, Quiroz y Miranda"... Todos los diez y seis Sermones de que se compone este libro (y lo mismo digo en su linea del bello Informe que los corona) (*Informe gongorina*), son Sermones, y es Sermon cada uno de ellos. Pues esto digo que es elogio de todos y de cada uno. Por que decir de cada uno que es Sermon, es afirmar que es bueno, y decir de todos que son Sermones, es añadir que son muy buenos. Decir de cada uno de estos Sermones que es Sermon, es afirmar que es bueno, por que el que no es bueno no es Sermon... El Evangelista San Juan en el principio de su sagrada Historia habla del mismo Verbo divino, que sale sin salir del entendimiento y boca de Dios Padre, en el cual estuvo, está y estará eternamente, y solo lo apellida Palabra, sin añadir que es buena: Sermon, sin expresar su bondad: *In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum;* donde leen los ya citados Texto y Padres: *In principio erat Sermo, et Sermo erat apud Deum, et Deus erat Sermo.* Pues si es el mismo Verbo el mismo Sermon de quien hablan el Evangelista y el Profeta etc... Siendo pues esta la naturaleza de cada uno de los Sermones del Doctor D. Andres de Arce y Miranda, cada uno es Sermon, por que cada cual es bueno y muy bueno, como parte del grande entendimiento con que lo dotó Dios, y de la fecundidad que le ha comunicado por beneficio del mismo Dios su continuado estudio y laudabilisima aplicacion al noble ejercicio de las letras. En las mas amenas que llamamos humanas, en la latinidad, en la Historia y varia erudicion es floridissimo. Sutilissimo y prontissimo en la Dialectica, Filosofia y Metafisica. Muy docto y versado en toda la Sagrada Teologia, ó sea la que se ventila en las escuelas, ó sea lo que se practica en los confesonarios, ó sea la que se maneja en los pulpitos. No menos eruditio en la Jurisprudencia, así Canónica como Civil... En cada uno (sermon) hallará el lector de buen gusto desempeñado lo que he dicho, por que encontrará como diamantes y piedras preciosas engastadas en oro y plata, escogidísimas noticias de las ciencias que he mencionado, artificiosamente entretejidas en sus bien tramados discursos... y por eso cada uno bueno, cada uno Ser-

Esa Aprobacion con sus agudezas de mala lei, sus vueltas i revueltas, sus tramas i artefactos, prueba que el Doctor Eguíara era un *Dédalo de ingenio*, falso escolástico, gerundio i gongorino. Prueba cuales eran sus ideas i su crítica en materia de Filosofía (Dialéctica i Metafísica), en materia de Teología escolástica, de Derecho Canónico, de Derecho Civil i de Oratoria. Al componer pues su Biblioteca de los autores de libros en la Nueva España, de seguro que a los autores de libros de Filosofía seudoperipatética los tenía como autores de buena filosofía escolástica; a los autores de libros de Teología seudoperipatética, los tenía como autores de buena teología escolástica; a los autores de libros de Derecho Canónico i de Derecho Civil, seudoromanistas i leguleyos, los tenía como buenos canonistas i civilistas, i a los autores de sermones gerundianos, los tenía como libros de excelente oratoria etc., etc. I en consecuencia la Biblioteca de Eguíara, formada con tal crítica i con tales elementos, en lugar de probar el adelanto de la Nueva España en todas las ciencias, prueba el grande atraso de la Nueva España en la época del Doctor Eguíara. Que este Escoto del Nuevo Mundo carecía de crítica literaria, lo prueba tambien su Aprobacion del Sermon de *El Christus*, en la qué al atroz Fray Nicolas de Jesus Maria lo llama maestro suyo en materia de oratoria i modelo de predicadores, i a dicho Sermon de *El Christus* lo compara con la Ilíada (1).

mon: *Eructavit cor meum Sermonem bonum. In principio erat Verbum.*"

"Para que duren los sermones y los demás escritos sirve el artificio de las prensas, y así les viene de molde y como nacida la impresión á las obras que por buenas se deben perpetuar. Encomiéndense pues estos sermones á las prensas, como que por buenos y *muy buenos* son acreedores de la perpetuidad... **TODOS CONVIENEN** en ser arreglados á los estrechos aranceles de la Oratoria, en la solidez de la doctrina, en la agudeza de los pensamientos, en lo juicioso de las tramas, en la pureza del estilo y en la hermosura del artefacto."

(1) "Aprobacion del Doctor D. Juan José de Eguíara y Eguren, catedrático que fué de Filosofía (*;Pobre Filosofía!*), actual propietario de *visperas* de Sagrada Teología en esta Real Universidad de México y examinador sínodal de este Arzobispado.— Señor Provisor.— Obedeciendo el decreto de V. S., he leido con no menor gusto que enseñanza mia (*Aquí se declara discípulo de Fray Nicolas*) *El Christus*, A, B, C de la virtud, Cartilla de la Santidad," Sermon que... predicó el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Nicolas de Jesus Maria... Y si el juicioso dictámen de Séneca califica de grande á aquel artífice que estrecha la maquinosa esfera del todo á una pequeña abreviatura: *Magni Artificis est totum clausisse in exiguo*, razon tendré de apellidar

LOS VEINTE TOMOS DE SERMONES I PLÁTICAS DE EGUIARA.

En el parágrafo anterior me extendí algo tratando de *re bibliographica*, para explicar bien el asunto i ponerlo en su verdadero punto de vista; mas para el desempeño del presente bastan tres palabras. Beristain en el artículo *Eguiara*, enumerando los escritos de este dice: "Veinte tomos en 4º de Sermones y Pláticas doctrinales." El Doctor Eguiara, que era Magistral de la Metropolitana i por lo mismo el que tenía por oficio predicar, afirma que Fray Nicolas de Jesus Maria era un modelo de predicadores, i nos avisa que era maestro de él en la oratoria sagrada, i el estilo gerundiano del Magistral corrobora esta verdad. ¿Qué necesitamos pues para concluir que los Veinte tomos fueron una siembra mui decente de *gerundismo*? I si los Doctores de la Uni-

grande artífice en la Oratoria al Reverendo Padre Fray Nicolas, cuando veo que en este Sermon reduce á la abreviatura de una letra el *volumoso* tratado y los ápices todos de la perfecta sabiduría. Suma ingeniosamente en el voto de la clausura, la heroicidad de todos los que conspiran en la profesion religiosa á triunfar de la femenil delicadeza; y siendo ajustado símbolo del claustro el perfecto círculo de la O, ¿quién no dirá que compendia en una letra, no solo el alfabeto, sino el mas sublime libro de la virtud?... Mas levantando los ojos al signo grande de *Virgen* que aparece en el resplandeciente cielo del Cármen, y convirtiéndolos despues al Reverendo Padre Fray Nicolas, afortunado hijo de tan soberana Madre, tan ingenioso en discurrir como presto en disponer y predicar, no dudaré decirlo escritor feliz: *Cui littera verbum est*. Pues veo que sabe reducir su estilo á sola una O de la clausura, la cartilla y la sabiduría toda de la perfeccion religiosa. **Eso es ser Predicador...** Como que el carácter de un orador solo pudiera expresarse con una letra, y esta sirviese de índice de las muchas que debe atesorar el que lo ha de ser perfectamente. Mas entre todas ninguna será símbolo mas gallardo ni mas expresivo de un sabio predicador que la O, que como notó el antiguo Padre Filipo Abad: *Ex omni parte sui rotunda et perfecta invenitur*, y los consumados maestros forman á torno sus discursos, y sus obras por todas partes cabalés, excitando admiraciones y aplausos merecidos (que todo lo lleva la O en sus significados, advierte Pedro Diaeno en el libro *De Notis Romanorum*). Los que se grangea dignamente el Reverendo Padre Fray Nicolas con sus torneados y pulidos Sermones, son tantos como ellos mismos y muchos mas, porque cada uno es acreedor de repetidos elogios. Y si en todos ofrece que aprender, en el presente hallarán los discretos que admirar renovada la que pareció ficcion y fué verdad, conviene á saber, toda la módula de la Iliada escrita en el corto papel de la corteza de una nuez; pues si esta se registra entre las primeras maravillas de la cifra, aqueste Sermon con el mismo arte reduce el jugo y alma de la profesion que solemniza, á la amarga y dura corteza de la clausura, y al recinto de una letra la perfecta sabiduría de una religiosa."

versidad de México, los *Papas* i los *Angeles* predicaban de esa manera en la Nueva España, ¡como predicarian los otros?

XIII. Albores de la buena oratoria sagrada en la Nueva España en el segundo tercio del siglo próximo pasado.

EL JESUITA PARREÑO.

Yo que, pobre historiador, he contado la decadencia i la muerte de la oratoria sagrada en la Nueva España, voi a referir su resurrecion, por que "La historia, dice César Cantú en su Discurso sobre la Historia Moderna, no debe ser únicamente la campana fúnebre para los hombres é instituciones que han espirado, sino tambien el alegre anuncio del nacimiento de una idea, que pretende llegar á ser un hecho y llama á los pueblos para que la saluden." No esperen mis lectores que yo sea un frio narrador, sin pasion i sin corazon. En mi libro "La Filosofia en la Nueva España" me reí con Feyjoo i con Alzate de los falsos escolasticos, i a pesar de que las canas cubren mi cabeza, con el corazon palpitante ora de gozo ora de dolor, conté las Vidas de Campoy i Clavijero, de Gamarra i de Alzate i demas mártires de la libertad del pensamiento, que levantaron la Filosofia en mi patria. En este libro "La Oratoria Sagrada en la Nueva España," hasta aquí me he reido de Vieyra i de los *gerundios*; ahora voi a referir en levantado estile la resurrección de la Oratoria Sagrada en mi patria (1).

(1) César Cantú en el Discurso citado dice: "Narrar sin lamentarse de lo que sucede, sin esperanza en lo que se eleva, es la imparcialidad del escéptico, que se somete á las leyes de los hechos sin odio ni amor; al paso que la *pasion por la verdad* es lo primero en el que escribe la historia. Será imperfecta si no hace mas que disertar, analizar, deducir, por que se requiere que afecte, interese é instruya; que manifieste el insigne espectáculo del hombre que, á obstáculos renacientes, á obstinadas adversidades, á viles calumnias, oponga el valor civil y cotidiano, mucho mas meritorio que el fácil valor de los campamentos; se requiere que sepa llamar criminal al hombre en medio de su gloria sin virtudes, y llamarle sublime cuando soporte moderadamente su desgracia... En los contrastes que aguarda el proclamador de la verdad, quanto complace recordar que Sócrates fué perseguido por el Areópago, Colon por sus reyes, Galileo por la Inquisicion, Tasso por sus Mecenas, Condorcet y Lavoisier por la Revolucion... Cuando Bernardino de Saint-Pierre leyó su "Pablo y Virginia," Necker se dormía, Thomas estaba distraído, Buffon pidió su carroza, y las señoras se apresuraron á ocultar sus lágrimas involuntarias; Madame Necker le animó, pero de una manera que le humillaba: Ber-

Felipe V i Fernando VI eran de origen frances e hijos del gran siglo de Luis XIV, i desde que el primero se sentó en el trono español, se rompió la barrera de los Pirineos en el orden literario, puesta por Felipe II, i comenzaron a dar vida i esplendor en España las lises de Luis XIV. Merced a los impulsos que los dos primeros Borbones comenzaron a dar a todos los ramos de la civilización en el orden intelectual, especialmente movidos por sabios de la talla de un Feyjoo, un Macanaz i un Mayans y Siscar, todas las ciencias comenzaron a levantarse de la postracion en que yacian en España i sus dominios. De manera que, si en el primer siglo de la era cristiana, en el orden sobrenatural i en el natural subordinado al sobrenatural, la salvacion eterna i la civilizacion le vino al mundo de los judios (1), en el siglo XVIII la civilizacion a España i a la Nueva España les vino de Francia. En la misma época que nos ocupa, en el segundo tercio del siglo XVIII, comenzaron a despuntar en la Nueva España los primeros rayos de los franceses San Francisco de Sales, Bossuet, Fenelon, Massillon, Béurdaloue i Flechier, los primeros rayos de la aurora de la buena oratoria sagrada; i hasta Arce y Miranda, que predicaba sermones tan gerundianos como hemos visto, predicó ya algunos buenos, aunque siempre con sus lunares de gerundismo, de que nunca se pudo despojar, como veremos adelante. Del jesuita Abad dice Beristain: "A pesar del gusto menos delicado que reinaba aun en las escuelas de su religion (en los colegios de los jesuitas), supo abandonar á Barclayo, Góngora y Vieyra, que habian sido sus delicias, y solo se deleitaba con Garcilaso, Mendoza y Granada, y con Virgilio, Terencio y Tilio." El que hasta los literatos que tenian un gusto estético tan delicado como el autor del *Heroica de Deo Carmina*, contemporaneo de Parreño i desterrado juntamente con él, tenian sus delicias en Vieyra, muestra cuan general era el gerundismo. Clavijero, ese hombre tan benemérito de la Historia i de las antigüedades de México, i que fuó de los principales restauradores de la Filosofia en México, dió tambien su contingente para la restauracion de la Oratoria Sagrada en nuestra patria, publicando dice Beristain las "Cartas de San Francisco de Sales á los

nardino quiere quemar su obra, pero Vernet la vé, Vernet es artista, y regala al mundo un libro inmortal... Cuando Adamson presentó al Instituto su plan sobre el Orden universal de la naturaleza, aquella corporacion, que lo juzgó una obra prodigiosa, le llamó á su seno; pero él respondió que no podía ir porque no tenía zapatos."

(1) *salus ex Judaeis est.* (Evangelio de San Juan, capítulo 4, verso 22).

predicadores y confesores, traducidas del frances, con dos discursos sobre los abusos de los oradores de este siglo y sobre los confessores iliteratos." Impresas bajo otro nombre segun el Padre Maneiro." Pero ninguno contribuyó tanto a dicha restauracion como el Padre Parreño, tambien de la Compañía de Jesus. Un rey de Inglaterra es conocido en la historia con el sobrenombe de "Facedor y desfacedor de Reyes," i a este modo los jesuitas con su poderio en el órden social, en algunos capítulos eran *faceedores i desfacedores*. Un jesuita, Vieyra, fué el Padre de la corrupcion de la oratoria sagrada en España i sus colonias, i otros jesuitas fueron los restauradores de la misma oratoria; el Padre Isla en España i Parreño en la Nueva España. Este fué en oratoria lo que Campoy en filosofia.

Referiré a mis lectores la *Vision de Campoy*, suplicando a aquellos a quienes ha concedido el cielo el don divino de la poesia, que la canten en hermosos versos. En una noche de insomnio de 1753, el filósofo desterrado en Veracruz estaba sentado en una vieja catedra, cuyo borde se veia gastado por el continuo manoteo; en una catedra azotada por las olas de las murmuraciones i persecuciones, mas furiosas que las olas del mar, i rodeada de cadáveres humanos; tirados se hallaban en el suelo un *Goudin* i unos cartapacios; el jesuita tenia la mirada tranquila fija en el porvenir, i una güedeja caida sencillamente sobre la frente, ocultaba la profundidad de un pensamiento, cuando se le apareció la *Filosofia de Descartes* sobre la cima del *Citlaltepec*: esa Filosofia que echó abajo la filosofia del falso Peripato, juzgada por Madama Staél con su acostumbrada profundidad (1); la *Filosofia de Descartes*, el punto de partida de la Filosofia moderna, la madre de la civilizacion del siglo XIX, la concepcion sublime de Descartes que ensayó demostrar toda la Filosofia, partiendo de la presencia necesarísima del pensamiento a sí mismo i de la identidad del pensamiento con la existencia.

(1) "Los defensores de las preocupaciones, es decir, de los derechos injustos, de las doctrinas supersticiosas, de los privilegios opresivos, tratan de engendrar una oposición aparente entre la *razón* i la *filosofía*, á fin de poder sostener que existen *raciocinios que vedan el raciocinio*, verdades á las que es preciso dar crédito sin profundizarlas, máximas que es menester admitir guardándose bien de analizarlas, últimamente una especie de *ejercicio del pensamiento* que debe servir únicamente para convencer de la *inutilidad del pensamiento*. No concebiré jamás, confiésole, con que procedimiento del talento puede conseguir uno el dar á la mitad de sus facultades el derecho de condenar la otra." ("De la Literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales," parte 2º, capítulo 6).

Como el jesuita Campoy fué el porta-bandera de la filosofía moderna en la Nueva España, el jesuita Parreño fué el porta-bandera de la oratoria moderna en la Nueva España. Uno i otro podian haber puesto en su respectiva bandera como lema este verso de Estacio:

Haec aevi mihi prima dies, haec limina vitae.

“Este es para mí el primer dia de una época i el umbral de la vida.” Campoy: “Este es por mí el primer dia de la época de la Filosofía moderna en la Nueva España i del umbral de la vida.” de la vida intelectual, moral i material. Por que entre los hombres pensadores es hoi una cosa averiguada que los principios de la filosofía moderna han sido el polen de la nueva forma política i de la vida política de todas las naciones de Europa, i el polen de la Independencia i de la vida política de todas las naciones americanas. Parreño: “Este es por mí el primer dia de la época de la oratoria moderna en la Nueva España i el umbral de la vida.” de la vida intelectual, moral i material, por que las palabras de Dios, dice el Evangelio, son espíritu i vida (1).

Dice Beristain: “*Parreño [P. José Julian]*: nació en la ciudad de San Cristobal de la Habana á 11 de Diciembre de 1728, y habiendo pasado á México, profesó el instituto de San Ignacio de Loyola el año de 1745. En el de 1754 fué nombrado maestro de retórica y en el de 56 de filosofía en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Y después de haber enseñado tambien la teología en el de San Ildefonso de la Puebla de los Angeles, se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada con tanto juicio y tan feliz suceso, que se concilió el aplauso general y el título de **primer Predicador á la moderna**. Uno de sus Prelados, imbuido todavía en el método de Vieyra y bien hallado con los defectos del *gerundismo*, quiso reprenderle diciéndole que “no introdujese **novedades** en el púlpito” (2). “Yo no introduzco novedades (respondió Parreño), sigo el ejemplo de Ciceron, y lo cristianizo, como hicieron los Granadas y Bourdaloues.” No obstante, muchos religiosos de su provincia le animaban y aplaudían; entre otros el Padre Manuel Herrera le decía: “Ten fortaleza, y no prediques **según la costumbre**, sino según las reglas de la buena orato-

(1) *Verba quae ego locutus sum vobis, spiritus et vita sunt.* (Evangelio de San Juan, capítulo 6, verso 64).

(2) Beristain en algunos artículos de su Biblioteca habla de Vieyra con claras apariencias de elogio, i en otros, notoriamente con vituperio, como sucede en el presente, i se fué á la sepultura dejándonos en duda sobre su juicio acerca de Vieyra.

ria." Entre los escritos de Parreño nombra Beristain el siguiente: "Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México, en la primera fiesta que le celebraron los Abogados como á su especial Patrona." Impreso en México, 1762. Cuando el jesuita reformador predicó este sermon, hacia tres años que Carlos III se había sentado en el trono de España.

UNO QUE OTRO BUEN ORADOR EN LA NUEVA ESPAÑA EN LA MISMA ÉPOCA.

No conozco mas que á Villa y Sanchez i a Arce y Miranda en algunos de sus sermones. Si acaso hubo alguno o algunos otros buenos predicadores en la Nueva España en esta época, no han llegado a mi noticia, a pesar de mi diligencia en el estudio que conocen mis lectores.

Dice Beristain: "*Villa y Sanchez (Fray Juan)*: natural de la Puebla de los Angeles, cuyo suelo honró para siempre por su ingenio sublime, por su doctrina profunda y sólida, por su elo- cuencia florida y asombrosa; así como al colegio palafoxiano, cuya beca vistió, y á la Provincia de San Miguel y Santos Angeles del Orden de Predicadores, cuyo hábito tomó y cuyas cátedras sirvió. Nació á fines del siglo XVII y á pesar de la corrup- cion en que yacia la oratoria del púlpito, supo sobreponer- se á su edad, exceder á los Vieyras en el ingenio é imitar á los Granadas en la claridad y solidez de los discursos. Vivió admirado de los sabios de su tiempo y *perseguido* de los que no lo eran". Vivo en una ciudad pequeña en que no hai biblioteca pú- blica ni otros elementos del estudio y del saber, i no he podido ha- ber á las manos ningun sermon de Villa y Sanchez, por lo qué defiero a la autoridad de Beristain. Confieso que defiero con des- confianza, porque ya hemos visto que a otros los elogia Beristain como excelentes oradores, i habiendo habido á las manos sus ser- mones, hemos conocido a vista de ojos que eran unos *gerundios*; máxime cuando esa frase "exceder á los Vieyras en el ingenio", da motivo para temer.

De los sermones que he leido de Arce y Miranda, me parecen buenos los siguientes: el de San Francisco de Asis, el de Santa Rosa de Santa María, el del Pecado mortal, el de Santa Mónica, el de San Jerónimo, el de San Juan Nepomuceno, el de San Felipe Neri i el del *Teoqualo*; aunque todos tienen sus lunares de *gerundismo* (1).

(1) En el Sermon de Santa Mónica dice: "El quinto dolor ó dificultad que hu-

SERMON DEL TEQUALO.

Por la mui interesante materia de este sermon, que el autor in-

bo de vencer Mónica para el parto de Patricio (su esposo), fué el de la suegra. Túvola nuestra Santa tan gentil como el marido y tan fiera como él en la condicion. A nobleza de ánimo en Nuestro Padre San Pedro atribuyen los escritores el haber pedido la salud de su suegra. Llamábase esta Perpetua, y dijo un discreto en alusion al nombre de Pedro, que para una suegra *Perpetua* bien era menester un yerno de *Piedra*. Lo cierto es que los latinos para significar un odio y enemistad grande, lo asemejan al que tiene la nuera á la que es su suegra: *odium novercale...* Dejémoslo aquí (a San Agustín) bien hallado, oyentes mios, mientras que damos la vuelta á Cartago, donde hallaremos á Mónica llorando inconsolable á su hijo, *cual otra Dido á su querido Eneas.*"

En el Sermon de San Felipe Neri dice: "Era tan *averso* á materia de herencias, que á los confesores aconsejaba que no tratasen de gobernar la hacienda de los penitentes y enfermos, sino que solo cuidasen del alma. A este propósito les decia con sabia graciosidad: "*Padres mios, si quereis hacer fruto en las almas, dejad estar las bolsas.*" I a vuelta de una doctrina tan buena, trae estas gerundiadas i muestras de falso escolasticismo. "Entre los modos que señalan los filósofos Peripatéticos de *intensarse* las cualidades, uno es el mas plausible que llaman de *Antiperistasis*, en que una cualidad contraria se vigoriza, esfuerza ó crece á vista de su contrario que le rodea. Así vémos que el agua en los pozos está caliente en invierno á causa del aire frígido que la circunda, y fria en verano por el contrario, á causa del ambiente cálido que la rodea. Esta que hasta ahora se había observado *Filosofia* puramente natural, la hizo moral en su vida y costumbres San Felipe... A vista de las herencias que voluntariamente le ofrecian, se mostraba mas pobre repudiándolas; en presencia de los mayores banquetes, abstinentísimo; en los mayores brindis, *abstemia*; en los mayores concursos de gente, mas unido á Dios, y en la mayor frecuencia mas extático. ¿Qué es esto? ¡Que ha de ser, sino que Felipe, si tiene dos espíritus para manejar con igual destreza el estado secular y religioso, tambien tiene una perfeccion y virtud *antiperistica*, que maravillosamente se vigoriza rodeada de sus mayores contrarios!" Tal era la *Filosofia* que encomia Eguiara en su Biblioteca. En el mismo Panegírico dice Arce y Miranda: "La abeja, como ya notó San Ambrosio, es toda su vida virgen. No es esto lo mas; lo prodigioso es que siendo virgen no sea estéril, sino fecunda de otros enjambres de la misma especie."

En el Panegírico de San Juan Nepomuceno dice: "Entre las cosas raras que producen nuestras Indias, quizá no es la menor aquel pájaro ó picaza que llamamos vulgarmente Pito Real ó Pico Canoa y á quien los extranjeros celebraron con el nombre de Bresila. Todo él, como vémos, es lengua ó boca, pues tiene el pico mayor que su cuerpo; pero sin embargo de esta al parecer desproporción, no es deformé, sino vistoso y agradable. De este pájaro se valió un ingenioso moderno para significar á aquellos charlatanes que hechos lenguas para alabarse, se hacen panegristas de sí mismos, y formó de él este juicioso emblema á que le dió por alma el mote (recitando Arce y Miranda en el púl-

tituló "En la Mayor Mentira la Mejor Verdad. El Verdadero *Tequalo*, ó Dios que se come, discurrido en el diabólico de los antiguos mexicanos," presentaré algunos trozos. El me ha recordado mi tratado de los Sacramentos Aztecas en mi Compendio de la Historia Antigua de México, con la diferencia que lo que yo dije en un libro, el Magistral Arce y Miranda lo dijo en la cátedra del Espíritu Santo, i su sermon fué impreso con la aprobacion de las autoridades eclesiásticas y civiles.

El texto del sermon es este: *Caro mea verè est cibus. — Joann.*

pito unos versos que habia hecho sobre un pájaro un tal Antonio de Burgundia):

*Barbara pica suo minor ore (ita testis Ulysses),
Non habitat terras Belgica Nimpha, tuas.,
Errat: bucco sui minor est dum laudibus oris;
Belgica, nonne suo pica sit ore minor?*

No me parece menos propio este símbolo para significar al Nepomuceno, con tal que en lugar de aquel mote: *Minor ore suo*, le sustituyamos este mas compendioso y no menos expresivo: *Major in ore...* Si la lengua debe corromperse primero que las demas partes del cuerpo, destruirse estas y permanecer sola la lengua, ¿quien no dirá que fué esta una maravilla en sí y otra maravilla respecto de las demas partes?" El orador por añadidura hace la apologia de la prueba del tormento, porque en los paises coloniales [la oratoria, no solo la forense y la académica, sino aun la sagrada, por regla general con raras excepciones, era la expresion i el instrumento de las ideas coloniales. Dice pues el predicador: "Irritado con esta respuesta Wenceslao, y viendo que con blandura y promesas no conseguia su intento, apeló á la violencia; pensó que como á los reos se les saca la verdad á fuerza del tormento, así sacaría de la boca del Nepomuceno el secreto".

En el Panegírico de San Jerónimo dice: "Ni sé oponga á la verdad de nuestro asunto el que hasta ahora ningun Doctor como Gerónimo ha ensalzado tanto la Virginidad, ninguno con mayor energia ha dado reglas para guardarla; y con todo, no se cuenta entre los vírgenes sino entre los continentes. El mismo Santo escribiendo á Pamaquio, le dice: "Levanto la Virginidad hasta el cielo, no porque la tenga, sino porque mas admiro lo que no poseo".... Es verdad que Gerónimo descubre *las delicias de Venus* como si las hubiese gustado, es muy cierto que enseña á huir los vicios de la concupiscencia con tal destreza, como si los conociera por experiencia; pero esto no es prueba de que su conciencia lo tuviese escarmentado, si de que la luz de su entendimiento era tanta, que en esta como en las demas materias le tenia muy advertido. En nuestros dias sabemos, eruditos oyentes mios, hubo un autor, aunque no canonizado, Venerable por sus virtudes y doctrina, de quien se dijo por elogio á sus escritos: "No supo el demonio lo que escribió Sanchez de Matrimonio," y con todo sabemos por testimonios auténticos fué purísimo en su vida y virgin hasta la muerte; descubrió en materia tan lúbrica & resbaladiza lo que ignoran aun los experimentados." Estas cosas no son para decirse en el púlpito.

6, i luego dice el predicador: "¿Quien creyera" que la mayor mentira nos habia de dar á conocer la mejor verdad que hoy nos refiere el Evangelio? Las fábulas de los gentiles, dijo sabiamente Tertuliano, hacen mas creibles las verdades cristianas; no porque nuestros sagrados dogmas necesiten de fingidos apoyos para su firmeza, sino porque precisan el entendimiento á su asenso, á vista de mentiras que se usurpan la creencia... Y así de Averroes ó Avenrois, famosísimo árabe è ilustre comentador de Aristóteles, que florecio en la ciudad de Córdoba de nuestra España en el siglo duodécimo, se refiere que no agradándole su falsa secta mahometana, ni se quiso hacer judío ni cristiano, dando por razon que su religion de Mahomet era inmunda y de puercos, la de los judíos pueril y de niños, pero la de los cristianos imposible y de necios; y por no ser de una ley en que habia de comer á su Dios, no quiso hacerse católico y se dejó morir gentil (1). He aquí calificada la mejor y principal verdad de nuestra religion, de los judíos por difícil y de los gentiles por imposible. Pero gracias á Dios, hijos mios, que sin recurrir á la Escritura Sagrada, en que no estais versados, ni á la razon, que alcanza poco de este misterio, en vuestras mismas fábulas (2) teneis con que ablandar la dureza de los primeros y con que vencer la imposibilidad de los segundos. Por eso acordaos de vuestras Historias, ó escuchad vuestras fábulas. En ellas nos refieren los dos mas graves y mejores historiadores de Indias, José de Acosta y Fray Juan de Torquemada (3), que el demonio, capital enemigo del linage humano, entre otros gentilicos ritos è idolátricas ceremonias con que en este Nuevo Mundo traia engañados á vuestros abuelos, uno era el mas plausible, el que se observaba cada año en México en el gran Templo, adoratorio ó *huaca* del Dios *Huitzilopochtli*. En el sexto mes llamado *Etzaqualiztli*, que corresponde á nuestro Mayo, formaban de maiz tostado, bledos y otros granos comestibles una estatua de la figura de un hombre, amasada con sangre de niños, para significar en su inocencia la del Dios que la figura representaba. *Perficionado* por ministerio de las doncellas del Templo á la medida de su Dios *Huitzilopochtli* aquel ídolo agigantado, lo sacaban en hombros sus falsos sacerdotes, y poniéndolo

(1) ¿Es decir que Averroes, que se tenia por mui filósofo, adoró á los *señores*? No murió gentil sino incrédulo.

(2) El auditorio se componia en su mayor parte de indios.

(3) Los pobres Sahagún, Mendieta i otros historiadores de México, dormían hacia mas de siglo i medio entre el polvo de los archivos españoles.

con gran reverencia en el altar, al otro dia, con concurrencia de todos los ministros, al son de varios instrumentos, trompetas y atambores, hacian la bendicion ó consagracion de aquel idolo, si es que tan sagrado termino puede usurpar semejante abominacion. De esta suerte consagrado á su modo aquel simulacro, lo sacaban con gran reverencia por las calles en publica procesion, la qué, yendo por Tlaltitulco, Chapultepec, Coyoacan y otros barrios por espacio de cuatro leguas, remataba ultimamente en el Templo Mayor de donde habia salido. Allí con no menor supersticion, uno de sus principales sacerdotes tiraba un dardo ó saeta á aquella estatua, diciendo que moria el Dios *Huitzilopoxli*, para que comieran su cuerpo. Y así era, porque cayendo aquel ídolo, luego uno de aquellos falsos ministros le sacaba el corazon que le habian puesto ó embutido y dábassel al Emperador, y de lo restante del cuerpo reducido á pequeños fragmentos, comian todos, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, teniéndose por infelice el que no participase alguna partícula de aquella comida, á que llamaron *Teoquato*, que quiere decir *Dios es comida*, ó comida divina. Remataba esta funcion una plática ó sermon, que hacia uno de aquellos ministros abominables, exhortando á la devoción de tan sacrilega Comunion" (1).

"Si ellos falsamente pensaron que moria su Dios *Huitzilopoxli*, para que comiéndole sus hijos viviesen á costa de su vida, sabed que esta que fué mentira, la hizo verdad Cristo Señor Nuestro en este admirable Sacramento, en que comiendo tan soberana comida vivimos, no comoquiera, sino una vida divina: *Et qui manducat me, et ipse vivet propter me.* Si á aquella muerta estatua le sacaban el corazon para significar que aun este les entregaba su Dios, sabed que en la sagrada comida que se nos franquea en este Sacramento, nos dá el verdadero Dios una señal tan cierta de su amor para con nosotros, que ni su Omnipotencia pudo hacer mas, ni su infinita Sabiduria pensar, ni su inefable Bondad

(1) El *Teoquato*: 1º era un sacramento de Comunion de *pan*, a saber, de pan de maiz. 2º Era un sacramento de Comunion de *Cuerpo* de Dios. 3º Era la Comunion del Cuerpo de un dios muerto, i muerto en un suplicio sangriento, a saber, asaeteado. 4º Era la Comunion del cuerpo de Cristo, por que segun los dogmas aztecas, *Huitzilopoxli* habia sido concebido i nacido de la virgen *Coatllicue* sin concurso de varon, i era el Salvador del pueblo, o sea *el* Cristo azteca. 5º Era una Comunion de *Cuerpo i Sangre*, por que el pan estaba amasado con sangre de niños i tambien por que el dios habia muerto en un suplicio sangriento.

comunicarnos mayor don. Si á aquella diabólica comida del *Teoquato* eran admitidos grandes y pequeños, caciques y plebeyos, la sagrada de este celestial banquete se franquea á todos, sin excepcion alguna de los buenos. Si el dia que se comia aquella profana masa, no era lícito comer ó beber cosa alguna, para gustar la celestial de esta vianda debeis llegar en ayunas. Si vuestros antepasados los mexicanos no dejaban formar aquel ídolo sino á las vírgenes y doncellas de su Templo, en esto os enseñan con cuanta pureza de ánimo debeis tratar y recibir al verdadero Dios, aunque oculto en las especies de este Sacramento. Si erroneamente pensaron que por medio de aquella comida se les perdonaban sus culpas, por medio de la sagrada Comunion de este Sacramento, hecha con la debida disposicion, no solo se nos remiten los pecados, sinó tambien se nos confieren muchos aumentos de gracia. De esta neccesito para daros á conocer entre las tinieblas de vuestro paganismo las luces de la religion; entre las basuras de vuestra idolatria las preciosidades del Cristianismo que profesais; entre las vanidades de aquel *Teoquato* diabólico, las utilidades de este **Teoquato divino**. En la mayor mentira que pensó el demonio, hallaremos la mejor verdad que obró Cristo: *Caro mea verè est cibus.*"

"Bien es verdad que el mismo Cristo en muchas partes de su Evangelio llama á la Eucaristía pan: *Hic est panis de coelo descendens. Qui manducat hunc panem vivet in aeternum. Panis quem ego dabo caro mea est;* pero no por eso hemos de inferir que es verdadero aquel pan (1).... No os quiero persuadir esta verdad con las altas pruebas que á este propósito trae el *Tulio de la oratoria cristiana Antonio Vieyra* (2); quiero hacérosla con pruebas mas bajas y tomadas de vuestra misma lengua. A Méjico llamais hasta hoy dia *Tenoztitlan*, que á la letra quiere decir lugar del Tunal. ¿Y qué Tuno ó Tunal es este? Me direis que el que dió por señal el demonio á los primeros fundadores de Méjico... Mas ¡en donde está hoy ese Tunal? En verdad que no se sabe con individualidad donde se apareció tan afortunada planta,

(1) ¡Oh Arce y Miranda! Estoí presentando uno de tus buenos sermones. Tú mismo dices que los indios no entienden la Santa Escritura, i me nos en latín; ¿para qué les echas tantos latines? Diran que eres *gerundio*.

(2) ¡Oh mi buen Magistral! Estoí diciendo que este fué uno de los buenos sermonés que predicaste, i ¡en mala hora vas saliendo con que Antonio Vieyra era como Marco Tulio! ¡Lléveme el diablo, habria dicho Sancho Panza, si los indios sabian quién era *Tulio* ni quién era *Antonio Vieyra*.

que dió nombre á la mas famosa ciudad de esta América; pero basta que en algun tiempo hubiese tenido el Tunal, aunque ahora no lo tenga, para que con verdad se llame *lugar de Tunos*, aunque ahora carezca de ellos. Así á aquel sagrado manjar del Sacramento llamó con verdad Cristo *pan*, por que lo fué antes de la consagracion, no por que actualmente lo sea (1)... Aquel sagrado manjar no es pan, pero lo parece, y esto basta para que con verdad se llame pan. El ya citado Vieyra trae por prueba á la luna, á que el sagrado Texto llama luminar grande: *Fecit Deus duo luminaria magna*, siendo así que la luna, aunque á nosotros nos parece tan grande; es menor que *cualesquiera estrella*. Ya que Varon tan grande nos dá esta prueba en la luna, yo quiero dárosla mas clara en el mismo sol" (2).

"En lo moderno, en las Historias de Indias, los caribes, los del Brasil y de Popayan se juzgan brutales, por que hacian manjar de las entrañas de los hombres. Al contrario los floridianos se acreditaron *cultos y políticos*, por que abominaban el comer carne humana; como vosotros los mexicanos, que *solo la comias en los Sacrificios*" [3].

(1) La materia es demasiado teológica i sutil para los indios. La prueba no es de lo mas fuerte. Mal estamos.

(2) Seguir elogiendo a Vieyra, seguir echando latines a los indios, hablar a los indios de astronomia, seguir destrozando el idioma, como en *cualesquiera estrella*... basta, basta. En fin, oigamos otro poco del sermon.

(3) ¡Bien, bien por el Magistral de Puebla! Muchos historiadores i literatos afirman lo mismo: que los aztecas no eran antropófagos ni salvajes, sino cultos i políticos, pero fanáticos. Aun D. Niceto de Zamacois, que en su Historia de Méjico ha hecho tantas apreciaciones falsas i algunas hasta candorosas, ha reconocido esta verdad, siquiera respecto de los mayas. En el tomo 2º, capítulo 15, dice: "No eran los indios de Yucatan ni caníbales, como se ha asegurado, ni antropófagos, tomando esta voz en su verdadero significado. Rubustecian á sus prisioneros, por que no creian digna ofrenda para sus dioses seres enfermizos y débiles, y celebraban banquetes con los brazos y piernas de los sacrificados, no por gusto ni por costumbre de alimentarse de carne humana, que es lo que constituye al antropófago, sino porque juzgaban que participaban de alguna virtud por haber sido ofrecida á sus divinidades. Era cruel, horrible la costumbre de los sacrificios humanos y de los banquetes dados con los miembros de las víctimas; pero no eran efecto de un inhumano placer por sacrificar, sino mas bien un acto que consideraban como un deber imprescindible de la sangrienta religion que profesaban. La antropofagia existia entre los caníbales de las islas próximas á Cuba y Santo Domingo, que hacian cautivos sin otro objeto que el de alimentarse con su carne, sin que en nada se mezclase la religion. Los indios de Yucatan, no hacian cautivos para comer, el principal objeto era honrar á sus dioses, sacrificándoles, y

XVI. La Oratoria Sagrada en España i en la Nueva España en el ultimo tercio del siglo XVIII. La lucha.

Hemos llegado al gran reinado de Carlos III. César Cantú en

los comian como ofrenda que había sido aceptada por ellos."

El Ilustrísimo Sr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, actual Obispo de Yucatan, uno de los literatos mas instruidos en la Historia de México, en su "Historia Antigua de Yucatan," capítulo 19, dice: "Algunas veces, dice el Sr. Landa (*tambien Obispo de Yucatan i tambien historiador de Yucatan*), hacian este sacrificio en la piedra y grada alta del templo, y entonces echaban el cuerpo ya muerto por las gradas abajo á rodar, y tomábanle los oficiales (Chaque), y desollábanle todo el cuerpo entero, salvo los pies y las manos, y desnudo el sacerdote, se aforraba de aquella piel, y bailaban con él los demás, y era cosa de mucha solemnidad para ellos esto. A estos sacrificados solian enterrar en el patio del templo, ó si no, comíánselos, repartiendo por los que alcanzaban los señores, y las manos y pies y cabeza eran del sacerdote y oficiales, y á estos sacrificados tenian por santos."

En lo que no estoy de acuerdo con Arce y Miranda es en que la grande semejanza entre la Comunión azteca i la Comunión cristiana, i en general entre los sacramentos aztecas (falsos sacramentos sin duda) i los Sacramentos cristianos, no haya tenido mas causa que una *diablura*, o sea travesura del diablo. Sabios de primer orden, como Huet, conocido en el mundo literario con el sobrenombre de *el Doctísimo i Lamennais*, han probado con abundancia de hechos históricos i sólidos razonamientos, tomados de la filosofía de la historia: 1º Que hai una grande semejanza entre los dogmas i sacramentos de la religión cristiana y los dogmas y sacramentos de la religión primitiva, la que profesaron los hombres en la primera época del mundo antes de Moises. 2º Que cuando los pueblos despues de la confusión de Babel se dispersaron por todo el mundo, llevaron a todos los países aquellos dogmas i sacramentos de la religión primitiva, los quē se fueron adulterando i corrompiendo por la idolatria. Que en esta corrupcion tuvo una grande parte el demonio, i no solamente el demonio, sino tambien el mundo i la carne, esto es, los tres enemigos del alma, es una cosa clara que saben hasta los niños de escuela. 3º Que las ideas i ritos *fundamentales* de la religión primitiva se conservaron en todos los pueblos paganos. El mismo Sr. Obispo Carrillo y Ancona, en su referida Historia, que publicó en 1883, es decir, cuatro años despues que yo publiqué mi Compendio de la Historia Antigua de México, al capítulo 10, hablando de los sacrificios de los mayas, dice: "Los sacrificios eran de animales, frutos y flores, y de sangre de sus propias venas, no habiendo acostumbrado sacrificar víctimas humanas sino hasta los tiempos ya cercanos á la conquista española (por el motivo que ya veremos), en que entonces ya sacrificaban hombres, mujeres i niños en grande número, teniendo

su Historia Universal, época XVII, capítulo 24, dice: "La España, que un tiempo estuvo á la cabeza de las naciones, se había quedado ya **muy detras de ellas**. Felipe V de Borbon, envuelto en las guerras acaecidas á principios del siglo y obligado á secundar la política de su abuelo, había detenido la decadencia; pero no había dado principio á la restauracion." Es decir que Felipe V no dió principio á la restauracion de las letras i de la administracion pública, de la manera *universal i en mucha parte eficaz* que lo hizo despues Carlos III (1).

con esto grande y continua ocupacion aquellos ministros del tercer orden ó verdugo-sacerdotes; pero á pesar de esto, nunca tuvieron el uso horrible de la antroposagia. "Los de Yucatan no comian carne humana, dico el Lic. Villagutierre, antes si siempre, en lo antiguo, sumamente aborrecian á los indios mexicanos por que la comian." *La calidad de sus tradiciones, LA ELEVACION DE SUS CREENCIAS y el carácter de suavidad* que hasta cierto punto tenian sus costumbres, que fueron otros tantos **GERMENES DE CIVILIZACION** especial, son debidos en gran parte al reformador del imperio maya, á *Kukulcan ó Quetzalcoatl*, personaje sobre el cual nos hemos ocupado suficientemente, y cuya figura histórico-mitológica aparece tan elevada en la historia americana, que no han faltado escritores, tal vez demasiado piadosos, que dejándose llevar del entusiasmo, mas bien que de la exactitud histórica, le tuvieron por el mismo Santo Tomas Apóstol, llegando á creer que el cristianismo había sido predicado en estos países desde el principio de la Iglesia, y siendo para ellos las notables tradiciones y prácticas religiosas de los pueblos de esta parte del globo, otras tantas huellas del Evangelio. Así, demasiado crédulos, incidieron por otro extremo, sin darse cuenta de ello, en el error de los incrédulos racionalistas, ignorando ó afectuado ignorar que **LA RELIGION VERDADERA HA TENIDO DESDE LA MAS REMOTA ANTIGUEDAD DILATADAS RAICES, ESPARCIDAS en las creencias universales del mundo**, como lo ha comprobado el estudio científico de la humanidad ó **la verdadera filosofía de la historia.**"

(1) Al concluir una guerra, los vencidos corren i se esconden en los hornos o bajo de las camas, o en las grutas o entre la maleza. Lo mismo sucede en las guerras morales i en las polémicas literarias, i estos escondites se llaman en el idioma castellano *subterfugios*, palabra compuesta del verbo latino *fugio* que significa huir, i de la preposición latina *subter*, que significa *debajo*. Hace veintiseis años que los defensores del gobierno español se presentaban numerosos i potentes con las obras de D. Lucas Alaman en las manos, afirmando que la Nueva España, en los siglos XVII i XVIII, había estado muy avanzada en las ciencias i en las artes i que aquello había sido Jauja. En estos veintiseis años se ha ventilado suficientemente la cuestión histórica i bastantes escritores públicos (*quorum pars magna fui*), han probado que no había tales carneros. I como la Historia no es *silogismo* i los hechos históricos son pruebas de bulto, i como cuando se pone una luz delante de los o-

En las vísperas del reinado de Carlos III vemos presentarse al Padre Isla con su *Fray Gerundio*, i entonces apareció por que segun las leyes de la vida de la humanidad que presiden a la filosofia de la historia, no podia aparecer ni antes ni despues, como Julio César no podia haber aparecido en el siglo V, ni Jorge Washington en el siglo XVII, ni Bolívar en el XVIII, ni Miguel Hidalgo y Costilla apareció en diciembre de 1810, como lo pensaba, sino precisamente el 16 de setiembre, i precisamente en la madrugada de ese dia, por que algunas horas despues ya habria sido tarde. El Padre Isla no podria haber aparecido en el siglo XIII ni en el XVI ni en el XVII, sino precisamente en el siglo XVIII i precisamente en las vísperas del reinado de Carlos III, por que su *Fray Gerundio* necesitaba las ideas del siglo XVIII i las circunstancias en que se hallaba España al advenimiento de Carlos III (1).

jos, estos se pueden cerrar, pero no puede negarse aquella, los defensores del gobierno español i de las ideas coloniales han tenido que conocer i confesar que la Nueva España en la misma época no estaba avanzada en filosofia, ni en las ciencias naturales, ni en la oratoria ni en otros ramos de la civilización intelectual; pero recurren al *subterfugio* de decir: "Es cierto que España i la Nueva España no estaban avanzadas en filosofia, en las ciencias naturales, en la oratoria ni en otros ramos científicos en el último tercio del siglo XVII i en casi todo el siglo XVIII; mas en igual predicamento se hallaban en la misma época Francia, Inglaterra, Italia i las demás naciones de Europa, por que los verdaderos progresos científicos en dichas naciones fueron en los últimos años del siglo XVIII." Vano subterfugio. Despues de una guerra los vencedores persiguen a los vencidos en su fuga i hasta en sus escondites, matándolos o aprisionándolos. Lo mismo sucede en las guerras morales i polémicas literarias; por que hay necesidad de resolver todas las objeciones, de remover todos los obstáculos, i de dejar las cuestiones como un cabello para el completo esclarecimiento de la verdad. Vano subterfugio, por que no se abre un historiador ni literato de nota, sea de los franceses, o de los ingleses o de los italianos i aun de los mismos *españoles*, en que no se encuentre que España (*é por ende* la Nueva España) en la misma época, en materia de filosofia, de ciencias naturales, de oratoria sagrada i de otros ramos científicos estaba atrasada i **muy** atrazada respecto de Francia, Inglaterra, Italia i demás principales naciones de Europa. Así se vé en el texto de César Cantú que acabo de citar, i así se ha visto en multitud de testimonios que he presentado en mi libro "La Filosofia en la Nueva España," en mi opúsculo "Treinta Sofismas" i en esta obra de *Principios Críticos*.

(1) A ese célebre jesuita que hizo una revolucion en la oratoria sagrada en España i sus dominios, son aplicables estos profundos pensamientos de César Cantú en su discurso sobre la Historia Moderna. "Mientras los mortales están ocupados cada uno en particular, la humanidad madura sus conquistas

EL PREDICADOR DE SANCHEZ VALVERDE EN 1782.

Dice Beristain: “*Valverde* (*D. Antonio Sanchez*): natural de la Isla de Santo Domingo, licenciado en teología y cánones, prebendado de aquella Metropolitana, Primada de las Indias, y rector de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia, socio de número de la Sociedad Matritense. Murió en México á 9 de Abril de 1790. Escribió: “*El Predicador*” Impreso en Madrid por Ibarra, 1782. 8. Es tratado dividido en tres partes: le preceden unas *Reflexiones* sobre el abuso del púlpito y los medios de su reforma.—*Sermones Panegíricos y de Misterios.* 2 tomos en 8. Impresos en Madrid por D. Pedro Martín, 1784... “*Carta Res-
puesta á D. Teófilo Filadelfo* en defensa de los Sermones del au-
tor.” Impreso en Madrid por Herrera, 1789. 8.— “*Sermones Varios.*” 3 tomos. Impresos.— “*Exámen de los Sermones del Padre Elisco, con instrucciones útiles á los Predicadores.*” Im-
presso en Madrid por Roman, 1787. Dos tomos en 8 mayor.”

Estas líneas biográficas dan suficientemente a conocer lo mu-
cho que Sanchez Valverde ayudó con su doctrina i con su ejem-
plo, o lo que es lo mismo, con sus escritos i sermones a la refor-
ma de la oratoria, i que fué uno de los principales colaboradores
del Padre Isla en la grande empresa de la reforma de la oratoria
sagrada en España, en la Nueva España i en las demás naciones
hispano-americanas. Muestran tambien quo el pobre Sanchez
Valverde, como todos aquellos que se han dedicado a combatir
añejas preocupaciones, tuvo tambien sus Teófilos (palabra que sig-

con la ayuda de todos... Las generaciones se trasmitten algunas obras lentas
que concluyen sin prevision, pero con conexión; que no son designios, sino ne-
cesidad ó mas bien pensamientos de la Providencia que el pueblo efectua...
La filosofía de la historia, esto es, la inteligencia del orden providencial con
que esta procede, no consiste tanto en los sucesos como en los elementos por
que fueron producidos... En esta cooperación de todas las generaciones, ¿qué
es el hombre? Es el término medio de una proporción, necesario entre los
antecedentes y los consiguientes; es el resultado de las circunstancias... El
hombre privilegiado, cualquiera que sea su nombre ó su fortuna, no es otra co-
sa que la manifestación de una necesidad social, aparecida en un dia que ne-
cesariamente sigue al anterior... Admiramos mas allá de la tumba al que sa-
le de la vulgaridad, reduciendo á hechos lo que en otros eran deseos, satisfa-
ciendo ó anticipando las esperanzas de su época... Detras de todo hombre
grande se ocultan generaciones olvidadas, cuyos trabajos se aprovechan como
Homero de los rapsodas, como Dante de las leyendas y como los árboles de la
putrefacción de los cementerios.”

nifica *Amigos de Dios*) o sea defensores de *La Religion*, i sus Filadellos (palabra que significa *Amigos de sus hermanos o compatriotas*), o sea defensores de *la Sociedad*. ¡Bonita defensa de la Religion la que se hace por medio de paralogismos! ¡Bonita amistad con los compatriotas tratando de mantenerlos en las viejas preocupaciones! Pero sin hacer caso de los Teófilos ni de los Filadellos, vamos al asunto. Los bienes que hizo a la oratoria sagrada el Prebendado de Guadalajara, se comprenden mejor leyendo su *Predicador*. Tengo este pequeño i precioso libro, i de él son los trozos i juicios críticos siguientes.

“Se aspira á la gloria de orador (y se consigue muchas veces el aplauso), solo con desfigurar sus composiciones. Digolo en la misma conformidad que hablaban Vives y Cano de los escritores de las Vidas de los Santos y con la misma expresion de dolor y protesta de respeto que usó el último: *Dolenter hoc dico, potius quam contumeliosè*: no por que falte *tal cual orador* que pueda justamente llamarse original, y muy digno de elogio, sino por que son *innumerables* los copistas, los zurcidores, los destripantes, y lo peor de todo, por que es infinito el número de los que no conocen los malos sermonarios; ni echan mano siquiera de este arbitrio, con el cual se lograria por lo menos instruir de algun modo al pueblo.”

“Bien conozco que no es obra de un dia esta reforma; pero tampoco los atenienses llevaron en un año la oratoria al grado de la perfeccion, ni los romanos pasaron de repente desde la rusticidad en que los tenia el ejercicio de las armas, á la admirable elocuencia que brillaba en sus tribunas en el siglo de Augusto.... Hay muchos que se encaprichan cada vez mas tercos en su antiguo y siniestro modo de orar, por parecer *afrancesado* (así dicen) el verdadero, sólido, ajustado á reglas, mirándolo peor que contrabando, porque se les figura que es fábrica original inventada en sus telares.... Es cierto que en el dia no nos faltan algunos sujetos que se esmeran en sus composiciones, conocen los yerros que deben evitar, aspiran á la perfeccion y dan algunos discursos dignos de alabanza; pero tambien hemos de confesar que estos son **rarisimos** y que, ó por el demasiado trabajo que les cuesta cada oracion ó por otras razones, solo se vén y se oyen en tal cual solemnidad muy señalada (1). Tambien es verdad que no se incurre ya con tanta frecuencia en aquellos vicios

(1) Tal era el estado de la oratoria sagrada en España en 1779 es decir, cuando Carlos III tenía ya veinte años de reinado.

torpísimos que reinaban **generalmente**; pero estas mismas groserías se encuentran todavía en una parte demasiadamente considerable, y apenas las tenemos desterradas de ciertas capitales ilustradas. El dia 8 de Diciembre del año próximo de 78, en *una de las iglesias mas frequentadas de esta Corte (Madrid)*, no tuvo paciencia para acabar de oir un orador, que despues de una salutacion (exordio) ni buena ni mala, si puede haber tal medio, propuso por segunda parte de su discurso probar que aunque María Santísima no hubiera sido Madre de Jesucristo, debia creerse concebida en gracia solo por haberle dado sus virginales pechos. Temeridad, ignorancia ó... qué sé yo qué (1). Yo he tenido proporcion mas que otro de observarlo, por las necesidades en que me he visto de correr casi todo el reino (España) y algunas islas y provincias de las Indias."

"En efecto, hemos de confesar la *generalidad* y la gravedad del mal, si no queremos hacernos mas delincuentes ó incurables. El celo de la Religion, la utilidad del Estado y el honor nacional deben animar á cada uno, segun sus fuerzas y autoridad, á procurar el remedio. Por que de él pende el que los fieles logren en todas las ciudades y pueblos la ilustracion que necesitan en los misterios altísimos de la fé, que cuanto son mas superiores (2) al entendimiento humano, tanto deben inculcárseles con mas frecuencia, con mas claridad y con mas nervio. La explicacion del verdadero culto, devoción y piedad, para limpiarla de supersticiones peligrosas, de ideas falsas y de confianza vana (3)... ¿Se instruirá al pueblo con discursos (si pueden llamarse así) vacíos de sustancia y de doctrina, llenos solo de sutilezas pueriles y de proposiciones extravagantes? Moverásele con periodos indignos aun de la buena comedia, con clausulenes hinchados, con frases poéticas, con gestos y acciones orgullosas ó ridículas, y con donaires y gracejos? Contra este torpísimo vicio declamaba con vehemencia y sentimiento el citado Rollin... Si nos obstinamos en negar (como deciamos antes) los muchos y gravísimos defectos, en que *actualmente* se incurre y con *demasiada generalidad*, jamás se arrancarán los perniciosos abusos con que se predica, ó

(1) A mí me parece que esos puntos suspensivos quieren decir *tarugada*.

(2) Ese *mas* le sobró a Sanchez Valverde.

(3) Con razon la nación mexicana en sus cuatro clases, española europea, criolla, india i negra, estaba tan ilustrada i no tenía ninguna superstición, sino una excelente religión católica, lo mejor que dieron los españoles a México.

impiden la pureza del verdadero culto y la reforma de las costumbres con perjuicio de las almas y del Estado, y con injuria de la gloria nacional. ¿De qué nos sirve este alucinamiento ó esta venda que voluntariamente nos echamos sobre los ojos, cuando los sabios de dentro conocen el mal y los de fuera nos burlan por su causa? Si nos dejamos llevar del amor propio, es una ceguedad deplorable. Si se tiene por política callarlo, es muy bastarda. Despreciamos una delicadeza tan insensata, é imitemos á **las otras naciones, que reformaron su púlpito**, no menos corrompido, abriendo los ojos sobre el mal gusto que las dominaba y clamando contra los abusos de él; que aunque sean muchos los partidarios y griten, por fin callarán y se enmendarán."

"No hay duda que lo radicado y envejecido del mal, que cuenta mas de siglo y medio, ha viciado las lenguas de unos y entorpecido los oídos de otros. Esto hace su curacion mas difícil é imposibilita la prontitud de los remedios... Lejos de conocer su error los predicadores que ultrajan la majestad de la sagrada cátedra con sus pensamientos, extravagancias, fábulas, chistes, sutilezas, aplicaciones de textos, combinacion de circunstancias, lenguaje, estilo, gesto y acción, tienen por novadores á los que procuran sujetarse á las leyes de la elocuencia cristiana... Estos ignorantes y otros tan insensatos como ellos, llaman por desprecio sermones de *Mision* á los que se predicen llenos de doctrina, por que imaginan que las oraciones que se hacen en honra de los Santos, festividades de la Virgen, celebración de los Misterios ó acción de gracias por algún beneficio señalado, han de ser un tejido de conceptillos é insulseces sin ilustracion, ni aun tintura de las verdades reveladas y de la moral del Evangelio, sin exclamar contra los vicios para arrancarlos, ni encender á la virtud con la persuasion mas viva. Juzgan erradísimamente que se les permite subir á la cátedra del Espíritu Santo, tomar las venerables insignias del ministerio, interrumpir la sacrosanta liturgia del mas augusto sacrificio, hablar en la Casa de Dios delante de su tabernáculo, y muchas veces en la adorable presencia de Jesucristo [estando descubierta la hostia en el ostensorio ó custodia], no para instruir y edificar su pueblo, no para tratar de sus maravillas y grandezas como conviene, no para intimar y explicar sus preceptos y su ley, no para encender ó avivar la antorcha de la fe, de modo que su oración sirva de declaración del Evangelio ó una continuación equivalente, sino para divertir á los aturdidos é ignorantes y enfadar á los prudentes y celosos, introduciendo en la Misa y en la Iglesia un acto que no tiene mas de

eclesiástico que la persona, el vestido y el lugar, ni otra cosa de divino que algunos textos sacrilegamente estropeados.¹ A estas locuras y profanaciones dan el nombre de Sermones y de Panegíricos, y á las oraciones verdaderamente cristianas llaman *Misiones por desprecio*" (1).

"No seria fácil explicar los principios y el progreso de esta corrupcion y mal gusto, si quisieramos examinarlo todo y tomar las cosas en su origen. Lo cierto es que ni fué una sola la fuente ni una sola la causa que ha tenido este mal y su incremento. La desgracia de las artes y las ciencias no fué ruina que sucedió en un instante, sino decadencia que poco á poco las debilitó y redujo á un estado lamentable. La Oratoria, una de las mas delicadas entre todas, corrió la misma fortuna y perdió sucesivamente su gracia y su virtud, tanto en lo profano como en lo sagrado."

"Los que estan acostumbrados á vér la facilidad con que se dan licencias de predicar, les parecerá que esto (exigir á los que habian de predicar que hubiesen estudiado siquiera medianamente las Santas Escrituras, la patrologia y otras ciencias eclesiásticas) es pedir mucho, y que se encontrarán muy pocos tantos principios para entrar á ejercer el ministerio. Yo les confieso que es mucho; pero es acaso poco lo que se les encarga? Conozco tambien que seran pocos los que alcancen este grado de instrucción; mas por ventura tenemos necesidad de tantos predicadores ni de tantos sermones? Qué utilidad saca la Iglesia del crecido número de los que hablan desde el púlpito y no predicen? Nada adelanta la viña de que muchos la pascen si ninguno la cultiva... Háceno comunmente (digo comunmente, porque he visto con dolor, no parroquias ni aldeas, sino capitales y catedrales ricas, donde no digo el adviento y cuaresma que manda el Tridentino, pero ni aun el catecismo se explica), y cuando predicen sus malísimos sermones ¿qué otra cosa hacen sino robarlos? Son acaso suyos esos mismos desatinos? Pues obligueseles á que tomen los sermones de memoria ó los lean (que será lo mas seguro) de aquellos buenos autores en que se hallan oraciones para todas las dominicas, misterios y fiestas principales del año... Es vergüenza oír hablar á muchos desde la majestad de la cátedra de Dios el lenguaje de la plaza ó de la playa, usando de las voces mas soeces y aun ofensivas. Algunas he oido, que no refiero por que parecen increíbles. Este es un desacato insu-

(1) ¿No lo dije yo, que Fray Nicolas de Jesus Maria i otros tan gerundios como él estaban locos?

fríble contra el honor y seriedad de un auditorio y contra la honestidad pública.”

“A proporcion que es la parte mas principal (*la proposicion*) es en la que mas se ha desbarrado. Suelen proponerse asuntos que desde que el orador acaba de pronunciarlos, debia mandársele callar y desocupar la cátedra. No hablo ahora de aquellos delirios conocidos, que San José fué yerno del Padre Eterno, que el escapulario es el divino anzuelo para prender las almas, que el Bautista no fué voz de canto llano y otras locuras de este tenor y las semejantes á los títulos de las comedias; hablo de otras proposiciones menos ridículas, pero no menos reprobables, como las comparaciones y excesos entre unos Santos y otros, elevando el del dia casi con menosprecio de todos los demás, los paralelos *hereticales* con Jesucristo y con la Trinidad en alguno de sus divinos atributos; en cuyo error ó blasfemia se incurre mas frecuentemente en los sermones de la Santísima Virgen.”

“No incurra (el predicador) en las vulgaridades ridículas de buscar las etimologías de estos nombres [los títulos de la Virgen María], ó de examinar los modos con que se pinta, para sacar asunto de ellos, de que nacen tantas sandeces despreciables. No adopte milagros que fomenten la licencia de pecar al abrigo de la devoción verbal, ó que examinados á buena luz sean impertinentes y traigan consigo el carácter de la falsedad; ni insista en persuadir apariciones; que para mover á los cristianos á la verdadera devoción de Nuestra Señora, ni sirven aquellos cuentos, ni son necesarias estas maravillas... Como en las Vidas de estos dechados de la virtud (los Santos), escritas muchas veces sin crítica, se encuentran no pocos hechos que deben despreciarse, y milagros supositicios, adoptados por hombres que mas procuraban admirar con extrañezas que edificar con la verdad á sus lectores, es menester irse con bastante tiento, para separar lo uno de lo otro y dar al auditorio cristiano lecciones verídicas e importantes; de otra suerte se falta al objeto principal, se miente en la realidad y se hace menospreciable el predicador para los hombres de juicio. Por que qué podria pensarse de un hombre que refiere la disputa entre San Cosme y San Damian por unos huevos, que ridiculiza el Cardenal Baronio y el docto y laborioso Tillemont?”

“En ellos (los hechos históricos) puede el orador dar vuelo á su erudición sagrada y eclesiástica, y aun picar en las humanidades e historia profana (si las posee) para matizarlas... Los autores profanos pueden servir en esta parte, sin desaire de la santi-

dad del lugar, que bien pueden entrar los israelitas en Jerusalém á consagrar las riquezas de Egipto. Los conocimientos de los griegos y romanos y las verdades que alcanzaron los filósofos, pertenecen por derecho de propiedad al predicador del Evangelio ... Un delegado de Dios... debe presentarse con soberanía; pero con una soberanía que respire la modestia, la caridad y la blandura, para que ni la abata haciéndose popular, ni irrite á sus oyentes erigiéndose en tirano. En el primer vicio incurren aquellos predicadores que olvidados de la grandeza de su ministerio, salen al púlpito como si fuese un teatro, con tal adorno y compostura, que mas imitan un galán que un apóstol. Compónese todo el exterior de pies á cabeza, mas como convidado de unas bodas, que como el siervo del padre de familias que busca y solicita por todas partes á los que han de venir á ocupar la mesa. Prepárase el mejor traje que cabe en el estado, y manifiesta en su atiño y dobleces que se ha tenido tanto ó mas cuidado de él que de la composición; y cuando el predicador habla elogiando la pobreza, la está desmintiendo su vestido, que se bate á uno y otro lado, manejándole con especial estudio, mítase con desahogo al auditorio, y hay algunos tan aturdidos, que no dejan de saludar desde allí con la cabeza á alguna persona, y el que debia estar dando desde luego mudas lecciones de compostura, de modestia y de gravedad, se hace el maestro de la puerilidad, del descaro y de la insensatez, con que ofende á los juiciosos y desedifica á los sencillos. Otros, por el extremo contrario, suelen afectar el desaliento que pasa de las reglas del decoro, un abatimiento que deja muy atrás la gravedad y la humildad y un encogimiento con que en vez de manifestarse hombre autorizado, parece tronco insensible ó animal amedrentado. Estos creen que la afectación de la virtud puede lograr los efectos de la realidad, y la aparentan de manera, que unos conocen el artificio y otros se persuaden á que el predicador no sabe bien lo qué va á decir."

El último tercio del siglo XVIII fué en España i la Nueva España la época de la lucha entre la buena oratoria que se abría paso, i la oratoria gerundiana que lo resistía, apegada al conceptismo de Vieyra i a la antigua preocupación, llamando a la buena oratoria *una novedad*, una predicación *a la francesa*, contraria a las costumbres de España i en consecuencia al Patriotismo (1).

(1) Aquel del Sr. de la Rosa.

Fray Manuel del Cenáculo, Obispo de Beja, en sus "Memorias históricas del ministerio del Púlpito," escritas en los últimos años del siglo XVIII, a pe-

Fué la época de la lucha i por lo mismo, de los sermones principales que se predicaron en la Nueva España, muchos fueron buenos, como los del Arzobispo Nuñez de Haro, los del canónigo Uribe, el "Sermon Eucarístico" de Martinez, los sermones de San Juan Nepomuceno, de San Mateo i de Nuestra Señora de Guadalupe por Lopez Murto, el sermon de Accion de Gracias por Beristain, el sermon de Santo Tomas por Casaus i la Oracion

sar de su estilo crespo, da a entender lo que pasó. Dice: "Desde que se empezaron á conocer y manejar los Sermonarios franceses, aquellas personas que en la filosofia habian acreditado la constancia en hacer frente á los impugnadores de la reforma de las ciencias, dilataron su conocimiento hasta incluir la perfeccion del púlpito en la mejora de las letras. El terreno es capaz de todo lo bueno." La lección de aquellos libros produjo excelente fruto. Aquí despreciaba uno aquel apego que nacia de la preocupacion, que ya iba desapareciendo; allí la emulacion d' otro disipaba el hábito antiguo con la eficaz diligencia de sustituir la corrección; se afogia otro porque aun no sabia crear las producciones del nuevo método, de que tanto lo alejaba la primera educación; por eso acontecia que se producian composiciones, efectos á la verdad mas de un principiante que de un hombre elocuente. Algunos solo tuvieron que mejorar el método, porque las intenciones y la elección de asuntos fueron siempre graves en su desempeño. Por tanto, despues de la reforma, han predicado otros con aquella perfeccion que merece una justa alabanza en este escrito."

"Esta voz desusada de *método nuevo*, que empezo á resonar en el pais, fué penetrando á aquellos que con ella eran castigados ó instruidos. Reclamaron los descontentos por el nuevo ejemplo, bien que este fué muy recibido por aquellos que solo lo estaban por lo mucho que se retardaba este género de predicar. De aquí se originó el duelo de los que sin entrar en el conocimiento de las ideas, tildaron la novedad con el proverbio de *Sermones á la francesa*. Esta ironia provocaba el enfado de los que invocaban la práctica del púlpito. Algunos de estos nuevos predicadores tomaban el partido de compensar la irrisión con sainetes i invectivas recíprocas, reprendiendo así vivamente á todos los antiguos. El *nuevo método*, que se practicaba con variedad, fué mal recibido por los émulos, con pretextos y tambien con razon. Los que le defendieron, no siempre tuvieron todos el verdadero uso de la prudencia crítica. La mudanza ó alteracion fué sensible á los antiguos por aquella reflexion de Horacio, de que estos no consienten vér y conocer en los jóvenes la industria de que ellos carecieron en su mocedad. Los antiguos creen que los jóvenes suponen todo lo que ellos ignoran. Esta persuasion podia ser errada, pero debia ser honesta, en cuanto á la forma de manifestar su sentimiento y queja; por eso sucedia que ambos abrazaban los vicios del error y de la indecencia: los antiguos tambien se engañan, y no siendo prudentes, tambien suponen. Les era dificultoso entender, y no creian que las personas de poco tiempo tuviesen otros adelantamientos que los de mayores días; carácter que fué siempre peculiar de los mas de los antiguos."

súnebre de Gonzalez de Cándamo en las exequias de dicho Arzobispo Nuñez de Haro; muchos sermones fueron medianos, como el de Accion de Gracias por Moreno i el de Aranzazu por Guareña; i muchos fueron malos, como el de San Agustin por Rio de Loza, el de San Agustin por Herrera, el de Nuestra Señora de Guadalupe por el Dr. Micr i el de Santa Catalina de Sena por Conde y Oquendo (1).

(1) Del sermon de Accion de Gracias predicado por Beristain (el autor de la "Biblioteca Hispano-Americanana Septentrional") en la Coruña en 1792, i del sermon de Santo Tomas de Aquino predicado por Fray Ramon Casaus, dominicano i despues Arzobispo de Guatemala, predicado en el templo del convento imperial de Santo Domingo de México en 1799, ya he presentado algunos trozos en mi libro "La Filosofia en la Nueva España." Ademas, el sermon de Beristain fué impreso en dicho año de 1792, i cuando esto escrito se está reimprimiendo en esta ciudad de Lagos, i el sermon de Casaus fué impreso en dicho año de 1799, i reimpreso en la Biblioteca de Torrecilla, de que hai muchísimos ejemplares en nuestra República.

He leido el sermon predicado por D. Juan José Moreno, Magistral de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia, en el templo del convento de monjas dominicas de Santa Maria de Gracia de la misma ciudad, el dia 17 de agosto de 1788 en la fiesta del Segundo Centenario de la fundacion del mismo monasterio, e impreso en México en el año siguiente. Este sermon es mediano en su conjunto i tiene entre otros bellos rasgos oratorios esta prosopopeya: "¡O Sol!, tú que sin descansar das vuelta sobre nuestras cabezas, y que con tus inclinaciones al medio dia i al septentrión registras todo el mundo, decidnos ¿cuantos son los monasterios de religiosos que habeis visto suprimir en nuestros dias mismos?... Cuatro son los Ordenes Religiosos confirmados por la Silla Apostólica que se han extinguido en estos dos siglos, *ay* permanece el monasterio que fundó Hernan Gomez de la Peña?" I aun este trozo tiene el defecto de que el Magistral no sabia si *sol* es singular (*tú, das, tus, registras*), o es plural (*decidme, habeis*).

En una nota dice que los órdenes religiosos extinguidos en aquellos dos siglos, habian sido el de los Jesuitas, el de los Jesuatos, el de los Gerónimos de Fiésoli i el de San Jorge *in alga*, 58 años despues las monjas de Santa Maria de Gracia vieron la guerra dentro de su mismo convento, andando como palomas azoradas entre los soldados que combatian unos con otros, y vieron caer a sus piés a algunos heridos de muerte, entre ellos el general Arévalo. Segun me han referido algunas religiosas, este gran susto dependió en su mayor parte del candor de dos monjitas, por que estando todas encerradas en el salon del dormitorio comun, una anciana instó porque la dejaran salir para traer un loro que queria mucho i que segun alegaba corría peligro de ser decapitado, i otra le abrió la puerta; i en abriendose la puerta, entraron en tropel los soldados, unos buscando un refugio bajo de las camas i otros persiguiéndolos con espada en mano; i la dueña del perico ya no tuvo para que traerlo. 17 años despues de este suceso fueron exclaustradas.

EL ARZOBISPO NUÑEZ DE HARO.

D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta nació de padres nobles i ricos en el pueblo de Villagarcia en España, comenzó su carrera literaria en la Universidad de Toledo i la concluyó en el famoso colegio de San Clemente de Bolonia; estuvo algun tiempo en Roma, en donde a pesar de su juventud fué muy estimado por Benedicto XIV, quien lo recomendó a Fernando VI; fué canónigo de Segovia, después canónigo de Toledo y después Arzobispo de Méjico de 1771 a 1800 en que murió (1). Fué tambien Virey interino en algunos

En este convento, que fué uno de los principales de la nación mexicana por su antigüedad, por el número de sus religiosas i por sus riquezas, tuve yo cinco personas de mi familia: una hermana (Sor M^a Dolores de las Llagas de JC., que vive), una hermana de la Señora mi madre, que murió a la edad de 77 años, i tres primas hermanas. Este pormenor no tiene interés para mis lectores; pero a mí sí me importa, por que quiero consagrarme aquí un recuerdo a mi querida hermana.

El Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe predicado por el Doctor Fray Servando de Mier, monje de la Orden de Santo Domingo, en el templo de la colegiata el dia 12 de diciembre de 1795, es malo, porque el orador se propuso la gerundiada de negar la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe a Juan Diego i tratar de probar que la Imágen está estampada en el ayate del Apóstol Santo Tomás, por que dizque dicho Apóstol había predicado el Evangelio en México, presentándose sin mas vestido que un *maxtlatl* (cendal) que le cubría las partes pudendas, i un ayate anudado por delante. ¡Vaya un Apóstol encuerado! Tales barbaridades dijo delante del cabildo de la colegiata, del Virey, de la Audiencia, del ayuntamiento i de muchos prohombres de la Nueva España, haciéndolos ver estrellitas, i siendo para él aquel sermon el principio de una larga carrera de prisiones, destierros, acciones heroicas i patrióticas i peripecias. Por que el Dr. Mier, aunque era de gran talento i saber, tenía sus excentricidades, preocupaciones i ridiculeces. A las gentes vulgares (inclusos algunos hombres de letras) les parece imposible que uno sea sabio i tenga sus excentricidades, sofismas i ridiculeces; mas estos caracteres no son raros en la historia i yo conozco a uno como a mis manos.

(1) Carlos III; que como he dicho en otra parte tenía muy fino tacto para elegir empleados públicos, eligió i presentó al Papa al Sr. Nuñez de Haro para el Arzobispado de Méjico. El Doctor D. Manuel de Flores, secretario de dicho Sr. Arzobispo, en la biografía del mismo, hablando acerca de esto, dice: "y habiendo pasado (el Sr. Nuñez de Haro) al Sitio del Pardo, donde se hallaba la Corte á la sazon, á besar la Real Mano, tuvo la particular satisfacción, antes de llegar á Él, de encontrar al Rey en el camino y de que le conociese aquel digno Soberano *sin haberle visto jamás*, como se lo aseguró Su Magestad á los que le hacían la corte en la mesa; diciéndoles: 'Está ma-

meses de 1787. Como respecto de la resurrección de la buena filosofía en la Nueva España, Campoy fué el porta-estandarte i sus principales colaboradores fueron Clavijero, Gamarra i Alzate, así respecto de la resurrección de la buena oratoria sagrada en la Nueva España, el porta-estandarte fué el jesuita Parreño i sus principales colaboradores fueron el Arzobispo Nuñez de Haro i el canónigo Uribe. I para la resurrección de la filosofía dió tambien el mismo Sr. Arzobispo su buen contingente, estableciendo en la cátedra de filosofía de su seminario como libro de texto las *Instituciones* de Jakier, siquiera esto lo hiciese por expreso mandato de Carlos III. Por dos medios contribuyó poderosamente el Sr. Nuñez de Haro a la restauración de la oratoria sagrada en la Nueva España: 1º el de la doctrina, o sea su *Pastoral* sobre el modo de predicar, y 2º el ejemplo, o sean sus Sermones.

Pastoral del Arzobispo Nuñez de Haro de 1776.

En esta Pastoral dirigida a su clero, le dice: "Nuestra pretension se reduce á que los sujetos que hubiéremos de destinar para las penosas tareas de la predicacion del Evangelio, procuren cultivar sus talentos con la frecuente leccion de las Obras de los Padres; que saquen de estas fuentes sagradas, que son los manantiales puros de la verdadera doctrina, el modo de interpretar las divinas Escrituras; que no se complazcan en buscar discursos sutiles, nuevos y extravagantes; porque estos, á más de no ser sólidos, son por lo regular efecto de una imaginacion viva y ansiosa de complacer á los hombres... Porque, como enseña San Agustin, el alimento espiritual y el corporal tienen cierta semejanza, y el disgusto ó fastidio de muchos hace que sea necesario condimentar aun aquellos alimentos sin los cuales no se puede conservar la vida, lo mismo sucede á proporcion con el alimento espiritual, y la caridad nos obliga á sazonarlo, para que los hom-

úana, cuando salí á caza, alcancé á vér un clérigo que seguramente es el quo he nombrado para Arzobispo de México, y me ha gustado mucho por su aspecto y modestia." Mucho me temo que esto quo pasó con el Sr. Nuñez de Haro se le haya aplicado al Sr. Obispo Alcalde, inventándose y propagándose la historieta del *fraile de la calavera*; i no lo temo sin razon, por que ningún historiador (que yo sepa) résiere un hecho semejante respecto del Sr. Alcalde, i basta haber leido a Feyjoo para conocer cuantas veces en materia de hechos i personajes históricos se han trocado los frenos i se han inventado i propagado fábulas.

bros lo reciban con gusto y les aproveche; mas esta sazon no es la que muchos quieren darle con chistes y otras puerilidades, que excitan risa en el auditorio y ridiculizan un ministerio tan alto y tan sagrado... El genio y los talentos para componer Sermones en que se observen las reglas de la elocuencia y del arte, son muy raros."

Sermones del Arzobispo Nuñez de Haro de 1771 a 1800.

Beristain no refiere mas libro de dicho Sr. Arzobispo que el siguiente: "Sermones escogidos, Pláticas espirituales y Pastorales. Tres tomos en 4. Impresos en Madrid por la viuda de Ibarra, 1806." He leido éstos Sermones i me parece que casi todos son buenos, porque casi en todos se vén bien ejecutadas las cinco partes principales de un discurso: *exordio* interesante, *proposición exacta*, *division* i *subdivision analíticas*, *confirmacion* o pruebas robustas i *epílogo* o *peroracion compendiosa* i *patética*, a imitacion de los clásicos oradores franceses; i en casi todos estos Sermones se vé un estilo claro, correcto, gravemente elegante i patético, a semejanza de los mismos clásicos. Como el Sr. Nuñez de Haro habia adquirido su formacion literaria en Bolonia i habia visitado a Roma, en una i otra ciudad habia visto i aprendido la buena oratoria sagrada y la habia traido a España i a México.

En sus sermones tiene rasgos parecidos en la belleza a los de Flechier, por ejemplo este en su *Sermon del verdadero Culto*: "Ah! Cuando los fieles de los primeros siglos (atended bien, amados hijos mios, porque toda esta pintura es de San Gerónimo), cuando los primeros fieles, despues de mil trabajos y peligros, lograban la dicha de llegar peregrinando á la Tierra Santa, al vér aquellos lugares consagrados con las huellas del Salvador, olvidaban sin pena sus amigos, parientes, bienes y familia, para no pensar sino en la felicidad que habian encontrado. Cada paso era para ellos un delicioso reposo. Allí contemplaban despacio la vida, acciones y muerte del Salvador. No habia rincon tan escondido en aquel clima feliz, que ellos no visitasen. No se contentaban con vérlos una vez; los visitaban continuamente y siempre con nueva atencion. "Aquí decian, aquí nació el Niño Dios; aquí disputó con los Doctores de la Ley; en este camino dió la vista á un ciego; en esta Piscina sanó un pobre paralítico; en este lugar perdonó á la famosa pecadora y en aquel resucitó á Lázaro." Juraban que en la cueva ó Portal de Belem oian los llantos del recien nacido Jesus y los cánticos celestiales de los ángeles: les

parecia que veian postrados á sus piés á los pastores y á los Magos. En el monte Olivete repetian las tristes palabras que pronunció el Señor lleno de congojas y sudando sangre, y se consolaban con el eco de las piedras y las rocas. En el Calvario se imaginaban que temblaba la tierra, y que el cielo se oscurecia, que el Salvador sacrificado exhalaba los últimos suspiros; lloraban enternecidos, se afligian y hacian crueles penitencias."

"Con todo, ya no os poseian, dulcísimo Jesus mio, aquellos lugares sagrados. Vuestras acciones, vuestros trabajos y vuestras penas solo estaban grabadas en la memoria de aquellos fieles, y su imaginacion suplia vuestra adorable presencia. En nuestros templos estás real y verdaderamente; obrais y renovais... Pero ¿qué digo? aquí perfeccionais la grande obra de nuestra santificacion. Y los cristianos mas insensibles que las mismas piedras, que por lo menos resuenan con el eco de vuestras alabanzas; vosotros, amados hijos mios, me estais oyendo estas verdades sin enterneceros, y por falta de recogimiento y atencion interior, despues de asistir á los divinos misterios, salis y os vais con una frialdad criminal y una aridez inexcusable."

En los sermones del Sr. Nuñez de Haro se vén algunos cuadros del corazon humano, de las pasiones y de la sociedad parecidos á los de Massillon i de Cristobal Neuville. Por ejemplo, en el *Sermon de la Murmuracion* dice: "Si la curiosidad es causa del prurito de oír murmurar, ¿qué cosa mas propia para excitarla que ciertas medias palabras arrojadas de paso sobre los defectos de otro, que llevan un aire de misterio ó una apariencia de novedad, que redoblan la pasion de instruirse en ello?; ¿qué cosa mas propia para inflamarla que los periodos interrumpidos de intento, un discurso comenzado, una historieta abreviada, para que se pregunte expresamente lo que se finge querer callar?; ¿qué cosa mejor inventada para satisfacerla sino un gesto expresivo un sonriso maligno (*una sonrisa*), una ojeada discreta, un tono elocuente, una retentiva improvisa y afectada, que valen por mil sátiiras y dan mas que pensar que cuanto malo se pudiera decir?"

"Aquellos que son heridos en vuestras conversaciones no están prevenidos contra vosotros, no os cuentan en el número de sus enemigos, y frecuentemente vivis con ellos en una perfecta inteligencia. Ningun rompimiento ha precedido á los malos oficios que les haceis, ni señal alguna de enemistad... "Y qué, jignoraís, dice San Leon, que los enemigos ocultos son los mas temibles?: *Plus periculi est in insidiatore oculto, quam in hoste manifesto.*

nifesto" (1).

"Yo pruebo esta verdad con el mismo Salvador. No se quejó mientras fué acusado y calumniado por sus públicos enemigos; mas cuando le besaron unos labios que acababan de venderle, no pudo menos de exclamar y quejarse. ¡Ah! Si examinamos de cerca tantos murmuradores moderados y honestos, encontraremos

(1). Hai en la sociedad dos especies de enemigos, unos declarados i otros ocultos i con careta de amigos, i estos son a los que pinta el Arzobispo orador. El enemigo franco habla mal desembozadamente de aquel a quien aborrece por los defectos de él o por resentimiento o por diversidad de opiniones políticas o por otro principio semejante; no le visita, le mira con ceño en la calle, no le saluda, i en ciertos encuentros le muestra su desafecto con ruda franqueza i grosería. El enemigo con careta de amigo habla mal de él en ausencia; pero siempre precediendo la frase respetuosa *el Señor Fulano*; siempre con las medias palabras, reticencias i artimañas que dice el Arzobispo orador en el párrafo anterior; siempre encargando la reserva, para que no llegue a oídos del otro i seguir sosteniendo su papel de amigo. Si le dirige una carta, siempre es con este encabezado: "Muy Señor mio y amigo." Si lo encuentra en la calle, le cede la acera con el sombrero en las manos. Le visita, y desde el umbral de la puerta pregunta al criado si *el Señor Fulano* está solo o con otras personas y quienes son; i si el criado tiene poca sal en la mollera, allí lo catequiza sobre el sistema doméstico de su amo. Entra, i desde el principio hasta el fin de la conversacion no le abandona una dulce sonrisa de una pieza. Su sistema de conversacion consiste en preguntar continuamente e informarse, y rara vez responder i declarar. Se informa con suave modo del estado de la salud del visitado, de sus relaciones y amistades, de los negocios que trae entre manos (políticos, literarios o de dinero) i sobre lo que piensa hacer. Sus preguntas son como las que hacia los judios a Jesucristo, es decir, capeciosas i a manera de red (*ut Jesum caperent in sermone*): preguntas a que es muy difícil responder, porque si se responde afirmativamente, es soltar una prenda, i si se responde con disgusto, es dar al amigo-enemigo el arma de que diga "se disgustó porque se le tocó en la herida;" preguntas que no tienen mas salida que una chanza evasiva. Si está presente algun verdadero amigo del visitado, el otro no pierde punto de la conversacion entre los amigos i de las confidencias que se les escapan. En fin, se despide con expresiones afectuosas y un apretón de manos, llevando una buena cosecha de datos para hablar mal desfigurando i hostilizar al otro. Estos enemigos con capa de amigos provienen ordinariamente de la envidia, la cual es una pasión innoble i como innecesaria es vergonzante, anda siempre a sombra de tejado i obra por medios encubiertos. ¡Fatales amigos!, de los que es indispensable desprenderse por medios indirectos i prudentes o (si estos no aprovechan), cortando el nudo gordiano. La ruda franqueza i la falsia e hipocresia son dos extremos i graves defectos en la sociedad; pero es mucho peor el segundo. Vivo hace muchos años en Lagos; sin embargo, deseo que un parisense encuentre verdaderos los cuadros de esta nota.

otros tantos Judas traidores! Se les vé todos los días abrazar en público á los que han vendido en secreto, morder y acariciar casi en un mismo instante, y de una lengua tefida de hiel y veneno destilar miel, incienso y perfumes."

"No hay cosa mas deplorable que un murmurador devoto... Las murmuraciones piadosas son las que fácilmente nos ciegan y las mas difíciles de reparar... Otros empiezan con un elogio y concluyen con una sátira: pintan con pompa un héroe para hacerle desaparecer vergonzosamente. "Tiene mil bellas cualidades y es preciso confesarlas; mas con tal y tan gran defecto, ya desaparecen. ¡Es lástima! sin este sería un hombre completo: *In pluribus valet; caeterum in hac parte.... Alabar para murmurar, es coronar de flores la víctima que sacrifican.*"

Las pláticas del Sr. Nuñez de Haro por la sencillez se asemejan a los sermones de Bridaine; verbi gracia, su Plática al capítulo general de los monjes de la Orden de San Hipólito i su Plática al capítulo provincial de los monjes agustinos de Michoacan (1).

(1). Como he dicho en mis *Prolegómenos*, los monjes de San Agustín tenían dos provincias en la Nueva España, la del Dulce Nombre de Jesus, cuyo provincial i casa matriz estaban en México, i la de San Nicolas de Tolentino, cuyo provincial y casa matriz estaban en Salamanca. Un capítulo provincial se celebraba en la casa matriz. ¿El Sr. Nuñez de Haro tenía derecho i jurisdicción ordinaria en los capítulos de los monjes? No: ¿La diócesis de Michoacan era la suya? No. ¿Como pues intervenía en dichos capítulos? Como delegado del Papa i del rey de España. Los monjes según sus Constituciones podían ellos solos hacer sus capítulos? Sí. ¿Para qué pues intervenir en ellos el Arzobispo, haciendo una cosa tan grave como imponer para ello las facultades papales i reales? Porque así lo pedía el paso. ¿Por qué un Arzobispo anciano i achacoso hacer un viaje largo i trabajoso en aquellos tiempos desde México hasta Salamanca? Este secreto nos lo declara Beristain en su Biblioteca, que es un almacén de secretos de la época vireinal, cuando en la biografía de Villa y Sanchez, refiriendo los opúsculos que escribió este monje de Santo Domingo, cuenta entre ellos el siguiente: "El Muerde quedito." MS. (*manuscrito*). Opúsculo muy apreciable, en que el autor satirizó con sumo ingenio y gracia los defectos i intrigas de un capítulo provincial." ¿Qué era un capítulo provincial? Era *frecuentemente* una cosa a modo de las elecciones de Presidente de la República i las de Gobernadores de los Estados en nuestros tiempos, porque así como en nuestros tiempos el Presidente de la República, sus Ministros, los Gobernadores de los Estados, los comandantes i en fin, los militares, son la principal potencia social, si no fallan los exactos juicios críticos de Bancroft en su "Vida de Porfirio Diaz," así en la Nueva España la principal potencia social no era el Virey, ni las Audiencias ni alguna otra

En su Plática a los monjes de San Hipólito reunidos en capí-

persona o cuerpo, sino los monjes. Era pues un capítulo provincial la reunion de los Prelados de todos los conventos de la provincia (que entre los agustinos, dominicos, carmelitas i juaninos se llamaban *Priores*, entre los franciscanos y dieguinos *Guardianes*, entre los mercedarios *Comendadores* etc.), que con su servidumbre, en forlones, con grandes petacas de cuero curiosamente labradas, cueros de cíbolo, almofreces, tibores con chocolate, mancerinas de plata i demás cosas tocantes i pertenecientes al equipaje i bastimento, viajaban desde el lugar de su residencia hasta la ciudad donde estaba la casa matriz, en la qué hacian la eleccion de Provincial, que era el Prelado de todos los priores i de toda la provincia. ¿I por qué en estas elecciones habia confabulaciones, proyectos, promesas, amenazas, chicanas, intrigas, riñas i tempestades? Porque el que salia electo Provincial era el que elegia a su talante a los priores de todos los conventos de la provincia. ¿I que? Que si Pedro i Juan se disputaban los votos para provincial, si salia electo Pedro, nombraba priores a todos sus amigos i gente de su devucion, i los partidarios de Juan se quedaban mamándose el dedo, i lo mismo respectivè, si salia electo Juan. ¿I qué importaba ser prior de un convento? Que un prior tosia recio, i habitaba en la prioral, i tenia silla de preferencia en el coro, i el *Benedicite* a cada paso, i en su potestad estaba que se quitase la chanfaina o que continuase, i tenia otros muchos derechos i prerrogativas sobre los monjes inferiores; i le visitaban el Conde de Sierra Gorda i el Chantre de la catedral, i su cargo era mui honorifico ante la sociedad i mui interesante. ¿I por qué era mui interesante? Porque un convento tenia multitud de fincas urbanas i extensas i ricas haciendas de campo i censos i pingües rentas, i el prior era el que manejaba todos estos bienes. ¿I qué mas? Que los monjes sabian mui bien esta regla de derecho *Fjus est nolle qui potest velle*, esto es, que el provincial que ponia los priores tambien los podia quitar, i aquí viene a cuenta un caso que me contó D. Francisco Espinosa, canónigo i rector del seminario de Guadalajara cuando yo era catedrático del mismo establecimiento. Andaba una vez un provincial visitando los conventos de su provincia, i un prior o guardian, temiendo que lo removiese (i él se sabria por qué), lo recibió con muchos repiques i cohetes, se postró a sus piés i al besarle la mano le puso en ella un cucurcho de onzas de oro; i el provincial que conoció por experiencia lo que aquello era le dijo con socarronería éstas palabras del Salmo 14: "El que hace esto no será movido jamas;" *Qui facit haec non movebitur in aeternum.* I por tanto importaba muchísimo que saliera electo provincial un amigo. Mas a la Iglesia importaba que el capítulo se hiciera con orden, i este orden dependia de un buen presidente. ¿I qué queria decir *presidir* un capítulo? Si el presidente era un hombre de gran talento, de mucho conocimiento i experiencia del mundo i entereza de carácter, i si a estas cualidades personales se añadia la elevada categoría de Arzobispo de México con amplias facultades del Papa i del rey, presidir un capítulo queria decir volver *cuijés* a todos los frailes, i que donde dijeran *pares* salieran *nones*, i cada perro tiene su tramojo.

¿I por qué trato esta materia preguntándome i respondiéndome? Porque dice Blair en sus "Lecciones de Retórica i Bellas Letras;" "El diálogo sobre:

tulo les dijo: "Consideren pues Vuesas Reverencias qué espíritu es el que anima sus pensamientos y deseos acerca de la elección que se va á hacer. Si fuere el espíritu del mundo, votarán por particular inclinacion y, como sucede **frecuentemente**, por parcialidad y con la idea de mandar, ó de que el nuevo General los haga Prelados de los conventos y les dé otros oficios de honor. Por el contrario, si están Vuesas Reverencias animados del Espíritu de Dios, cada uno votará al religioso que estuviere adornado de las cualidades, virtud y celo, que hagan florecer la observancia de las Constituciones, la paz, union fraternal y la caridad con los pobres dementes y demas enfermos, que es el objeto principal de su Instituto... Yo las profiero (aquellas exhortaciones) como Padre, como *Reformador* y Protector de la religion, sin otras miras ni otra idea, sino de que Dios ilumine á Vuesas Reverencias, para que las conozcan, y en el presente capítulo voten y elijan para General, Definidores y Prelados locales, á los religiosos mas dignos, virtuosos, celosos y prudentes que contribuyan á la santa **Reforma** y los adelantamientos y observancia de vuestro Instituto. Este es el único medio para el *restablecimiento* de la religion (de la Orden de San Hipólito), y para lograr la paz y dulce reposo que el Señor nos tiene prometido en su Evangelio."

En su Plática al capítulo provincial de agustinos de Salamanca en 1794, despues de hacer encomios de la *Paz*, diciendo que esta fué lo primero que los ángeles anunciaron al mundo cuando vió a él Jesucristo i nació en un pesebre ("¡Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad!"), i que esta fuó el último legado de Jesucristo al mundo al subir al cielo: ("Mi paz os dejo, mi paz os doy"), les dijo: "Esta es puntualmente la preciosa *Paz* que yo vengo á establecer entre los religiosos de esta Provincia de San Nicolas de Tolentino de Michoacan. El enemigo comun que, segun nos refiere una parábola del Evangelio, **sembró su zizaña** en esta sementera escogida del Padre de Familias, en esta fructífera y esclarecida posesion del gran Padre de

un asunto filosófico, moral ó crítico, si está bien manejado, ocupa un lugar distinguido entre las obras de gusto." ¿I se imprimió "El Muerde Quedito"? ¡Un hongo! Esta sátira impresa habria sido semejante a la risa de Cham, i el editor se habria echado encima la indignacion de todos los monjes. Este precioso manuscrito i documento histórico, debe de estar sepultado en algun archivo o en el rincon de alguna biblioteca pública de la capital de México, i mas probablemente de Puebla, en donde vivió la mayor parte de su vida el autor.

la Iglesia San Agustin... Para desarrigar pues, oportuna y suavemente la zizaña de tales principios de discordia, me han elegido y comisionado á mí, aunque tan indigno, las Supremas Potestades de la tierra, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio VI y el Rey Nuestro Señor D. Carlos IV."

Yaciendo despues el Arzobispo una reseña o reminiscencia histórica del monacato en la Nueva España, les dijo a los monjes: "Decidme pues, ¿cuando habeis experimentado y gustado aque-llos dulces consuelos y aquella tranquilidad y paz del corazon, que no la habriais trocado por todos los tesoros de la tierra? ¿No fué cuando os hallabais aplicados inviolablemente al exacto cumplimiento de vuestra santa Regla, Constituciones y la práctica de las virtudes? ¿Cuando llevabais con celo los empeños de vuestro estado y vuestros votos? ¿Cuando vuestra conciencia no os reprendia omision alguna, sobre lo que ofrecisteis á Dios en el dia de vuestra solemne profesion? Y por el contrario, ¿cuando se siguieron á estos consuelos y amabilísima paz las turbaciones y remordimientos interiores? ¿No fué cuando vuestro fervor comenzó á resfriarse en la práctica de vuestra Regla y en los ejercicios ordinarios de oracion, penitencia, mortificacion y las buenas obras en provecho del prójimo?"

"¡Oh Santo Dios! Por estos pasos cae fácilmente un religioso en la debilidad de espíritu, y su alma intercadente, sin fuerzas, cede al peso de las obligaciones graves y no hace aprecio de las pequeñas: se familiariza con los defectos de vanidad, emulacion, envidia, deseos de ser preferido y resentimientos de no serlo. Con este pábulo toma incremento el fuego del amor propio, y empieza á querer mandar y dominar. En una palabra, se pierde la delicadeza de una conciencia recta" (1).

(1). El Sr. Nuñez de Haro como perito médico toca la llaga i cáncer que corroia el cuerpo de los monjes de la Orden de San Agustín en la Nueva España; señala las causas que atizaban el fuego de las intrigas i disturbios en los capítulos provinciales, a saber, el amor propio o sea el egoísmo, la vanidad, la emulacion, la envidia, los deseos de ser cada uno preferido, los resentimientos de no serlo i el querer mandar i dominar. Señala las causas de la relajacion del monacato, a saber, el resfrio "en los ejercicios ordinarios de oracion, penitencia, mortificacion y las obras en provecho del prójimo." ¡Cuadro desolador! A tal estado de relajacion habian llegado en el siglo XVIII los monjes agustinos de la provincia de San Nicolas, que comprendia muchísimos conventos, situados en los actuales Estados de Michoacan, Xalisco, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí i Zacatecas. A tal estado de relajacion habian llegado los hijos de los Veracruz, los Medina Rincon, los Moya i los

Tales son las *Pláticas* del Sr. Nuñez de Haro. Pero en mi humilde juicio, los sermones a que mas se asemejan los del Arzobispo orador por la solidez de las doctrinas, i en los que parece que se formó, son los de Bourdaloue. Así lo muestran, por ejemplo, estos trozos de su *Sermon de la Limosna*. "Muchos hacen limosna; mas decidme ¿hacen la que basta para satisfacer al precepto?... De estas tres cosas importantes pocos ricos estan bien instruidos, y son la *medida*, el *método* y el *tiempo* de la limosna... Dadla pues con abundancia, para justificar por vuestra parte la Providencia de Dios: véd aquí la *medida* inviolable. Jesucristo la recibe para socorro de las necesidades de sus miembros; dadla pues como cristianos, con la intencion y creencia de que socorreis al mismo Salvador: véd el *método* verdadero. Vuestra alma es la pide por sus intereses mas amables; dadla pues mientras que podeis aprovecharos de ella: véd el *tiempo* favorable."

"Para justificar Dios su sabia Providencia nos impuso el precepto de la limosna... y así exige en favor de los pobres todo lo superfluo. Me explicaré bien claro. Exige en primer lugar todo lo que el rico gasta en sostener sus pasiones criminales; en segundo todo lo que expende con profusion en diversiones nada moderadas; y en tercero lo que invierte en necesidades supuestas é imaginarias."

"El primer fondo superfluo de los ricos es, sin la menor contradiccion, todo lo que entretiene sus pasiones, y con ello podia socorrer muchas necesidades. Vuestro superfluo pues, ricos apasionados al juego, es lo que perdeis, y aun lo que ganais, en una di-

Basalenque; de los antiguos padres de los tarascos, los *matlalzincas*, los otomites i huaxtecas; de los santos misioneros agustinos del siglo XVI i primera mitad del XVII. I la historia de esa época enseña que en el mismo estado de relajacion en que se hallaban los agustinos, se encontraban los franciscanos de hábito azul, los dominicos, los mercedarios i demas monjes de la Nueva España, a excepcion de los jesuitas, los felipenses i los franciscanos de hábito pardo, llamados de *Propaganda*. I en tal estado de relajación i de resfrio "en las buenas obras en provecho del prójimo," adios hospitales para la curacion de los indios; adios lista de escuelas de niños indios, presentada por Llanos y Alcaraz i el Sr. de la Rosa en sus periódicos; adios catálogo de artes i *vocabularios* de los idiomas indígenas, presentado con ufania por los mismos periodistas; adios civilizacion de los indios i de la Nueva España. ¡Pobre raza blanca de españoles i criollos, con razon estabas tan atrasada en la filosofia, en las ciencias naturales, en la oratoria sagrada, en la teología i en las demas ciencias! ¡Pobre raza india, pobre raza negra, con razon estabais embrutecidas en 1810!

version seria, pero al fin caprichosa, desabrida y colérica, ruinosa para vuestra familia, perjudicial á vuestra salud y al Estado; y ese dinero podia enjugar las lágrimas de muchos pobres, afligidos y oprimidos con verdaderas necesidades. *Vuestro superfluo*, ricos impuros, es lo que gastais pródigoamente en adornar el ídolo que os encanta: en sostener su lujo escandaloso, en pagar las malditas complacencias y avivar para vos y para ella las llamas del infierno. Ese dinero serviria al pobre para alimentar una familia desolada ó para romper las cadenas de una **bárbara esclavitud**. *Vuestro superfluo*, ricos ambiciosos, es lo que sacrificais todos los dias para ganar amigos y protectores, que suplan el mérito que no teneis y os elevon para no tener autoridad en el mundo. Ese dinero lo emplearia un pobre vejado y perseguido en repeler la fuerza que le opprime, ó en inclinar la balanza de la justicia, que otra parte fuerte y poderosa tiene mucho tiempo ha en suspension con procesos inmensos y enredos interminables. *Vuestro superfluo*, rico disipador de la herencia paterna, es lo que tiras neciamente, sin otro placer que el de una loca y vana disipacion; y un pobre oprimido sin culpa por una desgracia, saldría con esto de sus deudas, sostendria su crédito y su honrada familia. *Vuestro superfluo*, rico avariento, es lo que guardais inútilmente con resolucion de no gastarlo jamas; y un pobre arruinado se libaría con ello de las manos de otro avaro como vos, que le toma á un vil precio sus cosas, aprovechándose de su necesidad. *Vuestro superfluo*, ricos suntuosos y vanos, es lo que gastais en disfrutar de todas las comodidades y dulzuras de la vida, en formar todo el año y todas las horas del dia una secuela de diversiones; sin tener otra fatiga, otro embarazo ni otra pena, que la elección y disposicion de brillantes funciones, concurrencias y festines; y estos gastos bastarian para librarr de los lazos de otros ricos, afeminados como vosotros, tantas victimas que sacan de ellos algunos débiles socorros para sustentar la vida, por el sacrificio precioso de su honor y su salvacion."

"Añadid ahora lo que gastais con profusion en lo que se llama *decencia y decoro de vuestro estado*... Yo, Sacerdote rico por mis rentas eclesiásticas ó por mis bienes hereditarios, aunque no tuviese un tren brillante ni muebles tan costosos, aunque no concurriese á funciones profanas mezclado confusamente con las personas mundanas, aunque por este medio evitara muchos gastos, si me vieran retirado, estudiando las Escrituras Sagradas y atento á mi alto ministerio, ¡seria menos estimado y reverenciado? Yo, Magistrado, aunque no habitára en casa tan suntuosa, aunque

moderá mi tren y mi servidumbre, aunque por librarme de una fatiga inseparable de mi empleo, no me valiera de los servicios, siempre sospechosos, dè una mano mercenaria, ¿sería por esto juez menos respetable ni se envilecería mi dignidad? No sin duda. Yo, Título ó Caballero, aunque no tuviera los gastos criminales que quedan referidos, y que tienen atrasada y aun casi arruinada mi Casa, ¿me vería envilecido? No sin duda. Luego esos gastos exorbitantes no son precisos á mi estado, sino á mi vanagloria de brillar, á mi lujo y á mi vanidad."

"Este (Dios) nos dice: "Dad á proporcion de lo que os ha sido dado." *Da secundum datum.* Esto es, proporcionad vuestras limosnas con vuestras riquezas... Esta es la *medida* inviolable de la limosna. Veamos ahora el *método* verdadero. Jesucristo recibe la limosna por la mano de sus pobres: dádsela pues como al mismo dulce Jesus, con alegría, seguridad y humildad. Las palabras duras y las miradas de desagrado y desprecio, hacen mas sensible al pobre el peso de su miseria de lo que se la alivia una corta limosna. ¿Merece ser tratado así el humilde Jesus? Tratarlo de esa manera, ¿no es tratarlo como lo trataron los judíos?, ¿insultarlo hasta la cruz?, ¿mezclar hiel y vinagre al refrigerio que se le presenta? En efecto, ¿de qué sirve el mal modo con que suele darse la limosna? De manifestar que el corazón desaprueba el bien que hace la mano, de hacer creer que no se ejercita la piedad por motivo de religión... Este es el *método* verdadero. Resta explicaros en pocas palabras el *tiempo* favorable."

"Dad pues la limosna mientras que podeis aprovecharos de ella y os es mas meritoria, esto es, durante la vida... Decidme, amados hijos míos, ¿os persuadís á que en la hora terrible sea la limosna de tanto consuelo para el moribundo como la que dió durante su vida? ¡Cantas gracias no le hubiera adquirido durante su peregrinación en este valle de lágrimas!: gracias, no solo temporales para la mejor dirección y acierto en sus negocios, para asegurar mas bien sus dones, para distribuirlos por sus propias manos, para ponerlos á cubierto de la concupiscencia de un heredero ansioso y de la infidelidad de un codicioso albacea, sino también ¡cuantas gracias espirituales!... ¡Qué!, ¿ofrecerle (a Dios) lo que ya no se puede guardar, lo que es preciso dejar y lo que sin la muerte se retendría y guardaría como antes? ¡Qué acto de religión!... La limosna á la muerte ¡es igualmente decisiva en favor de nuestra salvación! Véd la cuestión mas importante. Yo contemplo muy difícil que las limosnas mas cuantiosas basten en aquel momento tan terrible, para eludir el decreto pronunciado

tantos siglos hace, contra el rico avariento."

Excelente oratoria del Sr. Nuñez de Haro, que aprendió en los oradores franceses e italianos en Bolonia i en Roma; pero ¿cuantos predicarian en la Nueva España como el Arzobispo de México en los primeros lustros de su gobierno i predicacion? Sin embargo, a pesar de las añejas preocupaciones en pro del estilo de Vieyra, la fama de sabio de que gozaba justamente el Sr. Nuñez de Haro, su elevada categoria de Arzobispo de México i su modo de predicar durante veintiocho años, autorizaron la buena oratoria sagrada e influyeron poderosamente en que se estableciera al fin en la Nueva España,

SERMON DEL CANONIGO URIBE CONTRA LA EMBRIAGUEZ EN 1783.

D. José Patricio Fernandez de Uribe, nativo de la ciudad de México i canónigo Penitenciario de la catedral de la misma ciudad, en su sermon contra la embriaguez, predicado en la capilla del palacio de los vireyes, delante del virey, de la audiencia i otros personajes de la corte, dice: "No pocas veces, unas acaso y conducido por un preciso tránsito, otras de intento por tomar por mis ojos una melancólica pero útil instruccion, me he acercado á las pulquerias y observádolas cuidadosamente. ¡Oh y que escena se me ha presentado tan espantosa, compuesta de acciones y de actores que no pueden verse ni oírse sin peligro! No solo en aquel recinto que sirve de receptáculo á los bebedores, mas aun en todas las calles inmediatas discurren atrevidamente, dominan, vénse, sí, triunfar la torpeza de la honestidad, la embriaguez de la templanza, la ira de la moderacion, la desvergüenza y la desenvoltura del pudor. Aquí unos arrojados por tierra se revuelcan asquerosamente en las inmundas heces que han vomitado; allá otros sosteniéndose mutuamente, dando mas caidas que pasos, vienen por último al suelo, del que no se levantan por muchas horas; los hombres desnudos y las mugres no cubiertas, mezclados confusamente, sin respetar la hija al padre, la muger al marido, se acarician, se abrazan, ejecutan á la luz del medio dia lo que por no vér aun la noche se cubre de tinieblas; á una parte se grita, á otra resuenan las palabras impuras, acá se maldice, allá se blasfema, aquí se convidan, allí se lastiman, á esta parte se golpean y mecen, y aquí y allí se dice y hace lo que el pudor no permite referir ni aun imaginar. Todos son gritos, todo confusión, todo destemplanza, todo ira, todo torpeza, todo escándalo."

"Absorto yo á este espectáculo y fuera de mí, agitado de mil

contrarios afectos, sin que la compasion diera lugar á la justa ira ni la indignacion permitiera el desahogo de una compasiva lástima, solo poseido de admiracion (1), me he preguntado: “¿En donde estoy?, ¿en los arrabales de Roma gentil, en los dias de los inmundos bacanales ó en las plazas de la antigua México mirando sus *mitotes* diabólicos? (2). ¿Si será esta multitud una tropa de hombres ateistas, ó estaré yo en un pais en que no se profesa religion alguna?”... Y ésto no unos cuantos, sino *millares* de hombres, todos los dias y á todas horas.” (3).

“¿Y no es esta una guerra mas sangrienta y mas injuriosa á la religion que profesamos que las que movieron los Dioclecianos y los Nerones, y que cuantas le han declarado los mas obstinados heresiarcas?”. Terrible objecion a la Inquisicion, a que no tenia que contestar.

(1) Esa situacion de ira i de compasion, de contrarios afectos en un corazon honrado, es muy dificil de expresar; esa pintura vale mucho en estética, es digna de Bossuet i rasgos como este prueban que Uribe era un verdadero orador.

(2) Los documentos históricos, de los que algunos he presentado en mis libritos, prueban que el vicio de la embriaguez fué mayor durante el gobierno español que en tiempo de los reyes aztecas.

(3) ¿I como los directores i gobernantes de aquella sociedad no impedian tamaña inmoralidad pública? ¿En donde estaban los curas? En sus casas. ¿En donde estaban los numerosos monjes? En sus conventos. ¿En donde estaban los canónigos? Andando en sus coches. ¿En donde estaban los individuos del ayuntamiento? No lo sé. ¿En donde estaba el virey? Visitando a Nuestra Señora de Guadalupe. Uribe en la Oracion fúnebre de Bucareli, describiendo las visitas que este virey acostumbraba hacer todos los sábados a la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en su Santuario, dice: “a aquella alegre priesa ó inquietud, agenes de su natural gravedad, que manifestaba en estos días, levantándose antes de lo regular, diciendo lleno de regocijo á los que le acompañaban: “Ea, vamos: hoy es dia de vér á la Madre Santísima de Guadalupe.” ¡Cuantas horas empleaba allí en estos y en otros muchos días!” Buenas eran estas visitas de los vireyes a la santa Imagen de Guadalupe; pero mejor hubiera sido que juntamente con ellas hubieran cuidado de la moralidad del pueblo, cuyo gobierno les había confiado Dios; de aquel pueblo que, compuesto de la raza india, de la raza negra i de gran parte de la raza blanca, compuesto de la clase baja de todas las ciudades, villas i pueblos de la Nueva España, formaba la inmensa mayoria de la nacion; de aquella inmensa clase proletaria, cuyos individuos buscaban en el sueño de la embriaguez el olvido del hambre, de la desnudez i demás miserias de su situacion desesperante, a la que no le hallaban remedio alguno; cuyos individuos no ignoraban que la muerte temprana era uno de los efectos funestos de la embriaguez consuetudinaria, pues todos los dias veian morir a sus padres, hermanos, parientes i compañeros de infortunio, sino que precisamente deseaban esta muerte temprana, por que les parecia mas apetecible que aquella misera vida.

Continua el orador. "Profesar una religion que condena soberanamente la embriaguez, la torpeza, el escándalo, y conservar al mismo tiempo entre nosotros cuarenta y cinco escuelas públicas, en que no ya por el abuso de uno y otro particular, sino por un *universal* desorden, se practican descarada y abiertamente estos mismos crímenes, es.... no sé que decir ni que nombre darle á esta contradiccion (1). Pero séame lícito descender á un detalle mas circunstanciado de estos perjuicios, porque no es ageno del orador cristiano promover los justos intereses del soberano y de la república. No hay *censura* mas comun y por la mayor parte **muy bien fundada**, que aquella con que comunmente se notan el desorden y **falta de policía de nuestro México** (2). Una ciudad por otra parte de las mas hermosas del orbe, en que brillan á competencia la magnificencia y esplendor con el decoro, urbanidad y con los modos mas finos en el traje y trato de sus ciudadanos (3), presenta por otro lado en su ínfima plebe tal abandono en todo, tiene manchado su brillo con este feo lunar. ¡Qué miserable desnudez en sus plebeyos!; ¡qué inaplicacion y ociosidad en sus artesanos! (4); ¡qué estrechez é inmundicia en sus habitaciones!; ¡qué groseria en sus alimentos!; ¡qué abandono en la educación de sus hijos! (5). No es mi intento ni me pertenece entrar en la prolja averiguacion de las innumerables causas que concurren á este lamentable desorden, pero juzgo que la principal entre todas es el imponentable abuso de la embriaguez del pulque. Porque ¡qué se puede esperar de unos hombres que emplean la *tercia parte del año* en las pulquerias, frequentándolas los domingos y días festivos y los lunes todos de las semanas? ¡Qué se puede esperar de unos hombres que ganando con el sudor de su rostro en cinco días un escaso jornal ó sueldo, le consumen todo en beber? ¡Qué

(1) I yo si sé que decir i que nombre darle a aquella contradiccion: era que la Nueva España era una nación católica, en la que en muchísimas cosas no se observaba la religión católica, i por eso estaba tan atrasada en civilización.

(2) Siendo el canónigo Uribe apasionado al gobierno vireinal i defensor acérrimo de él, i hablando con toda la verdad con que debe hablarse en la cátedra del Espíritu Santo, esa apreciacion vale un Potosí. Despues de dos siglos y medio el gobierno español no había establecido ni la policía en las ciudades, ni aun en la capital.

(3) Los de la nobleza:

(4) Las artes mui adelantadas en la Nueva España.

(5) Las escuelas de primeras letras tan decantadas por Llanos y Alcaraz i el Sr. de la Rosa.

aliento tendrá para el trabajo quien disipa por lo menos el domingo y el lunes sus fuerzas, exhalando los vitales espíritus y fatigando su cuerpo con la agitacion de la embriaguez? ¿Qué ha de dar de comer á su muger é hijos, ni con qué ha de vestirse á sí y á ellos quien no tiene bastante para saciar la sed insaciable del pulque? ¿Y cuanto es lo que el Estado y sus mas nobles órdenes pierden en estos, no ciudadanos sino enemigos capitales suyos? Pierde la república las obras, las tareas, el trabajo que impenderian útilmento en cincuenta y dos lunes y las utilidades que le resultarian... Pierde la agricultura, no solo la labor y el cultivo, sino las gruesas cantidades que se expenderian en los víveres, habiendo mas que comieran si bebieran menos (1). Pierde el comercio los muchos millares que giraria en compras y ventas de sus propios efectos, si se vistieran los que viven desnudos por beber" (2).

"Tres millones poco menos de arrobas se expenden de pulque dentro de México anualmente, los que, regulados desde dos y medio cuartillos hasta tres y medio que son las medidas mayores que se dan por un medio real, monta el total importe por lo menos un millon y medio de pesos. Sí, un millon y medio de pesos gasta nuestra plebe para hacer guerra á Dios y al Estado; un millon y medio de pesos gasta para deshonrar la religion con torpezas públicas, con muertes y heridas, con robos y trampas y con toda clase de delitos; un millon y medio de pesos consume para dejar los campos sin cultivo, el comercio sin giro, los obradores sin oficiales, las tiendas sin artesanos; un millon y medio disipa para andar torpemente desnudos ellos, sus mugeres é hijos, para no comer sus hijos, ellos y sus mugeres, para habitar indecentemente y para criar en vez de ciudadanos útiles malhechores insignes. Millon y medio enteramente perdido y sin giro (sin computar ahora las sumas que dejan de ganar por beber), dividido por familias y aplicándole á cada una doscientos pesos, ayudaria en gran parte á su subsistencia y se sostendrian siete mil y quinientas familias."

"El pulque es en el dia, uno de los fondos mas ricos de que se sostienen mil honrados ciudadanos, y de donde sacan sus rentas casas nobles." Aquí estaba el *busilis* del negocio. Los nobles i ricos, dueños de haciendas donde se cultivaba el maguey i se fabricaba el pulque, eran los interesados en que mientras mas pul-

(1) Adelanto en la agricultura.

(2) Adelanto en el comercio,

que se vendiese era mas útil para ellos. No trataban mas que de enriquecer mas i mas, i el pueblo les importaba un bledo; i los curas, los canónigos, los monjes, los ayuntamientos, las audiencias i los vireyes eran los cómplices de los ricos (1).

(1) No presento mas ejemplos de los sermones de Uribe, porque no tengo dinero para imprimir mucho, i porque no hai necesidad, pues los ejemplares de dichos Sermones se encuentran no solamente en las capitales de los Estados, sino aun en las ciudades de segundo orden como Lagos; de manera que cualquier hombre estudioso que quiera conocerlos, puede conseguirlo sin dificultad. El canónigo Uribe murió en 1796.

Refieren los historiadores que en la Oracion fúnebre en las exequias de Bucareli, se presentó en el púlpito cubriendose los ojos con un pañuelo i así estuvo un rato en señal de un grandísimo dolor. No, no era para tanto; esta fué una acción exagerada, de mal gusto e inventada por Uribe, pues no se encuentra en ningún clásico ejemplo de semejante acción oratoria. Bucareli fué uno de los mejores vireyes, digno de tal Oracion fúnebre. El orador, hablando del desprendimiento del dinero que tenía dicho virey, dice: "No dejó mas caudal que ciento y ochenta mil pesos." ¡Apenas para que se desayunaran otros días sus herederos!

Uribe en la Oracion fúnebre en las exequias del virey D. Matías de Gálvez hace esta ingenua confesión: "Dígase ingenuamente: Virey desinteresado, pobre y humilde, en un milagro de la gracia." Este testimonio de un testigo coetáneo, miembro apasionado i acérrimo defensor del gobierno vireinal, i hablando con toda la verdad con que debe hablarse en la cátedra del Espíritu Santo, vale muchísimo.

En la misma Oracion fúnebre dice que las hazañas de Hernán Cortés fueron superiores a las de Alejandro el Grande. Me agrada esta opinión: cuando lei por primera vez la historia griega i la historia romana, me admiraron sin duda las hazañas de Alejandro i las de Julio César; pero no me sucedió lo que leyendo la historia de la conquista de México; cerrar el libro de asombro repetidas veces al leer la derrota de Pánfilo de Narváez, la toma del Templo Mayor, la *Noche Triste* i la batalla de Otumba. Sin embargo, no he hecho detenidamente el estudio comparativo entre unas i otras hazañas, i por esto me adhiero con desconfianza a la opinión del Penitenciario orador.

En la Oracion fúnebre a la memoria de los Conquistadores de México dice: "En otras conquistas dieron los primeros pasos los ministros evangélicos, otros pueblos deben los principios de su dicha á los derechos de una sucesión, ó á los enlaces de sus príncipes, ó á los pactos y convenciones (*Sin duda no habla del pacto social, que entonces era una herejía*); pero la Nueva España reconoce por el primer instrumento de su felicidad unos pocos soldados que, bajo la conducta de un general invencible, religioso, prudente, dotado de un corazón tan grande que en su vasto seno cabía holgado todo el inmenso mundo que iba á conquistar, direlo todo: de Fernando Cortés... El mismo cielo, liberal de milagros cuando se trata de reducir á la fe á los pueblos idólatras, los escaseó entonces, quizá porque quería que fuera el milagro mas grande la conquista de todo un mundo por un pequeño número de soldados... Pero

SÉRMON EUCÁRISTICO POR FRAY MIGUEL MARTÍNEZ EN 1784.

Dice Beristain: "Martínez (Fray Miguel): natural de la Pue-

zqué os piden esos bienhechores desventurados, que en vida no os tuvieron otro costo que el de **unas cortas contribuciones?**" Mui cierto: Hernan Cortes no le pidió a *Cuauhtemoczin* mas que una corta contribucion. Nuño de Guzman no le pidió a *Caltzonzin* mas que una corta contribucion. Hernan Cortes no le pidió a Moctezuma mas que la corta contribucion de que le cediera su vasto imperio, diciéndole que el era *Quetzalcoatl*, como lo probaba su color blanco i su barba i que había venido por el oriente, a excepcion de la túnica talar, que no traia porque se le había olyvidado; i que para el mismo *Quetzalcoatl* nativo de Medellín, estaba reservado aquel imperio, según unas profecias tan verdaderas como las de Matiana i como la del *Lumen in coelo*, que muchos aplican todavia hoi al Señor Leon XIII. Los conquistadores españoles i sus hijos no pidieron a los indios mas que la corta contribucion de casi todas sus tierras, que tenian en la vasta nacion mexicana, i que aunque no se las dieron, ellos se las cogieron por vía de *encomiendas* o *repartimientos*.

En la misma Oracion pide Uribe sufragios para las almas de Hernan Cortes, Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Nuño de Guzman i demás conquistadores, de quienes dice que hacia dos siglos i medio estaban en el purgatorio por sus pecados veniales; i expresa estos pecados veniales poniendo en boca de dichas almas estas palabras: "¡Ah!, ¡qué nos abrasamos en este cruel incendio, menos por los defectos de nuestra humana flaqueza, que por los abusos y desordenes en que incurrimos, siguiendo una profesion dirigida toda á aseguraros vuestra religion y vuestra paz! Gozadlas en buena hora, y así os prospere Dios con tanta copia de bendiciones, quo jamas llegueis á experimentar lo que sufrimos." Yo creo que las últimas frases, dirigidas a los vireyes, oidores, Inquisidores, alcaldes mayores, encomenderos, dueños de esclavos etc. etc., quieren decir: "Cuando veas la barba de tu vecino pelar, echa la tuya á remojar" i "A cada puerco se le llega su San Martin." I no se diga que en el purgatorio no se usan los adagios populares, por que en razon de que casi todos los conquistadores eran gente del pueblo, como dice Alaman, el lenguaje popular era mas propio de aquellas almas que el correcto i pulcro que el canónico Uribe pone en sus labios.

El Dante rodeó su Purgatorio i su Infierno de toda la pompa de la mitología clásica i bajó a ellos con majestad épica, acompañado i guiado por el gran Virgilio; Cervantes colocó su Purgatorio en la cueva de Montesinos i bajó a él descolgándose atado con una soga, cuyas extremidades tenían Sancho Panza i el primo; i esto es mas de mi gusto. El Dante, que juzgó con tanta severidad no solamente a personajes condenados por todos los historiadores, sino tambien a algunos que habían respetado i aun encomiado bastantes historiadores de los siglos anteriores, ¿en qué parte i en qué situación habría colocado, no ya a Hernan Cortes, Pedro de Alvarado, Nuño de Guzman, el Visitador Muñoz, Iturriagray, Calleja, Iturbide i otros muchos conquistadores, vireyes, oidores,

bla de los Angeles, en cuyo seminario palafoxiano estudió la filosofía. Vistió el hábito del militar Orden de Nuestra Señora de la Merced y fué Maestro de la Provincia de la Visitacion y prelado de varios conventos y examinador sinodal de los obispados de la Puebla de los Angeles y Michoacan. Fué acaso el mejor orador evangélico de su patria, en cuya catedral, al oírle el panegírico de San Miguel Arcángel el Sr. Fuero, Arzobispo de Valencia, exclamó con entusiasmo: "Ni en Toledo he oido mejor Sermon." El biógrafo numera entre los escritos de Martinez el siguiente: "Sermon Eucarístico, predicado en Guanajuato por la cesación de los Temblores de tierra. Impreso en México, 1784. 4." De este sermon presentaré los ejemplos siguientes.

"Renovaré en vuestro espíritu la funesta imagen de esta comun consternacion, de que pocos dias hace nos vimos todos penetrados, y cuya triste memoria pasará de generacion en generacion hasta los posteriores habitantes de Guanaxoato? ¿Qué oimos? ¿Qué vimos? Por muy repetidas ocasiones tales ruidos debajo de nuestros piés, que eran capaces de inquietar el reposo de nuestros muertos y hacerlos salir de sus sepulturas; tan desacostumbrados sacudimientos de la tierra, que se pudo creer no quedaria piedra sobre piedra de todos los edificios; los vecinos de la ciu-

Inquisidores, alcaldes mayores, encomenderos i personajes históricos semejantes, sino aun al humano Gonzalo de Sandoval, al Venerable Zumárraga, al buen Virey D. Antonio de Mendoza, al Venerable Palafox, poseido de un celo exagerado contra los jesuitas, al Corregidor Dominguez, a aquel Mina, respecto del qué si el móvil de su corazon i egregio brazo fué la causa de México o la de España i en consecuencia si es heroe de esta patria o de aquella, *adhuc sub judice lis est*, i otros muchos personajes semejantes? En un laberinto se metió el orador Uribe confundiendo el lindero entre esta vida i la otra. Puede ser que los conquistadores mas criminales hayan sido salvos por la misericordia de Dios; mas la historia los condena. A ellos es aplicable esta exactísima apreciacion que D. Antonio Ferrer del Rio en su "Historia del Reinado de Carlos III," libro 7, capítulo 3, hace de D. Pedro el Cruel: "Cuéntase que al Padre D. Sancho de Noriega, cartujo del Paular de Segovia, le fué revelado que el alma del rey D. Pedro se fué al cielo porque tuvo contricion á la hora de su muerte... Salta á la vista que, aun cuando fuera de fe el hecho de la revelacion del Padre Noriega, nada probaria *históricamente* á favor de D. Pedro." En fin, me parece que a una buena porcion de almas de conquistadores, vireyes, Inquisidores, alcaldes mayores, encomenderos etc. etc., se las llevó el demonio, por que segun dice mi mui estimado discípulo el Padre Sotomayor en su "Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas," es opinion de algunos teólogos que el diablo es el que se lleva las almas al purgatorio.

dad todos fugitivos; toda la ciudad casi desierta. En medio de tanta confusión, sin deliberar sobre otros recursos, solo se toma por acuerdo de este Ilustre Cabildo el de implorar el Patrocinio de su amabilísima Patrona la Augusta Madre de Dios, conduciendo por las calles ordinarias su venerable imagen en una edificante procesión. Y al momento, testigo toda Guanaxoato, comenzaron á retirarse aquellos ruidos subterraneos y á sosegarse la tierra. Cerremos los oídos á esa *inútil volante filosofía*, que intenta examinar los secretos principios de un suceso tan fatal, deseando arrancar de los corazones, tan felizmente movidos, todo temor saludable, y reconozcamos desde luego que la justicia de Dios nos amenazó de un castigo el mas espantoso, y que sin duda habriamos sido víctimas de su furor, si no interviene tan pronto el Patrocinio de Nuestra Santa Protectora."

"Ya vimos, joh Dios mio!, sacada la espada de vuestra justicia y pronta á caer sobre nosotros. ¡Quien puede dudar que en esta guerra y en la desigualdad de las partes, vos seriais el vencedor y nosotros tristes despojos de vuestra ira! El peligro solo en que nos vimos y al que nos expuso la audacia de provocaros con nuestros desordenes, arrastrará consigo los sustos mas espantosos. Un sonido terrible y cien veces repetido al rededor de Guanaxoato: *Sonitus terribilis semper in auribus illius* (Job, capítulo 15), y cuando se retira por un momento, sospecha que es para sorprenderlo: *Et cum pux sit, ille insidias suspicatur* (Ibid). Toma el pan que le debe servir de alimento, y se figura que es la ultima vez que lo come: *cum se moverit ad quaerendum panem, novit quod paratus sit in manu ejus tenebrarum dies* (Ibid). Busca el descanso de la noche, y cree no llegar á otro dia, mirando por todas partes la espada: *non credit quod reverti possit de tenebris ad lucem, circunspectans undique gladium*. Mil funestas ideas lo sitian: el dolor, el miedo y alguna vez la desesperacion lo penetran, como al Rey que está para salir á la guerra: *terribit eum tribulatio, et angustia vallabit eum, sicut Regem qui praeparatur ad praelium* (Ibid). ¡Y por qué famosa ciudad de Guanaxoato, tanta infelicidad sobre tí? ¡Ah Señores! Por que se ha armado contra el Omnipotente: *Contra Omnipotentem robortus est* (Ibid). Esta pintura hace Job del pecador, y aunque sus expresiones son figuradas, reducidas á su verdadero sentido, descubren la mas viva y la mas justa imagen de Guanaxoato y su suceso."

"Estos hombres criminales (los ninivitas) oyen que Jonas les grita al rededor de sus murallas, y que les anuncia una ruina bien

cercana. Era Jonas en Nínive un hombre desconocido, un hombre que la tempestad arrojó al mar, que un monstruo marino puso sobre la arena y que aparece todavía mojado del naufragio que ha padecido; y sin embargo, se rinden á su voz, creen que Dios los vá á castigar, temen su justicia, y sin que el Profeta les hable de penitencia, ellos sacan del vaticinio esta consecuencia: nosotros estamos advertidos de una última destrucción, no nos resta mas que el tiempo de cuarenta días, este es el término señalado; es pues necesario prevenirla y contentar la mano que nos persigue; y para esto toda Nínive se convierte, toda Nínive hace penitencia pública. ¡Ah! Profeta insigne, vos entrais en una ciudad impenitente, vos sois el órgano de la voz de Dios, vos sois el instrumento de sus gracias, sus ciudadanos obedecen sin tardanza á vuestro grito, y haceis en un momento, de los corazones mas rebeldes del mundo, los mas penitentes; vos estableceis el trono de la virtud sobre las ruinas de la iniquidad y mudais una Nínive pecadora en una Nínive arrepentida."

"Pero, Señores, si Dios no ha querido que venga un Jonas á Guanaxoato y lo intimide de su furor, es por que Dios mismo la ha hablado, y su voz, esta voz que postra los cedros del Líbano y que corta la llama del fuego, esta voz que, una vez dada, hace extremecer la tierra, le debe persuadir mejor al arrepentimiento de sus pecados. Y si con Nínive usó la misericordia de señalarlo el término, dentro del cual había de buscar los medios de defenderse, Guanaxoato no sabe los días que le restan despues que ha sido amenazada de su ruina. ¿No es pues muy necesario que toda Guanaxoato se mude, que toda Guanaxoato haga penitencia? No nos queda otro partido, cristianos oyentes, que aplacar la justicia de Dios irritada por nuestros crímenes, calmar las emociones de su corazón y hacerle caer las armas, que aun vémos entre sus manos. Por que, como de todas las perfecciones divinas, ella sola es la que hace guerra á los hombres y la que arma á todas las otras contra ellos, así también desde que ella deja de perseguir al pecador, Dios se declara enteramente por él: su Bondad asiste á sus necesidades, su Poder lo defiende, su Sabiduría lo protege, su Inmensidad le ofrece por todas partes asilos, su Eternidad le prepara los tronos. Pero, ¿qué medios de hallar propicia esta perfección soberana y de cubrirse á la vista de un contrario tan poderoso, que despues de haber casi anegado todo el mundo con el ímpetu del agua, despues de haber abrasado una parte con la voracidad del fuego, despues de haber destruido otra con los vientos de la tierra, se presenta ahora cuatro días contra Guanax-

xoato, esta porcion del mundo tan preciosa y tan amada por sus riquezas, la espada en la mano teñida aun de la sangre de tantos culpables? ¿Qué medios, repito, de defensoros? No creais que hay otros sino las lágrimas, los suspiros, la enmienda."

"Silencio, que vá Dios á decirlo: *Si impius egerit poenitentiam ab omnibus peccatis suis... vita vivet et non morietur.* (Ezequiel, capítulo 18). Yo ahorrare la sangre del pecador, si hiciere penitencia de sus culpas. Yo protesto que vivirá, que no morirá y lo perdonaré en el cielo, y para esto no pido mas que un corazon contrito, unos ojos llorosos, un pecho golpeado. Pues Señor, si de esto os contentais, si nuestro arrepentimiento es el sacrificio que agrada á vuestra justicia, el cielo y la tierra son testigos de nuestro dolor. Por que desde el momento que oimos vuestra amenaza, ya no se nos ha visto sino en los templos rociando vuestros altares de nuestras lágrimas, cayendo sobre los pies de los confesores, quebrando á golpes nuestros pechos, pidiendo con ansia la prenda de nuestra reconciliacion, alabando vuestro nombre y el de vuestra Augusta Madre por las calles."

"¡Mi Dios!, Dios de paz, Dios de concordia, ¡por qué tal guerra contra *Guanaxoato*? ¡Por qué tales amenazas de castigarlo? ¡Por qué con un castigo tan violento y tan inopinado, que acaso no habriamos tenido el tiempo de darnos un golpe sobre el pecho, en demostracion de haber pecado? ¡Por qué con tan espantosos y repetidos temblores, que acaso no nos habria quedado en pió un solo templo que nos sirviese de asilo, un solo confesonario en que acusarnos, un solo ministro que nos absolviese y exhortase? Y á la falta de socorros tan considerables, ¡ay de mí!, ¡cuál podia ser nuestra suerte á estas horas? Templo sagrado donde hablo, venerable depósito de la Arca Santa de *Guanaxoato* (la imagen de Nuestra Señora de Guanajuato), mil veces mas benéfica que la de Israel, vos no seriais sino un triste montón de confundidas cenizas, y vuestras famosas ruinas harian saber á la posteridad que aquí estaban nuestros cuerpos; pero ¡quién daria razon de nuestras almas? ¡Mi Dios!, repito, Dios de paz, Dios de concordia, ¡por qué tal castigo? Tanto rigor ¡no era únicamente á fin de vengaros de la multitud, de la enormidad, de la atrocidad de los crímenes que se cometan en *Guanaxoato*, y que yo no puedo referir por la majestad del púlpito en que predico? Pero, ¿qué podiais esperar de nosotros en el infierno, que no hayais puesto Vos mismo muy agradablemente en las lágrimas que pedis y nosotros os consagramos?" (1).

(1) Desgraciadamente Fray Miguel Martínez, cuanto estaba adelantado

*ANEGÍRICO DE SAN JUAN NEPOMUCENO POR LOPEZ MURTO
EN 1786.*

Dice Beristain: "Murto (Fray Antonio Lopez): natural de los

en la oratoria, tanto estaba atrasado en la filosofia, teniendo como un muy grave defecto el tratar de explicar los terremotos por las leyes de la fisica, llamando a esta *inutil volante Filosofia*. A la filosofia moderna le llamaba una filosofia *volante*, por que no tenia el apoyo oficial, no era la que se enseñaba en los colegios de la Nueva Espana (a excepcion del de San Miguel el Grande i algun otro), sino que la profesaban únicamente Alzate, Bartolache i otros poquissimos. Esa frase *inutil volante Filosofia* es tan despectativa de la filosofia i de los filósofos modernos, como esta otra que refiere i de que se burla Alzate en su Gaceta de 30 de noviembre de 1790: "ciertos *quidamis* sediciosos, nombrados gaschistas, cartesianos y newtonianos, gente sin juicio." Martinez predicó su sermon en 1784, es decir, seis años despues que Alzate en una Memoria que había publicado, había probado que no era impiad explicar los terremotos por causas fisicas i naturales, i había conciliado perfectamente las causas sobrenaturales i las naturales en materia de terremotos. En un papel que publicó el mismo Alzate el dia 4 de enero de 1783 dice: "En el mismo año (1778) imprimí una Memoria sobre este terremoto (el de 4 de abril de 1778), siguiendo los principios de una fisica cristiana. Poco despues se trató en *dos venerables puestos* de impia la opinion que numero los temblores entre los efectos naturales. Lo reciente de mi papel me incluia precisamente en esta declamacion: Siempre alabaré el fervor cristiano de estos *oradores*, pero no les perdonaré el que no consultasen los libros ó á los sabios, para hablar debidamente y no con tanta generalidad en presencia de los instruidos y de los ignorantes. ¿Quién ha dicho que no haya habido temblores cuya causa se comprende fuera de los límites de la naturaleza? El que aconteció al tiempo de la muerte de Nuestro Redentor es del número: Los terremotos son efectos de una causa natural, sin que esto obste para que los miremos como azote del cielo, que nos avisa lo arrepentidos que debemos estar de nuestros pecados; al modo que el arco-iris es señal de aquel pacto que Dios hizo con Noe, cuando le prometió que sus descendientes no experimentarian otro diluvio, y el arco-iris no es cosa menos natural. ¿No tiembla en las islas y regiones despobladas?"

Los razonamientos de Alzate eran demasiado claros i sólidos i sabidos, como que hacia años estaban publicados por la prensa; pero todo hombre preocupado es tenaz en sus modos de pensar i los venerables bonetes i las reverendas capillas, como era Fray Miguel Martinez, seguian echando pestes contra la filosofia moderna, llamándola unos inutil i otros impia i perjudicial a "La Religion y la Sociedad." I no solo enseñaban estas cosas en las conversaciones privadas i en las cátedras de los colegios, sino en la cátedra del Espíritu Santo, extraviando las creencias del pueblo, enseñándole una religion falsa e imbuyéndolo en preocupaciones. I como tenian fama de sabios, no solamente el pueblo bajo, sino tambien multitud de estudiantes, abogados,

reinos de Andalucia, religioso del Orden de San Francisco, Lector jubilado y Provincial de la Provincia de Zacatecas." El biógrafo, entre los escritos de Lopez Murto numera los tres siguientes: "Elogio del esclarecido Mártir del Sigilo Sacramental, San Juan Nepomuceno, impreso en México, 1787. 4." "Maria Santísima exaltada en la América por el Cielo, la Tierra y el Infierno. Impreso en México, 1791. 4." "El Don de Dios. Panegírico del Apóstol San Mateo, Patron principal de la Catedral de Durango. Impreso en México, 1795. 4."

El sermon de San Juan Nepomuceno fué predicado en la iglesia parroquial de San Luis Potosí el dia 16 de mayo de 1786. Tengo este sermon i voi a presentar algunos trozos, tomados de las partes principales de esta buena pieza oratoria.

Texto: *Mirificavit Dominus Sanctum suum.* "Hizo el Señor admirable á su Santo." Son palabras del Salmo 4, verso 4."

Del *Exordio*. "San Juan Nepomuceno: véd aquí, hermanos mios, el digno objeto de los presentes cultos, y el que os atrae con una dulce fuerza á el pió de estos altares. Nepomuceno, el Gran Nepomuceno, ((con cuanto consuelo lo repito!)), es hoy el dulce aliento de vuestras esperanzas, el glorioso término de vuestras devociones, el noble embeleso de las gentes, el atractivo de los corazones y el fuerte iman de todos los cariños. Nepomuceno, mi querido, mi buen Nepomuceno (lágrimas de ternura no ocurrail á mis ojos, dejádmelo decir de un modo perceptible), un Varon á medida del corazon divino; siempre amado de Dios y de los hombres; un Justo coronado de especial gloria y singular honor, constituido sobre las obras de las divinas manos; y un Santo extraordinario que como un sol lucido ha resplandecido en el templo de Dios, como estrella de la mañana en medio de la niebla, y como luna en medio de sus dias. Nepomuceno, manso como Moisés, inocente como Abel, fiel como un Abraham, obe-

idores, canónigos i doctores de la Universidad adoptaban estos errores en filosofía i en religion, apoyados en el débil razonamiento i cantinela de "El Sr. Fulano es un sabio;" i de esta manera los venerables bonetes i las reverendas capillas con su inmensa mayoría contrarestabán i vencian los esfuerzos de Alzate, de Velazquez de Leon i de otros *poquísimo* verdaderos sabios para difundir en la Nueva España los conocimientos en la filosofía moderna i en las ciencias naturales; de esta manera los falsos escolásticos, que tenian en sus manos casi todos los colegios de enseñanza de la juventud i la Universidad, la imprenta i la Inquisición, mantuvieron a la Nueva España en grande atraso en la filosofía, i en consecuencia en todas las ciencias, por que la filosofía es la base de todas.

diente como un Isaac, celoso como los Elias, devoto como los Davides, esforzado como los Eleázaro, y mas sabio que el mismo Salomon. Nepomuceno, el honor de Praga, la gloria de Bohemia, lo columna de la Iglesia Católica, el esplendor de los clérigos, el ornamento de los sacerdotes, el bello lustre de los canónigos, el modelo de los doctores y maestros, la justa norma de los ministros de la reconciliacion (*de los confesores*) y la palabra santa (*de los predicadores*), el confesor de las reinas, el limosnero de los emperadores, el Protomártir del Siglo. ¡Qué mas? ¡Qué sé yo, oyentes mios! Yo me hallo aquí perdido en este hermoso laberinto de títulos, en este occeano de grandezas y glorias y en esta inefable multitud de atributos: todos sublimes, elevados, magníficos, brillantes; pero títulos, glorias y atributos, que todos ellos juntos apenas son bastantes á llenar esta expresion dulcísima por donde dí principio: San Juan Nepomuceno."

Proposicion i division. ¿Lo quereis vér con toda claridad? Pues dividid conmigo. Mi Gran Nepomuceno es por antonomasia el admirable, el famoso ó el Santo de la fama. Sí *el famoso por su santidad*: parte primera. *El famoso por su sabiduria*: parte segunda. *El famoso por su poder*: parte tercera. En la primera lo vereis como un monstruo de la divina gracia, que lo hizo admirable por sus raras virtudes. La segunda os lo presentara como un pasmo de ilustracion divina, que lo hizo admirable por su doctrina y ciencia. Lo vais á vér en la tercera como un prodigo de valimiento con su Dios, que lo hizo admirable por su gran patrocinio: *Mirificavit Dominus Sanctum suum*.

De la *Confirmacion* ó pruebas. En la parte primera, hablando de las virtudes del Santo, despues de manifestar su fé, trata de su esperanza y de su caridad de esta manera: "¡Y qué os diré de su firme esperanza? Aquí sí que se puede decir con Isaías: *In silentio et in spe erit fortitudo vestra*. A la verdad, aquella fortaleza que ha hecho el distintivo de un Nepomuceno y que en todos tiempos nos lo presenta tan famoso, no ha estribado, no, sino sobre el silencio y la esperanza: *In silentio et in spe*. El abandonado de toda criatura, él privado de sensible consuelo, él atrai-do con halagos, él acometido de amenazas, y él expuesto á el furor de un rey inicuo, si no pierde el ánimo, si se mantiene firme, es solamente por que espera en su Dios, cierra sus labios y se arroja en las manos de la alta Providencia: *In silentio et in spe*. Si él desprecia los honores del mundo, las dignidades de la tierra, el favor áulico, la intercesion de los magnates y las promesas del impio Wenceslao, solo es, hermanos mios, por que se

atiene á su silencio y á su gran confianza en Dios su Salvador: *Etiam si occiderit me, in ipso sperabo. In silentio et in spe.* Si él está poseido de un conocimiento infalible de la Divinidad y sus promesas, si él solo aspira á gozar de su Dios, despreciando las cosas que á este fin no conducen, sin tratar de otro asunto que de agradar á Dios, sin confundirse por no haber acertado á agradar á un monarca: *spes autem non confundit,* es solamente por que quiso callar y esperar en su Dios: *In silentio et in spe.* ¡Qué esperanza tan firme! ¡Qué famosa! Pero no ha sido menos su ardiente caridad."

"Negadme, si podeis, que esta hermosa virtud, que es la reina entre todas, es la que entre las otras hizo mas admirable, mas famoso, mas raro y singular á nuestro Santo. La caridad, si oyentes, el amor á su Dios es el que lo despoja de todo afecto á lo terreno, de todo interes y riquezas del mundo, del mas mínimo apego á lo criado. Su caridad ardiente no lo deja parar un solo instante: ella lo conduce sobre los púlpitos; ella lo sienta en los confesonarios; ella lo pone en precision de admitir el empleo de limosnero de Wenceslao; ella lo hace confesor de la reina D^a Juana; ella lo corona de numerosas tropas de pobres que lo siguen, y ella lo lleva presuroso á las casas privadas á establecer la paz y componer discordias. Su amor á Dios, su caridad seráfica, la que no le permite pensar sino en su amado, respirar por su amado, hablar á todos de su amado y obrar siempre gustoso por su amado. Su caridad, por ultimo, la que lo hace paciente, benigno, sin emulacion; por la qué no se infla en medio de su ciencia; por la qué procede sin ambición rodeado de honores, y por la qué (para hablar con San Pablo) todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera y lo tolera todo hasta entregar su vida y padecer martirio. ¡Qué caridad! ¡Qué esperanza! ¡Qué fe! Ved aquí el elogio que por ellas merece: *Vicisti famam virtutibus tuis.*"

En la segunda parte, hablando de la sabiduría del Santo en el púlpito, Lopez Murto muestra que sabe lo que es oratoria, diciendo: "¡Ah!, que aquí es donde apenas por la primera vez abre sus labios este Demóstenes cristiano, cuando llegó á verificarse que por su elocuencia, su persuasion, eficaz oratoria y celestial dulzura; por lo grave, discreto y sentencioso de sus palabras; por lo sublime y sólido de sus discursos; por lo majestuoso de su semblante amable; por su acción viva y graciosísima; por su sonora voz y fervoroso celo de su espíritu; *conturbatae sunt gentes et inclinata sunt regna: dedit vocem suam, nola est terra.*"

En la tercera parte dice: "Ay de mí! ¡Qué no pueda en este

día ir individuando todos los prodigios que obró Nepomuceno y que obra cada instante á favor de sus apasionados que lo invocan! ¡Qué me sea imposible referir por extenso los que obra especialmente para libertar á sus devotos de toda infamia, descrédito y deshonra, y para conseguirles un dolor verdadero de sus culpas siempre que se confiesan! ¡Qué no pueda extenderme sobre una materia tan útil y gustosa! Vosotras lápidas, monumentos, medallas, ofrendas y pinturas que adornais sus altares; vosotros templos, capillas, cofradías, estampas, libros, devolucionarios y poemas; vosotros, finalmente, que os habeis congregado en esta iglesia como fieles testigos del gran poder de mi Nepomuceno, hablad por mí, gritad en todo tiempo; que yo poseido de extraordinario júbilo, no acierto á pronunciar otras palabras que las del Rey David, por donde dí principio: *Mirificavit Dominus Sanctum suum.* Hizo Dios admirable, singular y famoso á nuestro Santo: famoso por su *Santidad*, famoso por su *Sabiduría*, famoso finalmente por su gran *Patrocinio*."

Del *Epílogo*. "Y nosotros, Señores, ¿qué santas consecuencias llegamos á inferir de aquestos tres principios? ¡Nos presentamos hoy, cuando concurrimos á celebrar sus glorias, con el santo fin de imitar sus *Virtudes*, de aprender de su *Sabiduría*, y de hacernos dignos de su valimiento y *Protección*! ¡Ah! Si el principal carácter de mi Nepomuceno ha sido la custodia de sus labios y lengua, si su especial poder se ha distinguido en defender las honras, ¿nos querremos gloriar en la ciudad de San Luis de ser devotos suyos? ¡Nosotros, nosotros, que no acertamos regularmente á hablar sino ofendiendo á Dios, deshonrando á los próximos, descubriendo defectos y aun fingiendo delitos! ¡Nosotros, nosotros, los mas sensibles á nuestros agravios, á nuestros descréditos y propio deshonor, y los mas libertinos y crueles cuando se trata del prójimo, del sacerdote, del religioso, del hombre de república....(1).

LA MAYOR ALMA DEL MUNDO POR RÍO DE LOZA EN 1786 (2).

(1) Hasta aquí llega el sermon en el ejemplar que tengo; le falta la última página: Fray Manuel de Mora, franciscano de la misma ciudad de San Luis Potosí, en su Aprobacion del sermon de Lopez Murto dice: "un discurso perfectamente acabado y ajustado en todo á las reglas de la Oratoria. Su asunto es el mas interesante, su division es muy propia, sus pruebas convienen con eficacia, su estilo natural y castizo, sin dejar de ser majestuoso y elocuente."

(2) "La Mayor Alma del Mundo, Aurelio Agustino, Obispo de Hipona.

Rio de Loza comienza su sermon de esta manera: "Cese ya, despues de tantos afios, el insufrible teson, con que inútilmente trabajan los *animisticos* (1)," por descubrir si la espantosa variedad con que las almas racionales, ya mas ya menos, se asoman á las ventanas del cuerpo, conservando siempre inviolablemente uniforme el carácter distintivo de cada uno de sus actos."

Despues, hablando del alma de San Agustin, dice: "la de Agustino, á quien cupo en suerte una alma buena, no comoquiera, sino grande, segun el tratamiento que le dió Cristo en su vida, es la mayor, la mas perfecta y mas noble de cuantas ha criado hasta ahora el brazo robusto del Omnipotente" (2)... Los sabios que descubren desigualdad en nuestras almas, uniformemente convienen en que las de las mujeres, á quienes el filósofo (Aristóteles) sindica de *animales imperfectos*, logran inferior nobleza... Con razon es venerado (San Agustin) como Padre de Padres y Doctor de Doctores, por que á mas de que fué Progenitor de doce Apóstoles y de que (á excepcion de Antonio, de quien

Sermon Panegírico que en su dia (28 de agosto) y templo (el del convento de agustinos) de la ciudad de Santiago de Querétaro, predicó el Doctor D. Agustin José Mariano del Rio de Loza, bachiller en las cuatro mayores facultades, catedrático que fué de Latinidad, Elocuencia y Filosofia en el Real y Tridentino Seminario de la ciudad de Guadalajara, y Examinador Sinodal de este Obispado; Doctor en Sagrada Teología, Rector que fué de los Colegios de San Gregorio y de Guadalupe de México; Visitador y Examinador Sinodal de este Arzobispado; Teólogo Consultor del Charto Concilio Provincial Mexicano, y Cura interino del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de México; Cura propio de la parroquia de San Sebastian de Querétaro; Catedrático de *Prima* en el Real Seminario de San Javier de esta ciudad; Juez subdelegado en la causa de la Beatificación del Venerable Padre Fray Antonio Margil de Jesus; Comisario del Santo Oficio, su Ministro Familiar y Juez Eclesiástico sustituto en dicha ciudad y su partido... Impreso en México en la imprenta nueva Madrileña de los Herederos del Lic. D. José de Jáuregui en la calle de San Bernardo. Año de 1786." La Señora mi madre, que siendo jóven vivió en Guadalajara en tiempo de la revolucion de Independencia, conoció allí a Rio de Loza siendo Magistral de la catedral, i algunas veces me hablaba de él.

(1) Autores de psicología debió decir el catedrático de filosofia en el seminario de Guadalajara.

(2) Una liga para el alma de la Santísima Virgen. ¡Quien instruido estaba en la teología el Doctor de la Universidad de México, catedrático de teología en el seminario de Querétaro, rector de los colegios de San Gregorio i Guadalupe de México i teólogo consultor del Concilio IV Mexicano! ¡Excelente teología se enseñaba a los jóvenes de los colegios de la Nueva España por catedráticos como Rio de Loza!

aprendió Basilio), todos los demás Patriarcas, ó son sus hijos legítimos como Domingo y Nolasco, ó sus dignos imitadores como Benito y Francisco... Digo pues en conclusión, que mi Santo fué, no solamente más grande que los Mayores y Máximos, sino también mayor que el mismo Agustín" (1).

"Enmudezcan las ranas cuando truena el cielo (2)... Como cuarenta Papas, otros tantos Concilios y doscientos Santos Padres y Doctores de primer orden, fuera de las Universidades más insignes, no hallan símbolos ni voces con que dignamente encarezcan su agigantada grandeza (de San Agustín). Solicito su discurso (el discurso de los Papas, Concilios, Universidades etc.) por descubrir una idea cabal del carácter de este Patriarca Santísimo, mide á palmos la redondez de la tierra... en vano recoge las virtudes de la *Palma*, la dureza incontrastable del *Fierro*, la riqueza acrisolada del *Oro*, la brillantez ardiente del *Carbunclo* (3), la fecundidad del *Nilo*, la abundancia del *Danubio*, lo precioso de la *Margarita*, el artificio de la *Abeja*, la inmortalidad del *Fénix* (4), la generosidad del *Aguila*, la solidez del *Firmamento*

(1) ¿Ser San Agustín mayor que el mismo San Agustín? A esto se llamaba exceder a Vieyra en el ingenio.

(2) Rasgo de elocuencia demostina del catedrático de elocuencia en el seminario de Guadalajara. Excelente elocuencia se enseñaba a los jóvenes de los colegios de la Nueva España por catedráticos como Río de Loza.

(3) Feyjoo en su Teatro Crítico, tomo 2º, discurso 2º, dice: "Está extendida en el vulgo (i él mismo advierte que muchos venerables bonetes i reverendas capillas pertenecían al vulgo) la persuasión de que hay un animal adornado en la frente con la más preciosa de todas las piedras, á quien se dá el nombre de carbunclo. Esta riquísimá piedra (que mejor se podría llamar astro elemental) dicen que arroja tan copiosa luz, que alumbra de noche una dilatada campiña." Entre la *Palma* i el *Fierro* i otras bobieras, el consultor del Concilio IV mienta el carbunclo, i este rasgo prueba que la historia natural que sabían los Doctores de la Universidad de México i reputados sabios como Río de Loza, era la viejísima de Aristóteles en su libro *De Mirabilibus Auscultationibus*, en donde habla del carbunclo, del unicornio, del basilisco, de la salamandra i de otros animales maravillosos. Prueba el atraso en que estaba la Nueva España en las ciencias naturales, no ya en el siglo XVII ni en la primera mitad del XVIII, sino en los últimos años del reinado de Carlos III.

(4) Doctores de la Universidad de México, rectores de colegios, teólogos consultores en un Concilio, comisarios del Santo Oficio, jueces en la causa de la beatificación del Padre Margil etc. etc., como Río de Loza, todavía a fines del siglo próximo pasado estaban creyendo en el ave Fénix, bastantes años después de la muerte de Feyjoo que había combatido esta patraña. De manera que, si a Río de Loza, le hubieran dicho que el ave Fénix le había habla-

(1), la monarquia del Sol y la alteza del *Serafin.*"

"Las cuatro diversas caras que tenia cada animal (de los cuatro animales del Apocalipsis), correspondientes á las especies de todos, sobre los cuales estaba el rostro de la Aguila, significan que en cada Evangelista se admirán otros tantos sentidos capitales, que tan enérgicamente proueuen sus sucesores, sobrepujando en todos ellos á los demás Doctores mi Agustino; pues aunque todos cuatro batian por igual sus alas para volar, los tres primeros, al fin como animales terrenos (*cuadrípedos*), caminaban tierra á tierra mas la Aguila celestial, levantando su impulso sobre la tierra, pasó las nubes, subió á los cielos, no contenta con llegar hasta el tercero con Paulo, se remontó sobre el último en los quince libros que escribió de Trinidad" (2).

"Aventaja (San Agustin) á todos los eruditos del universo tanto como excede á las estrellas el sol, llamado así por que él solo resplandece con la luz propia de que todos los astros ó Doctores participan" (3).

Hablando de la tempestuosa juventud de San Agustin dice: "El pudor de la naturaleza, el docoro del sujeto y la santidad del templo me estrechan á volver el rostro atras, para cubrir con la disimulada capa del silencio las vergüenzas que manifestó este Noe, embriagado con el caliz mortífero del siglo." I hablando luego de la conversion de San Agustin al pie de una higuera, dice: "cual belicoso toro acosado en la sombra de una higuera, que hasta hoy dura por remedio universal, rindió en fin su espíritu soberbio al mas diestro lance de la gracia" (4).

do al Padre Margil, lo habría creido a pie juntillas.

(1) El firmamento aquel del sistema de Tolomeo, solidísimo i durísimo como un demonio. ¡Excelente astronomía se enseñaba a los jóvenes de los colegios de la Nueva España por catedráticos como Rio de Loza!

(2) Uno de los hechos más notables que se encuentran en las Santas Escrituras es el rapto o viaje de San Pablo al cielo; pero segun el sentir de Rio de Loza ese viaje fuó moco de pavo en comparacion del de San Agustin, quien subió en el cielo muchísimo mas que San Pablo i le ganó viejo. Por que si San Pablo llegó hasta el tercer cielo, San Agustin llegó hasta donde están las siete cabrillas, i despues dió razón de ellas diciendo que dos son verdes, dos encarnadas, dos azules i una de mezcla.

(3) ¡Excelente astronomía la que enseñaban a los jóvenes de los colegios de la Nueva España catedráticos como Rio de Loza!

(4) Aquí llama el predicador una nota en que nos avisa que los toros mas ferores, si se atan a una higuera, repentinamente se hacen mansos, apoyando esta noticia en las Etimologías de San Isidoro: *Tauros quoque ferociissimos, ad ficus arborem alligatos, repente mansuerescere dicunt.*

"Despues que le admireis (a San Agustin) Angel en carne, Arángel embajador, Virtud maravillosa, Principado que rige, Potestad que manda, dominacion que triunfa, Trono de Santidad, Querubin sabio y Serafin ardiente, miradle, miradle allá remontado, allá junto al inaccesible consistorio, *bebiendo por los ojos* como Aguila hidrópica y sedienta...." Basta, basta, terminemos ya el sermon de Rio de Loza. ¡Llamar a San Agustin Aguila hidrópica! ¡Que horror! La estética de Rio de Loza era tan gorda como su San Agustin, convertido en águila. I lo mas chistoso es que despues que el catedrático de teología en el seminario de Querétaro dijo tantas barbaridades, su sermon fué llevado en las palmas de las manos por los prohombres de la Nueva España, i las autoridades eclesiásticas i civiles lo abrieron de par en par las puertas de la imprenta (1).

(1) Al frente del sermon se vén la Aprobacion encomiástica de Fray Antonio Leon, dominico i Maestro en teología, i la de D. Juan Gregorio de Campos, Doctor i Maestro de la Universidad de México i Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri de la misma capital, el cual dice: "El (sermon de Rio de Loza) es una composicion perfecta de elocuencia cristiana: por que en él resplandece una invencion tan natural como nueva, unas pruebas tan sólidas como claras, unas figuras tan hermosas como insinuantes, una erudicion tan exquisita como propia, una elocucion tan fina como sencilla, y así se hallan distintamente manejadas todas las reglas y primores de la Retórica." I yo digo que a la cabeza del autor del sermon de San Agustin se le puede aplicar este pensamiento de Galeno: "La cabeza humana es como una grande calabaza; *tamquam cucurbita magna.*" (Citarlo por el Doctor Gazola en su libro "El mundo engañado de los falsos médicos," discurso 1º).

El sermon del gran Rio de Loza, vaso de las ciencias, palma i corona del seminario tridentino de Guadalajara i columna del Concilio IV Mexicano, fué celebrado, no solamente con las aprobaciones encomiásticas de los eruditos de la Nueva España, sino tambien con los versos de los poetas de la misma. Al frente del Sermon se lee este soneto de D. José Ramon Moreno, Sotomayer y Tapia, hijo mimado de Apolo:

Absorta al escucharte mi insipiecia
E instado de mi Musa, aunque *mocosa*;
Quiero aplaudirte; pero con qué cosa
Tiene á mi afecto con indiferencia?
Si por *Rio* me sugiere la fluencia
De tu doctrina dulce, clara, hermosa;
Si por *Loza* te encuentro mas que loza
Piedra fundamental de la Elocuencia!
Pues si *Rio* y *Loza* me causan este abismo,
Tu tema ha de absolver mi extravagancia
Y librarme (o Doctor!) de un barbarismo.
Solamente hoy desmiento mi ignorancia,

SERMON DE SAN MATEO POR LOPEZ MUERTO EN 1786.

Fué predicado el 21 de septiembre en la catedral de Durango, i no se imprimió hasta nueve años despues a solicitud i expensas de D. Vicente Bernabeu, Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Valencia (asi consta en la portada del Sermon de Guadalupe) i asesor de la Intendencia de San Luis Potosí.

Texto: "*Matthaeum nomine.* Se llamaba Mateo. Palabras de este Evangelista al capítulo 9, verso 9."

Del *Exordio*: "¿Por qué no he de hacer hoy, respetable Congreso (1) que formen el elogio de Mateo aquellas mismas voces con que este Evangelista ha procurado, segun la expresion del Padre San Gerónimo, su humillacion y abatimiento (2). Se llamaba Mateo: *Matthaeum nomine.* ¿Qué necesidad tengo yo en este dia de añadir otra cosa? ¿Por qué hemos de cansarnos en registrar solicitos las Escrituras santas, en buscar simbolos, en apropiar figuras y acomodar epítetos (3) al Varon singular, cuya veneracion, celebridad y culto os congrega hoy en este templo santo? Cuanto glorioso, cuanto sublime, cuanto instructivo, cuanto grande se puede proferir de vuestro tutelar y principal Patrono, todo lo encuentro yo, y aun me lisongeo lo encontrareis vosotros, en esta breve pero expresiva cláusula: "Se llamaba Mateo:" *Mattheum nomine.*"

"A la verdad, Señores, si *Mateo* segun los Santos Padres es una voz hebrea que significa en literal sentido, ó el *Don de Dios*:

Diciendo que *te excedes á tí mismo,*
Emuló siendo tú de tu elegancia.

A tales disparates se daba en la Nueva España el nombre de *poesia*, i se les concedian los honores de la prensa. Se vén tambien al frente del sermon otros llamados versos, del mismo autor, en que le pide a San Agustín que a él i a todos sus devotos se los lleve al cielo en convoy, capitaneado por Rio de Loza:

El nos lleve al convite esclarecido,
Yendo *el convoy* por tí capitaneado;
Mostrándonos allá lo prometido.

Convoy era una multitud de personas que hacian un camino juntas, unas en una serie de coches, otras a caballo i otras en burro. Bien se habria reido San Agustín al vér a Moreno Sotomayor y Tapia i a todos los poetas como él, a Rio de Loza i a todos los oradores como él i a todos sus aprobantes i oyentes ir entrando en el cielo en convoy.

(1) El coro de los canénigos de Durango.

(2) Bella antítesis, concepto excelente para principio de un sermon.

(3) Crítica indirecta del estilo de Vieyra.

Donum Dei, ó el que es *dado por Dios*: *Donatus á Deo*, ¡qué pue-
do yo deciros en este dia grande, ni de mayor gloria para vues-
tro Patrono ni de mayor consuelo para los habitantes de esta
ciudad diehosa? Por que si os digo que es un *Don de Dios*, véd
aquí el gran principio de sus mayores glorias. Si despues añado
que es el *dado por Dios*, véd aquí el fundamento de vuestros in-
tereses y consuelos."

Proposicion i division. "Doctos que me escuchais, ya me ha-
breis prevenido. Ya percibisteis bien toda la economia de esta
Oracion sagrada, dividida en dos partes que forman el elogio de
vuestro tutelar conforme á la grandeza de su nombre: *Secundum
nomen tuum, ita et laus tua*. En la primera vais á vér á Mateo
como raro compendio de los dones de Dios que recibe en sí mis-
mo: *Donum Dei*. La segunda os lo presentará como epílogo
hermoso de los dones que Dios distribuye á su Iglesia por Mateo:
Donatus á Deo. ¡Qué incomparable dicha la de este Santo Apos-
tol! Nuestro buen Dios coloca y pone á Mateo en su Iglesia co-
mo un Don de su diestra. ¡Qué felicidad la de todos los fieles y
especialmente la de los de Durango! *Mateo protegido por Dios:*
la Iglesia protegida por Mateo. Este es todo el asunto sobre que
vengo á hablaros. Ayudadme á implorar los auxilios de la divi-
na gracia.

Ave Maria."

De la *Confirmacion*. "Decir de San Mateo, Señor Intendente
Gobernador político, decir de San Mateo, segun el literal signifi-
cado de su glorioso nombre, que es un compendio hermoso de
los dones de Dios: *Donum Dei*, es proferir en muy pocas pala-
bras cuanto ha obrado el Señor por medio de su gracia para san-
tificarlo, y cuanto obró su amor á fin de adornar con los mayo-
res dones á este insigne Varon, que destinó desde la eternidad á
los mas altos y soberanos fines... Si aquel buen Dios que dá sus
dones á los hombres, segun la expresion del Apóstol San Pablo
á los de Efeso, se acomodára en su distribucion á las falsas ideas
de los necios teólogos que deliraron en Marsella en tiempo de
Agustino, solo concederia el primero de todos que es la gracia, á
quien se dispusiera de su parte: á un Abraham en Mambré, á un
Jacob en Bethel, a un Moises en Horeb, á un Samuel en el Tem-
plo ó á un Elias retirado al Carmelo; á un Benito en Casino, un
Bernardo en el Claraval, un Bruno en la Cartuja, un Domingo
en Segovia, un Francisco en Alberne, un Ignacio en Manresa.
Los Macarios, Pacomios, Hilariones y Arsenios de Tubaida, se-
rian entre todos los únicos dignos de este Don tan precioso. Pe-

ro Vos joh Dios mio!, nos habeis instruido sobre el particular, y á pesar de los enemigos de vuestra gracia, pelagianos y semi-pelagianos, me obligais á decir para comun consuelo en este dia grande, que el principio del mérito solo es aquella gracia para la cual no hay mérito: que este Don admirable no se dá por las obras, ni presupone disposicion de parte de los hombres, por qxe de otro modo ya no seria gracia: que el conseguirla no es del que se fatiga, no del que quiere ni del que corre, sino que es gratuito donativo de Vos que os apiadais: de Vos, que no venisteis á llamar á los justos sino á los pecadores, y que sabeis con amoroso empeño buscar una ovejita que se perdió en el bosque entre malezas, casi como olvidado de las noventa y nueve quo dejáis en el valle entre las flores."

"La gracia, sí Señores, la gracia del Señor busca tambien á los Davides entre los adulterios y homicidios, á los Zaqueos entre las usuras, á los Pedros entre las negaciones, á los Ladrones entre los patíbulos, á los fogosos Saulos entre las amenazas y furores, á las Magdalenas y Samaritanas entre las vanidades y placeres. La gracia, sí Señores, la gracia del Señor, semejante en todo á aquella piedra que derramándose en copiosos raudales seguia en el desierto á los israelitas, nos sigue tambien con amoroso empeño como dijo Dionisio: *Amatoriè nos sequitur*, aun entre los desiertos de nuestra iniquidad y las malezas de nuestros desarreglos. Corre á las Cárceles Mamertinas y allí se bautizan los foragidos y delincuentes. Pasa á las Termas de Neron y allí se convierte su copero. Eutra en los prostíbulos de Antioquia y Alejandria, y allí gaua á las Taides y Pelagias. ¡Buen Dios! Tu gracia multiforme busca á los Agustinos en las tinieblas del error, á los Camilos de Lelis en las casas de juego, á los Jacobos en las grutas que esconden su delito, á los Juanes de Dios en la milicia, á los Beltranés en la caza, á los....pero ¿por qué me canso y os detengo?, ¿por qué no os hablo ya del triunfo mas noble de la divina gracia?"

"Figuraos vosotros un galileo de nacion, de religion judío, de profesion odiosa á los hebreos, un recaudador de tributos y pechos que imponian á todas sus provincias los romanos. Figuraos un publicano célebre, un pecador de profesion y público, un codicioso infame, un avaro insaciable, que en Cafarnaum, celeberrimo emporio sobre la costa del mar de Tiberiades, reside en su oficina; olvidado de Dios; atado á los bienes de la tierra; casi sin religion, en un empleo que tanto se conforma á sus inclinaciones y con un corazon que solo asiste donde está su tesoro. Figu-

raos por último un hombre [mejor diré un monstruo] cual lo describe el Eclesiástico cuando dice: que nada hay mas perverso, mas lleno de malicia que el avaro: lleno de aquellos crímenes de que es raiz y principio la codicia, como escribió San Pablo á su Timoteo, y un hombre por último que lo debeis mirar como un idólatra, siendo como es ciertísima la expresion del Apóstol á sus queridos Gálatas: *Avaritia idolorum servitus.* Sin embargo, (¿lo creereis Señores?, ¡oh! Don extraordinario de la divina gracia!), solo con acercársele Jesucristo, con pasar por delante y decirle amoroso dos palabras, ya le sigue Mateo, ya lo abandona todo, se arrepiente, se convierte, se muda, se dedica á imitarlo: *Sequitus est eum...*; Qué desgracia la mia! ¡Qué no pueda yo hablar con la extension debida y exponer los motivos de una proposicion tan gloriosa á mí Santo! ¡Qué me ha de ser preciso decir solo en compendio la prontitud con que lo deja todo luego, luego: libros, papeles, cuentas, oficina, caudales; la generosidad con que atropella los humanos respetos y aun temores, y la resolucion con que un ministro público sigue á un hombre al parecer oscuro, y que ni aun le indica aquel destino á que ha de conducirlo! "(1).

Epílogo. "¡Dichosos habitantes de Durango!, tal es vuestro Patrón, tal vuestra tutela, dado tambien por Dios á esta ciudad é iglesia para su dirección, para su honor, su gloria, su protección y amparo: *Donatus à Deo.* Tal es el protector de quien os olvidais, cuando entre las desgracias, la sequedad, las hambres y peste asombrosísima no lo invocais jamas, ni os acordais que os lo ha dado el Señor para estos fines, en que interesais tanto. Invocablo pues desde este mismo instante; pero principalmente imitad sus virtudes, su conversión, su celo, su amor á Dios, su caridad al prójimo. Haceos dignos de su gran patrocinio con unos frutos dignos de verdadera penitencia, por que no hay otro medio, pecadores, de gozar con Mateo por una eternidad de Dios y de su gloria. Esta os doseo etc." (2).

(1) Una de las cosas que mé admiraron en Lopez Murto es que el castellano de que usáa es el mismo que usamos en 1888, sin que haya en su sermon *carismas, cofres de la divina gracia, sustentáculos, pervicacias* ni otras palabras i frases anticuadas que he oido i aun leido en sermones impresos en mi tiempo.

(2) Los sermones de San Juan Nepomuceno i de San Mateo me los regaló mi muy ilustrado amigo el Sr. Esteban Alcalá, catedrático de gramática latina en el Liceo del Padre Guerra.

He leido el Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado por el mismo Lopez Murto en la iglesia parroquial de San Luis Potosí en 1791, i tiene

EL GRAN MONSTRUO DE LOS CIELOS POR HERRERA EN 1790 (1).

Este Sermon tiene algunas cosas buenas y otras gerundianas.

la solidez i conformidad con las reglas de la oratoria que los anteriores. En el cuerpo del sermon dice: "¡Felicísimos indios, dichosos habitantes de las Américas!, yo no puedo ocultar mis sentimientos. Soy europeo y os miro con envidia. Yo miro vuestra tierra, esa tierra en que estais, como una tierra santa, por que es una tierra convertida en un cielo. Yo miro vuestros montes, montes coagulados, montes pingües, montes elevados sobre todos los montes de la tierra, por que en ellos habita todo un cielo, pudiendose esculpir en una de las piedras de vuestro Tepeyac la brillante inscripcion que dejó escrita el Padre San Ambrosio hablando del de Horeb: *Mens angelicae frequentationis*. ¡Felices vosotros, y mil veces felices!, pues con envidia de las demás naciones, ha escogido el Señor uno de vuestros montes para la exaltacion de María su Madre. Védla allí en aquel cerro cortejada, aplaudida, engrandecida por todas las cosas de la celestial corte: *Caelestium*. Védla allí en aquel cerro como Escala Mística del Jacob verdadero, que descendiendo desde el cielo á vuestro país, toda llena de ángeles, convirtió vuestro suelo en remedio enviable de la gloria."

En el Epílogo dice: "Ah! Si pudiera yo abrir sobre este púlpito la prodigiosa Historia de esa Imágen... Os aseguro que no pude leer su prodigiosa Historia sin asombro, la repasé con lágrimas y vine á concluir declarando á María de Guadalupe en México mi singular, mi amada protectora. Por lo demás, yo supongo en vosotros, con mucho mas fervor y mas fuertes motivos estos afectos nobles, desde que la jurasteis por patrona... Por esto, Señores, me veo en precision de exclarar confiado para vuestro consuelo: Hambres, pestes, tormentas, terremotos, desgracias, alejaos de esta feliz ciudad, por que así lo manda nuestra Guadalupana. Vientos soplad suaves, nubes venid fecundas, floreced valles, fructificad ó plañitas, campiñas dilatadas abundad en los granos, por que así lo manda nuestra Guadalupana. Retiraos tristezas, desconsuelos, angustias; demonios, confundios y bajad á la cárcel del abismo para no inquietar á los de esta ciudad, que es toda de María, por que así lo dispone nuestra Guadalupana. Angeles asistidnos, acompañadnos, protejednos, que os lo manda María, para que asegurando su favor y su gracia, la adoremos unidos en la celestial patria. Esto os deseo etc."

El Doctor Bernabeu, á cuya solicitud i expensas se imprimió este sermon, dice en la dedicatoria, hablando de dicha Oracion: "Leedla, y sin apremio alguno confesareis que es una Oracion eficaz, elegante, metódica y erudita, que son todos los primores de elocuencia que en las antiguas piezas oratorias (*las de Fray Luis de Granada i otras del siglo XVI*) descubrió el sabio critico de nuestros tiempos Feyjoo."

El andaluz Lopez Murto i el valenciano Bernabeu habian venido de España hacia pocos años, allá habian presenciado la revolucion en la oratoria sagrada, iniciada por Feyjoo, llevada a cabo por el Padre Isla i secundada por Carlos III, i ambos eran partidarios de la nueva oratoria.

(1) "El gran Monstruo de los Cielos Señor San Augustin, Sermon Panegí-

Dice Herrera: "Confesemos humildes nuestra limitacion, y creyendo como fieles católicos que cada uno de los Santos Doctores es grande en el reino de los cielos, publiquemos tambien que es incomprendible á nosotros su grandeza... Pero quanto mas incomprendible será la *excelsísima* elevacion del siempre y en todo incomparable el Señor San Augustin, cuando los mismos Santos Padres y Doctores afirman que es el gigante sin igual de su coro! (1). San Gregorio Magno, despues de estar en la gloria aseguró á Tagio ó Tayon (2), Obispo de Zaragoza, que Augustino ocupa en el cielo lugar mas eminente que el de los otros Santos Doctores. San Gerónimo dice que es águila caudalosa que remontó tanto el vuelo, que bebió mas luces que otro alguno de la infinita hoguera del Ser Divino. San Remigio afirma que excede á los demás Santos Doctores como el Sol á las estrellas. San Isidoro asegura que aventajó en ingenio y sabiduria á todos los Maestros. San Ambrosio lo llama Augusto Invicto Emperador de todos los Sabios. San Bernardo escribe que arrebatado en éxtasis, vió que de los labios de Augustino salia un río caudaloso que con sus aguas fecundaba toda la Iglesia, y que á la márgen estaban los demás Santos Doctores bebiendo de sus cristales" (3).

rico que en su dia y templo de la ciudad de San Luis Potosí predicó el Doctor D. Manuel José de Herrera y Bracamonte, fundador de las becas reales de Oposición del Real y Primitivo Colegio de San Nicolas Obispo de Valladolid (Morelia), catedrático propietario de Filosofía y de *prima* en Sagrada Teología, y rector dos veces en el mismo Colegio; Cura propio y Juez Eclesiástico que fué de la villa de San Felipe (*poco antes que Hidalgo*); Cura por Su Magestad del Potosí; Vicario del Colegio de Niñas de la misma ciudad; Comisario de los Santos y Apostólicos Tribunales de Inquisición y Cruzada, y Examinador Sinodal del obispado de Michoacan.—Dálo á luz el M. R. P. Lector jubilado Fray Manuel de la Parra, Secretario que fué de su Provincia, Notario revisor y expurgador del Santo Oficio de la Inquisición, Prior que fué de los Conventos (*de agustinos*) de Santiago Undameo y de la ciudad de Zacatecas, y actualmente del de la ciudad de San Luis Potosí.—Y lo dedica al Reverendo Padre Maestro Fray Lucas Centeno, Prior que fué del convento de Querétaro, Rector del Colegio de Guadalajara, Vicario Provincial de la Nueva Galicia, Presidente de Capítulo, Procurador por su Provincia en las Cortes de Roma, Madrid y México, Notario Apostólico y Provincial Absoluto de la Provincia de San Nicolas Tolentino de Michoacan.—Impreso en México en la oficina de los Herederos del Lic. D. José de Jáuregui, calle de San Bernardo. Año de 1790.

(1) "Gante en la vida d'el Santo, folio 401." Gante es el que dice eso.

(2) Tajon.

(3) Era el estile de todos los *gerundios*: subir hasta mas allá de la Santísima.

"La segunda razon por que se la dá este nombre (Monstruo) á la prodigiosa Mujer del Apocalipsis, es por una maravilla verdaderamente monstruosa que en ella se advierte. Aquel estupendo Signo era en lo literal imágen de la Iglesia y en lo histórico de Maria Santísima. Para que una imágen sea perfecta son necesarias sombras: luego en aquella imágen las hubo. No hay duda, y esas sombras nacieron ó se formaron de las mismas luces que la hermoseaban. Pues si el que se juntáran las sombras y las luces fuera monstruo nunca visto, ¡cuanto mayor monstruosidad será que las sombras nazcan de las propias luces! Estaba una vez Augustino á obscuras, pero anegado en el mar de la eterna luz, delante de una estatua de Cristo Crucificado, cuando repentinamente se iluminó la pieza con tan extraordinario resplandor, que llegó á vérse la sombra del Crucifijo señalada en la pared. Quedó suspenso nuestro Santo, porque no podía descubrir la causa de fósforo tan celestial; mas para que saliese de la duda, articulando voces el sagrado bulto de Cristo le habló de esta manera: "¡Qué dudas Augustino! Si tú que eres la luz de la Iglesia, estás delante de mí, fuerza es que interpuesta la talla de mi imágen se estampe su sombra en la pared." Asombraos, Señores, y al vér, no que el Sol, Luna y Estrellas sombreen el gran Monstruo Celestial del Apocalipsis, sino que el inaccesible Sol de Justicia Cristo, Dios y Hombre, ocultando sus resplandores infinitos, hiciese sombra para engrandecer las luces brillantísimas de Augustino" (1).

"Preguntadles á los Santos del cielo ¿qué juicio han formado, ó de que opinion son acerca de la incomparable santidad de Augustino? (2), y oireis que el Ilustrísimo Venerable Ambrosio Corano asegura que la grande alma de nuestro Santo, después de la de Cristo y sus Apóstoles, entre todos los mortales es la más viva, cabal y perfecta imágen de Dios Trino y Uno (3); que

ma Trinidad al Santo de la fiesta, i a los demás echarles la vaca encima.

(1) San Agustin es la luz i Jesucristo la sombra. Perfectamente.

(2) ¡Cáspital, ¡tambien en el cielo hai opiniones! ¡Todavia en el cielo insistirá Santo Tomas en que un reo siempre ha de ser sentenciado secundum allegata et probata, i San Buenaventura que no, que cuando al juez le consta en lo privado que el reo es inocente, no puede sentenciar secundum allegata et probata. ¡Tambien en el cielo tomistas i escotistas andan a los tirones!

(3) ¿I qué dirían de esto los monjes dominicos i demás tomistas o sea partidarios de Santo Tomas de Aquino? Que cuando llegará la fiesta de Santo Tomas se desquitarian i montarian a Santo Tomas sobre San Agustin i sobre todos los Santos.

Santo Tomás de Villanueva la llama piélagos inmenso de los secretos de Dios; que San Próspero se atreve á decir que es tan gigante la santidad de Augustino, que su vida hace reprobable y culpable el heroísmo de otros santos; que el severísimo Melchor Cano opina que ningún docto, justo ó Santo es comparable con Augustino (1); que el **agudísimo e incomparable orador Padre Antonio Vieyra** (2) defiende que ocupa en el cielo la misma silla que dejó Luzbel" (3).

"¿Y con qué premió la Majestad Divina este défico entusiasmo del amor de nuestro Santo? Con hacer nuevo monstruo á su amante corazón; porque disparándole penetrantes saetas de su divina aljaba, dejó impresas en él sus cinco Sacratísimas Llagas. Hablando el Profeta Zacarias al capítulo 13 de Cristo nuestra vida en el dia de su Ascension gloriosa, dice que atónitos los ángeles al vér las hermosísimas Llagas de sus manos, les parecieron tan monstruosamente extraordinarias, que para salir de la duda preguntaron á Jesucristo: *Quid sunt plagae istae in dimidio manuum tuarum?* Mas atónito yo al vér las cinco Llagas del

(1) Esta i otras apreciaciones han hecho creer a Menéndez Pelayo que Melchor Cano no fué filósofo escolástico, sino ecléctico. Lo ha refutado D. Alejandro Pidal y Mon; me agrada mas la opinion de este literato.

(2) "Apenas oyó esto el Cura cuando dijo entre sí: Dios te tenga de su mano."

(3) Esta apreciacion prueba el dominio que ejercia Vieyra sobre los predicadores todavía en 1790. Otros autores afirman que en razón de haber sido Luzbel el espíritu mas soberbio, el que ocupa la silla que dejó vacante en el cielo es San Francisco de Asís, por que ha sido el santo mas humilde. De esta opinión es el Magistral Arce y Miranda, *gerundio* que ya conocen mucho mis lectores, el cual en su Panegírico de San Francisco dice: "que fué sublimado su glorioso espíritu al trono de gloria que perdió el mayor de los ángeles, por que Francisco se hizo en el mundo el menor de los hombres." Esta cuestión de sillas i sobre el derecho de suceder al diablo, es sumamente difícil e interesante, i en estudiarla, profundizarla i desentrañarla he gastado mas días i mas largas noches que las que consumió Morse en la averiguación i descubrimiento del telégrafo eléctrico, por que se presentan gravísimas dificultades en pro i en contra. San Agustín murió i subió al cielo en el siglo V; San Francisco murió i subió al cielo en el siglo XIII i ya se encontró la silla de Luzbel ocupada por San Agustín. Arce y Miranda i los demás teólogos partidarios de San Francisco, afirman que este Santo tenía el derecho de preferencia por que era mas humilde que San Agustín, i Vieyra, Herrera i demás teólogos partidarios de San Agustín, apoyados en García *De Beneficiis*, afirman que este Santo tenía el derecho de preferencia por que era mas sabio que San Francisco. A San Agustín le favorecía ademas la prescripción,

Salvador, impresas en el corazon de Augustino, me veo precisa do á preguntarle: "¿Quien abrió esas cinco dulces heridas?, ¿quién puso en tu abrasado Corazon esos cinco portentosos rubies para hacer su hermosura tan bellamente monstruosa?" "¿Quién habia de ser!, me parece que le oigo decir, mi dulcísimo amoroso Redentor Jesus fué el que abrió estos cinco monstruos de gloria en mi Corazon, para hacerlo mas indefinible Monstruo de los Cie-los."

"Y despues de referir (Santa Gertrudis) otros premios accidentales maravillosísimos, concluye esta primera vision diciendo: que el Eterno Padre recogia varias flores que estaban esparridas en el cielo y en la tierra, y formando con ellas un agraciado ramillete, lo entraba en el Corazon de Cristo, y volviéndolo á sacar de aquel divino depósito, lo entregaba á nuestro Santo, con lo quó quedaba su alma santísima inundada de inefables deleites, y su déifico Corazon convertido en sonoro instrumento músico (1), cuya suave melodía regocijaba á Dios y á todos sus cortesanos. En otra ocasión refiere la santa que ante el mismo solio inaccesible vió al Señor San Augustin, y que abriendose el pecho, extraía de él su Corazon, que convertido en una fresquísima fragante rosa, lo ofrecía á la Divina Magestad, y que sus aromas llenaban de gloria accidental á todos los espíritus celestiales."

El epílogo es bueno: dice: "¿Mas porqué razon os parece que exaltó á tanta altura la Magestad Divina á nuestro Santo, é hizo que lo supiesen los hombres? Para qué viéramos como premia el Todopoderoso á quien verdaderamente le ama. ¡O hijos de Adan, pecadores alucinados! ¿Hasta cuando arrojais la insoporable carga de culpas, que grava y opriime vuestros corazones? ¿Qué fruto habeis sacado hasta ahora de haber amado tan ardientemente las criaturas, los empleos, las riquezas, las vanidades, solicitando con tanta ansia la mentida gloria del mundo? Preguntad á Augustino ¿qué fué lo que sacó de haber consumido toda la flor de su edad en seguir la misma senda por donde vosotros caminalis? Y oireis que os dice, que en todos los que el mundo llama placeres solo encontró intolerable acíbar, que continuamente le amargaba el corazon. Reflejad y vereis como vosotros siempre encontrais lo mismo. ¿Pues qué razon hay para que habiendo seguido á Augustino errante, no lo imiteis arrepentido? ¿Os estorba acaso la larga costumbre de pecar, la violentí-

(1) No dice el orador que instrumento era, i es extraño que se haya escapado esto a la fecundidad de su ingenio. Yo creo que fué un violon.

sima fuerza con que os arrastran las pasiones? No desespereis; mirad á Augustino, cuyo corazon fué por el largo espacio de treinta y tres años vaso inmundo de todo género de iniquidades; pero por haber amado como amó, el divino fuego de caridad, purificándolo de tantas heces, lo convirtió en Monstruo bellísimo de los Cielos. Decidme pues, ¿por qué no amais vosotros á Dios como Augustino, para que experimenteis lo propio? Si para esto os dijera yo que emprendieseis largas difíciles peregrinaciones, que escalaseis gigantes escarpados cerros, que navegaseis hinchados procelosos mares, ó que maceraseis vuestro cuerpo con rígidas crudas penitencias, tendriais alguna disculpa para no ejecutarlo; pero cuando solo os digo que améis á Dios con todo vuestro corazon, con toda vuestra alma y con todas vuestras fuerzas como Augustino lo amó, ¿qué excusa racional alegareis para no hacerlo? Algunos de vosotros confesais que sois de cortos talentos, muchísimos, que tenéis mala memoria; ¡pero quien hasta ahora se ha quejado de escasez de voluntad? Ninguno. Luego dentro de vosotros mismos tenéis lo bastante para amar á Dios excesivamente, y esto con tanta facilidad, que con solo querer lo pondreis en práctica. Deedme finalmente" etc.

ORACIONES FÚNEBRES EN LAS EXEQUIAS DEL ILUSTRÍSIMO ALCALDE EN 1792.

La Oracion latina, que fué pronunciada por D. José Apolinar Vizcarra, marques de Pánuco i prebendado de la catedral, me parece mediana en su composicion i lenguaje, a excepcion de algunos trozos en que el orador imita el lenguaje de Ciceron, por ejemplo este con que comienza su exordio: *Quod erat vehementer optandum, quodque nuper à praepotenti bonorum omnium conditore et largitore Dèo praeocabamur, summa cunctorum ordinum consentione, quantam nunquam in miseric gravioribusque casibus, quibus per hosce annos afficti, atque jactati sumus, me vidisse aut audivisse memini: ut D. D. Fr. Antonius de (1) Alcalde, si minus vitam immortalem, quod nemini unquam datum est, divinaque jura vetant, at ea qua fructus erat nobiscum, ageret diuturniorem.*

La Oracion castellana, que fué pronunciada por D. Juan José

(1) Ese de fué inventado por el aristócrata marques de Pánuco, pues nunca lo usó el Sr. Alcalde, quien perteneciendo a la clase plebeya i no teniendo sus padres el *Don*, nunca permitió que se les pusiese; i ademas que *Alcalde* es de los muchos apellidos respecto de los qué las reglas del idioma no permiten el uso del *de*.

Moreno, Dignidad Tesorero de la misma catedral, tambien me parece mediana, como lo confiesa él mismo en el exordio diciendo: "Tampoco espereis en mi Oracion afectos vivos, figuras patéticas ú otros adornos orátorios, que tal vez se hacen sospechosos de mentira á un auditorio cristiano."

SERMON DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU POR GUAREÑA EN 1796 (1).

Cada uno tiene su modo de matar pulgas: vamos a vér un sermon por otro estilo. Este sermon es mediano en su conjunto, pero afeado con un lenguaje en que abundan los arcaismos, barbarismos i solecismos. I no se puede atribuir este defecto a que era el castellano que se usaba en Acaponeta, de donde segun Beirstain era nativo el Padre Guareña, sino á que aun en Guadalajara, en donde vivia dicho predicador hacia muchos años i a cuja clase llamada *decente* pertenecia, este era el castellano que se usaba, aun en la generalidad de la gente decente. El sermon impreso tiene otro defecto, i es el de una multitud de notas en latín extrafalaria, que le ocurrió poner al autor, para indicar las figuraciones retóricas que contienen muchísimas frases i conceptos. Parece que Guareña al imprimir su Sermon se propuso publicar un panegírico de la Virgen de Aranzazu i dar lecciones de retórica, i de retórica seudoperipatética: es pues un curioso documento histórico, así de la oratoria sagrada en la Nueva España en los últimos años del siglo próximo pasado, como de la retórica que se enseñaba en la misma época i del idioma en que se enseñaba.

El texto es el siguiente: "*Super omnem gloriam protectio.* La protección sobrepuja á toda gloria. Isaias, cap. 4, v. 5."

Comienza el Sermon así: "¿Y qué deberé yo ahora pronunciar (2), puesto á la frente de un auditorio sobre numeroso ilustre?" (3).

(1) "La Mayor Gloria y felicidad de Cantabria bajo la protección de María Santísima en su Soberana Imagen de Aranzazu. Panegírico Artificial que, en la annual festividad con que á esta Señora celebra su Ilustre y Real cofradía, en su Iglesia situada en el cementerio del Señor San Francisco de la ciudad de Guadalajara, predico en 11 de Septiembre de 1796 años el R. P. Fr. José Buenaventura Guareña, Ex-Lector de artes en el convento principal de los de la Provincia de Xalisco de dicho Señor San Francisco.—Lo da á luz el Br. D. José Ignacio Basauri, y lo dedica á la misma Señora.—Impreso en Guadalajara, en la oficina de D. Mariano Valdes Tellez Giron, año de 1797."

(2) *Dubitatio.* (3) *Exordium conjunctum.*

“¡Esperais acaso de mí (1) que revolviendo las memorias de la venerable antigüedad, os haga visible ser ella (la Cantabria) an-tonomásticamente la tierra de los *Blancos* por su nobleza?”

“Há! (2). Yo bien pudiera, Señores, justamente emplearme en estos elogios, y levantando de este modo dichosamente la gloria de esta nacion (la Cantabria) sobre las estrellas, haceros confesar su autoridad y mayoria sobre los otros pueblos.”

“Sí, en efecto, Cantabria (3), gózate, gózate cuanto quieras con estas glorias; de todas tus felicidades antiguas y modernas forma como te parezca el capital de tu buena ventura. Pero no (4), que de este modo no habras acertado á señalar en que consiste tu sólida grandeza. Olvida, olvida por tanto tus antigüedades todas, sepulta cuantos monumentos testifican tu extension y tu autoridad. No te acuerdes, no (5), de tu soberania sobre los extraños, no del prez” etc.

“Tú blason envidiable, tu felicidad sin contingencias, tu estable dicha, tu prestante memoratísima gloria, consiste (6) ¡en qué? En el fomento, en la clientela que te acuerda y asegura el bellísimo simulacro de María, bajo el augusto enfático título y renombre de Aranzazu.”

“Señores....(7) Yo he pronunciado en vuestra presencia una proposicion que reputo ciertísima” (8).

“Su garganta (de la Santísima Virgen) es dulce (9) panal, que destila miel sus labios; bajo de su lengua no hay sino leche. Ella, María Santísima, es aquella Muger fuerte que describió el Sábio, la prudente, la predilecta del Altísimo, la restauradora de aquellos desastres que nacieron con el mundo, y en quien la magestad de todo un Dios, castamente se complá...ce (10), sí, biendigo, se complace mucho mas que Asuero con su Estér, mas que David con su Sunamitis” (11).

“Tanto (12) y mucho mas que yo no puedo alcanzar es María Santísima, correspondiendo á su natural perfección la abundancia de los dones á la abundancia de la autoridad, [13] á la autoridad el poder, al poder la proteccion. [14] Y qué ¡no la ha ejercitado en todos tiempos, en todas edades, en toda ocasion, sobre

(1) *Communicatio.* (2) *Exclamatio.* (3) *Transnomination.*

(4) *Epanortosis.* (5) *Praeteritio.* (6) *Sustentatio.*

(7) Esos puntos suspensivos estan en el original. (8) *Exordiolum.*

(9) *Prosopographia.* (10) Esa d i esos puntos suspensivos estan en el Sermon. (11) *Contentio demonstrativa.* (12) *Epiphora.*

(13) *Palilogia..* (14) *Transitio.*

los pueblos [1], sobre las ciudades, sobre las provincias, sobre los reinos enteros, sobre las gentes todas?"

"Por que en efecto (2), una reina tan soberana y tan beneficiosa para con todo el mundo, no puede menos que formar toda la summa de la verdadera gloria de esta nacion. *Super omnem gloriam protectio* (3)."

"Ello es cierto (4) que la Providencia divina obra siempre con uniformidad espantable entre los medios y los fines (5), sin que obra alguna suya sea casual. Pues si Dios (6) en los sempiternos inapeables consejos de su adorable Providencia habia determinado enriquecer á Cantabria con el bellísimo simulacro de su Augusta amada Madre, ¿quien duda (7) que Su Magestad decretaria igualmente mil beneficios para esta provincia, por sola su atención y respeto?... Traid... traída... Pero ¿qué digo yo?" (8).

"Si, Señores, su mayor gloria, (9) su fortuna, su felicidad. ¿Lo dudais? (10). Pues qué no habeis registrado, no habeis leido las Historias? ¿No hablan estas de Cantabria como de un pueblo dilatadísimo, (11) pero impróspero y cubierto todo de las palpables tinieblas de la *hincha* por mucho mas de diez lustros?" [12].... Llegaron á vivir (los cántabros) [13] como de asiento en las tinieblas y en la sombra de la muerte. Sí" (14).

"¿Qué desventral! ¿Qué desdicha! (de Cantabria). Véd si podía ser mas infeliz y miserable su metamórfosis subversión." (15). "¿Pero qué, Señores, siempre ha de durar esta su presura, (16) y siempre ha de estar enteramente abandonada en poder de los babilonios infernales?... ¿Se abrevió ya por ventura la mano y el espíritu del Señor, ó se levantará acaso para acabar de dar á conocer la fuerza de su brazo?" (17).

"El pueblo electo (la Cantabria), la gente santa, á quien el Todopoderoso quiso sacar del Egipto bárbaro de sus discordias, sacudir de su cuello el pesado (18) yugo de sus *tasqueras*" (19).

(1) *Apalage*. (2) *Probatio Enthymema*. (3) *Commoratio*.

(4) *Sillogismus*.—*Mayor*. (5) Este pensamiento de Guareña es de una profunda filosofía. (6) *Minor*. (7) *Consequens*.

(8) *Transitio occulta*. (9) *Epanastrophe*. (10) *Transitio occulta*.

(11) *Hypotiposis*. (12) Los mexicanos ya tenemos mas de diez lustros de *hincha*. (13) *Ipozeugma*. (14) *Antistrophe*.

(15) *Epiphomena*. (16) *Communicatio*. (17) *Similiter desinens*.

(18) *Ipocesis per dissolutionem*. (19) Hermanas de *híncha*, de prestante, de presura, impróspero, ostension, premioso, proejando, excuso, abanderizadas, pugnacidad, sumidad, apretante, diuturna, presentaneamente, estrechantes, carismas, suputarlos, ages, precipitosos, incomercia-

“¡Y el espíritu faccionario? Terminó [1]... Yo, por lo menos, de mi confesio, que es forzoso dilatar el pecho para dar lugar al gozo que me pose cuando contemplo esta su gloria y la mayor: *Super omnem gloriam protectio* (2)... De aqui diria yo tambien que esa Imágen fué el astro de que se valió el cielo para que llenase de claridad á los Cántabros en medio del silencio de la noche de sus culpas. (3) La Luna llena en sus dias” etc.

“Dejadme decir mas. A vista de todo esto, diria yo que María Santísima en su Imágen de Aranzazu y á favor de los Cántabros, desempeñó en todos sus números las soberanas *antonomasias* que la dan los Santos Padres: de auxilio fortísimo contra el diablo, el Damasceno; brazo de nuestra defensa, San Anselmo; escudo de muerte contra el infierno, el grande Alberto; defensora de presion y conculcadora de los demonios, San Buenaventura, (4) Andres Cretense y el Cartujano.”

“Entonees os haria vér que á Aranzazu recurren los afigidos, y alcanzan alivio en sus trabajos; [5] á Aranzazu los labradores, y sacan feracidad para sus campiñas; á Aranzazu los soldados” etc.

El predicador dice a Cantabria; “No, no son tus verdes colinas las que han traído á ti de lejos tantas gentes (6)... no los árboles de varios olores y frutos que te visten [7], ni son los ríos que on ti corren sin exceso, los que te han levantado á tan alto grado de fortuna y felicidad (8). No, no. A sola la Imágen de Aranzazu debes en el dia reconocerte deudora de tanta dicha y ventura. Ella es la que ha conducido á tu patrio suelo tantos peregrinos, que numerándolos alguna vez, has llegado á contar hasta dos y hasta tres mil (9). Peregrinos hueros pudriga-

bles, jorfas, quierais i otras frases semejantes; de todas las que unas ya en 1796 eran anticuadas, i por lo mismo no se vén en los sermones de Lopez Murto, i otras son expresiones que nunca han sido recibidas como castellanas, i en consecuencia son disparates.

(1) *Subjetio.* (2) *Permanentia.* (3) *Protozeugma.*

(4) *Polyantea Mariana Marracci.* Aquí tienen los lectores una de las famosas *Polyanteas*, usadas todavía en 1796. [5] *Anaphora.*

(6) *Per negationem.* (7) *Descriptio.* (8) *Hendiadys.*

(9) Pequeños en comparacion de los que concurrian a San Juan de los Lagos de 1821 a 1855. De aquellos peregrinos muchos iban unos a un santuario i otros a otro en cumplimiento de algun voto o con otro motivo de devoción, i muchísimos pasaban la vida de santuario en santuario i recorrian todas las provincias de España. Admira como los cojos i los enfermos anduviesen tanto: lo explica este adagio castellano: “Bordon y calabaza (*huaxe* para llevar el agua) vida holgaza.” El predicador Guareña, monje francoiseano, elogia a

rios en sus patrias; pero que para estas piadosas jornadas se alientan, se animan, se convidan" (1).

"Sí, Señores, María de Aranzazu ha hecho que sin salir los Cántabros de su patria, no he dicho bien (2), aun sin salir de sus casas, puedan registrar tanto de Europa y conocer en particular sus personajes mas ilustres, sus capitanes, sus Príncipes, los varones mas insignes, los Generales de Ordenes Religiosos, y la que ha postrado á los pies de sus altares á los mismos Monarcas. Sí, Felipe Tercero de este nombre, contra el dictámen de *aquella prudente política que reduce á los Reyes á no dejarse ver con facilidad, y mucho mas á conceder con escasez sus palabras, para que el trato familiar no disminuya la autoridad y soberanía* (3), esta Majestad, á quien ya entonces obedecian dos mundos, deja su solio y se presenta en Aranzazu á hacer súplicas y rendir hiperdulias á esta Señora" (4).

Epílogo. "Y vos Reina clementísima extended vuestra protección sobre cuantos veis al pie de vuestro altar... Señores, la ternura de mi corazon manda ya y pone silencio á mis labios. No puedo mas. Pedid allá vosotros cuanto quierais á María Santísima de Aranzazu, que ella os concederá cuanto conduzca á que consigais vuestra mayor gloria y felicidad en las sempiternas mansiones de la patria celestial" [5].

aquella muchedumbre de holgazanes con pretexto de enfermedad i so capa de religión, i los aprobaran tambien los demas monjes, los vireyes, gobernadores de las provincias i demas prohombres de la Nueva España, los reyes i demas prohombres de España; mas los reprobaba Feyjoo en su Teatro Crítico, discurso sobre las "Peregrinaciones sagradas y Romerías," i los ridiculizaba Cervantes en su Quijote, parte 2^o, capítulo 54.

(1) *Huero* en sentido propio significa el huevo que por no haber sido fecundado por el gallo no produce pollo, i en sentido figurado significa *un cuelquiera*. *Pudrigorio* era una voz del lenguaje vulgar, que significaba un hombre que tenia el cuerpo podrido con enfermedades asquerosas. Esos *hueros pudrigorios*, juntos con la *hincha*, las *tasqueras* i otras muchas palabras i frases acaponetenses i guadalajarenses son esmeraldas, rubies i preseas oratorias que brillan en el sermon de Guareña, i que causarian envidia a Fray Luis de Granada, a Flechier i a Blair, de quienes dicen que fueron de los oradores mas delicados en el lenguaje del púlpito, usando el primero de un castellano puro i castizo, el segundo de un francés muy pulido, i el tercero de un inglés muy correcto.

(2) *Correctio.*

(3) Hasta en la oratoria sagrada se veian las ideas monárquicas absolutas.

(4) *Rendir hiperdulias* es pariente de *hincha* i de *quierais*.

(5) El epílogo i otros rasgos muestran que el hijo de Acaponeta tenia verda-